

**BOLETÍN BIMESTRAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 217**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

JULIO-AGOSTO 2012



INDICE

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN JULIO - AGOSTO DE 2012	3
1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. - Estado de los cultivos	7
1.3. - Estado de la ganadería	16
2. - ESTADISTICAS AGRICOLAS	20
2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 31/08/2012.....	20
2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2011 y 2012. Avances a 31/08/2012.....	47
3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS	49
3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Julio-Agosto 2012. Andalucía.....	49
3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Julio-Agosto 2012.....	50
3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Julio-Agosto 2012	51
4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN JULIO Y AGOSTO DE 2012	52
4.1. - Mercados agrícolas	52
4.2. - Mercados ganaderos	62
5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. JULIO Y AGOSTO 2012.....	69
6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCIA. JULIO-AGOSTO 2012.....	81
7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN JULIO-AGOSTO DE 2012	88
8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE JULIO-AGOSTO 2012.....	97

1. - LA COYUNTURA AGRARIA EN JULIO - AGOSTO DE 2012

1.1. - Incidencia del clima en la agricultura y la ganadería en Andalucía

En el mes de julio la situación meteorológica favorecía a cultivos de regadío de verano como algodón, maíz y arroz que evolucionaban sin problemas.

En los campos de girasol con las altas temperaturas, se apreciaba un decaimiento importante de las plantas que en muchos sitios se mostraban agostadas a causa de los golpes de calor sufridos y por la falta de un subsuelo con un nivel suficiente de humedad. Esta situación provocaba en muchos casos un estado deficiente de este cultivo que mostraba un reducido tamaño de los capítulos florales y una evolución demasiado rápida por la falta de agua a nivel de las raíces.

El calor propiciaba caídas de frutos en olivar, caídas que en un año normal no tendrían importancia pero que en éste, con un cuajado de la fruta deficiente en muchos casos, aún dañaba más las expectativas de la próxima cosecha.

Durante el mes de agosto continuaba el tiempo absolutamente seco en toda la Comunidad produciéndose tan solo en las últimas semanas algunas precipitaciones de carácter tormentoso en las zonas costeras de Granada y Málaga y sobre todo en la provincia de Almería. Las cantidades de agua recogidas fueron muy poco significativas salvo en el área de Garrucha y Pulpí donde se llegaron a medir 61,6 l/m² desde el jueves 30 de agosto al sábado 1 de septiembre. Otra nota a destacar del mes fueron las altas temperaturas, tanto máximas como mínimas, registrándose dos olas de calor con valores durante el día superiores a los 41° C en muchas zonas y superiores a los 25° C durante la noche.

El día 31 de agosto finalizó el año agrícola 2011-2012 que ha estado caracterizado por la escasez de lluvias que ha sido una constante desde el inicio del mismo de manera que en la gran mayoría de los observatorios andaluces, al comparar las cantidades de agua que se iban acumulando con las recogidas de media en el período 1980-2010, el resultado era negativo prácticamente todos los meses. Otro evento a destacar del año fueron las fuertes heladas registradas desde principios de febrero, heladas que persistieron durante cuatro semanas seguidas siendo especialmente fuertes en la primera quincena de dicho mes existiendo muchos observatorios de las provincias de Jaén, Granada, y Córdoba en los que las medias de las mínimas de la semana 5 permanecieron inferiores a los 0° C alcanzándose valores por debajo de los -6° C en muchos de ellos. Estas semanas de frío afectaron también a los cítricos que aún quedaban por recolectar produciendo cuantiosas pérdidas a los agricultores. Otro cultivo que se vio afectado tanto por la sequía como por el frío fue el olivar de manera que la cosecha esperada para la campaña que comenzará este otoño va a ser una de las más bajas de los últimos años. El tiempo seco y el frío condicionaron mucho el desarrollo de los cultivos herbáceos de secano cuyos resultados fueron muy inferiores a los de un año normal. Así los rendimientos de trigos, cebadas, avenas, leguminosas de invierno y girasol de secano fueron muy bajos, dejándose incluso sin recoger una parte de la superficie sembrada al no compensar los costes de la recogida los escasos Kg producidos. En los cultivos de riego la situación fue más favorable. Las abundantes lluvias registradas el año anterior llenaron los embalses de las cuencas andaluzas de manera que al llegar el mes de mayo había agua suficiente como para autorizar unos desembalses que permitieron llevar a cabo una campaña normal en cultivos como maíz, arroz, sorgo, alfalfa, etc.

En estas fechas de final de agosto se estaba recogiendo el maíz en el Valle del Guadalquivir y proseguían su ciclo algodón y arroz sin problemas especiales. El tiempo seco favorecía la ausencia de enfermedades en estos cultivos en los que se esperaban obtener aceptables rendimientos.

La ausencia de lluvias propiciaba el que se generalizarán las vendimias en prácticamente todas las zonas productoras viéndose los rendimientos del año afectados por la sequía. Lo mismo ocurría con los almendros cuyos rendimientos parecía que iban a ser inferiores a los inicialmente previstos.

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 31 de agosto de 2012 era de 6.740,6 Hm³, lo que suponía que estaban al 56,54% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 4.386,03 Hm³ (54,92% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo había 621,03 Hm³ (52,77%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate había 1.041,69 Hm³ (63,07%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 691,86 Hm³ (62,45%).

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

TEMPERATURAS

Cuadro nº 1

PROVINCIA	Estación de Referencia	JULIO					AGOSTO				
		Tas. Medias (°C) del 01/07/12 al 28/07/12			Tas. Absolutas (°C) del 01/07/12 al 28/07/12		Tas. Medias (°C) del 29/07/12 al 01/09/12			Tas. Absolutas (°C) del 29/07/12 al 01/09/12	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	29,7	22,1	25,9	36,9	17,3	30,0	23,8	26,9	39,0	20,8
	Carboneras	30,0	22,2	26,1	34,0	19,0	31,2	24,5	27,9	36,5	20,4
	Abla	31,7	18,6	25,2	37,6	16,0	33,7	22,0	27,8	40,1	16,8
	Albox	34,9	19,3	27,1	41,1	14,5	36,6	22,8	29,7	44,8	18,3
	Vélez Blanco	30,8	15,5	23,1	34,2	11,8	33,1	19,6	26,4	38,5	13,9
	Cabo de Gata	28,1	22,6	25,3	31,5	20,0	29,2	24,4	26,8	33,1	22,0
	Laujar	28,6	17,4	23,0	33,3	13,1	30,9	21,2	26,0	37,2	11,7
	Garrucha	28,4	22,0	25,2	32,2	19,3	30,0	24,1	27,0	36,7	21,2
CÁDIZ	Adra	28,0	21,6	24,8	31,1	18,1	29,3	23,3	26,3	32,5	20,7
	Cádiz	27,0	20,9	24,0	31,6	18,3	28,7	22,8	25,7	34,2	19,6
	Algeciras	29,9	20,8	25,3	38,0	18,4	32,6	23,1	27,9	44,2	18,8
	El Bosque	33,7	17,2	25,5	38,7	12,9	35,6	20,3	28,0	43,8	13,8
	Grazalema	28,4	16,2	22,3	33,3	11,6	30,7	19,8	25,3	38,2	11,5
	Jerez de la Fra.	33,2	16,3	24,7	39,1	12,6	35,2	19,4	27,3	43,9	13,4
	Medina Sidonia	30,4	17,6	24,0	19,7	11,9	30,4	18,9	24,6	19,7	11,9
	Olvera	33,8	19,0	26,4	38,8	14,0	35,5	22,1	28,8	43,1	14,8
	San Fernando	27,9	20,6	24,2	36,1	17,9	29,2	22,7	25,9	37,6	18,3
	San Roque	29,5	19,3	24,4	40,1	15,7	29,7	20,8	25,3	41,9	16,2
	Tarifa	25,0	18,9	22,0	29,5	16,5	26,4	20,6	23,5	31,7	16,6
	Vejer de la Fra.	28,9	19,3	24,1	35,0	16,5	30,7	21,4	26,1	39,6	17,6
	CÓRDOBA	Córdoba	37,1	19,2	28,1	42,0	16,0	38,4	22,0	30,2	45,4
Aguilar de la Fra.		35,4	17,1	26,2	40,5	12,6	36,5	20,7	28,6	44,5	13,7
Benamejil		33,8	19,3	26,5	39,3	15,0	35,5	22,2	28,8	43,6	16,6
Montilla		32,8	18,3	25,6	34,0	17,0	32,8	19,8	26,3	34,0	17,0
Espiel		35,2	16,0	25,6	40,0	11,7	36,5	18,7	27,6	43,8	11,5
La Rambla		36,5	16,3	26,4	41,3	12,3	38,0	19,9	29,0	45,9	13,4
Montoro		37,4	17,4	27,4	41,6	12,5	38,7	20,5	29,6	46,2	13,2
Pantano Guadalupe		34,2	17,6	25,9	39,0	13,9	35,5	20,0	27,8	42,7	13,3
Vva. de Córdoba		33,0	17,4	25,2	37,4	11,9	34,4	20,8	27,6	42,8	13,2
GRANADA		Granada	35,1	15,9	25,5	39,7	11,5	35,9	17,9	26,9	42,0
	Granada Cartuja	35,4	18,5	26,9	39,5	14,6	37,2	21,8	29,5	43,9	16,0
	Loja	34,1	18,5	26,3	39,1	14,2	35,9	21,4	28,6	44,4	16,3
	Motril	29,1	20,5	24,8	31,6	17,2	29,5	22,3	25,9	33,5	19,2
	Guadix	33,0	16,3	24,7	37,5	13,5	33,0	18,0	25,5	37,5	13,5
	Illora	34,7	18,6	26,7	38,0	16,0	34,7	20,2	27,5	38,0	16,0
	Lanjarón	29,4	16,3	22,9	35,4	14,1	32,0	19,2	25,6	38,9	14,8
	Iznalloz	32,4	15,9	24,2	35,0	14,0	32,4	17,6	25,0	35,0	14,0
	Valor	30,0	17,8	23,9	35,9	13,1	32,8	21,5	27,2	39,0	15,0
	Castell de Ferro	30,8	20,8	25,8	38,5	18,4	32,1	23,2	27,6	38,3	30,8
	HUELVA	Huelva	34,3	19,9	27,1	42,0	15,5	34,8	21,4	28,1	41,8
Alájar		33,7	17,6	25,7	40,3	10,7	34,9	20,6	27,7	42,3	33,7
Almonte		32,7	15,5	24,1	39,9	10,8	34,4	18,0	26,2	44,2	32,7
Alosno		33,0	16,7	24,9	40,1	12,5	34,3	19,3	26,8	42,4	33,0
Aroche		33,8	13,3	23,6	40,6	8,4	34,2	16,2	25,2	41,2	33,8
Ayamonte		30,7	19,0	24,9	36,3	16,1	31,8	21,4	26,6	40,2	30,7
Cala		33,7	16,2	25,0	37,5	12,8	34,0	19,0	26,5	40,7	33,7
Cartaya		30,7	17,0	23,8	38,9	12,9	31,8	19,5	25,6	42,1	30,7
El Campillo		33,4	17,7	25,6	39,4	11,8	34,7	20,9	27,8	41,4	33,4
Moguer "Arenosillo"		28,1	17,2	22,6	33,4	12,4	29,2	19,3	24,2	39,8	28,1
Valverde		35,0	17,4	26,2	41,0	13,5	36,4	20,6	28,5	43,1	35,0
JAÉN	Jaén	34,6	20,3	27,4	38,8	14,9	35,7	23,1	29,4	42,8	34,6
	Pontones	30,3	14,0	22,2	34,0	12,0	30,3	15,6	23,0	34,0	30,3
	Andujar	36,8	16,6	26,7	42,3	12,1	38,2	19,8	29,0	43,3	36,8
	Villardompardo	34,3	18,9	26,6	37,6	14,0	34,3	20,4	27,4	37,6	34,3
	Alcalá la Real	32,6	16,6	24,6	36,8	11,9	34,5	19,9	27,2	41,1	32,6
	Torres	33,8	17,4	25,6	37,0	12,6	34,7	20,8	27,8	41,4	33,8
	Bailén	36,3	20,4	28,4	40,8	16,8	37,3	22,9	30,1	44,5	36,3
	Vva. del Arzobispo	35,3	18,6	26,9	39,6	14,1	36,5	21,5	29,0	43,9	35,3
	Cazorla	35,7	20,0	27,8	38,7	15,4	36,2	23,3	29,8	42,9	35,7
	Santa Elena	36,6	18,6	27,6	40,7	14,2	39,2	22,7	31,0	45,0	15,9
	MÁLAGA	Málaga	31,4	21,9	26,6	40,2	18,3	31,9	23,7	27,8	38,4
Nerja		28,9	20,8	24,9	32,4	18,3	30,1	23,0	26,6	35,9	28,9
Fuengirola		28,6	21,1	24,9	33,0	18,4	28,5	22,1	25,3	32,2	28,6
Torremolinos		30,6	21,5	26,0	39,2	17,9	31,3	23,1	27,2	37,3	30,6
Torrox		28,9	19,3	24,1	32,6	16,3	29,6	20,5	25,1	32,5	28,9
Bobadilla		34,7	18,4	26,5	40,9	14,3	36,2	20,7	28,5	44,2	34,7
Ronda		32,2	18,5	25,4	39,6	13,7	34,2	21,9	28,1	41,1	32,2
Alora		34,1	20,4	27,2	40,8	16,4	36,5	23,3	29,9	44,4	34,1
Marbella - P. Banus		26,5	20,6	23,5	30,9	17,7	27,4	21,2	24,3	30,6	26,5
Estepona		31,0	20,0	25,5	40,5	16,7	30,6	21,3	25,9	38,4	31,0
Málaga		29,5	20,7	25,1	30,7	19,0	29,5	21,6	25,5	30,7	29,5
Algarrobo		29,7	19,9	24,8	40,5	17,1	30,4	21,8	26,1	35,6	29,7
Alpandeire		32,3	19,2	25,7	37,4	14,5	34,8	22,6	28,7	41,7	Alpandeire
SEVILLA		Sevilla	35,7	19,6	27,6	40,6	16,5	37,3	22,0	29,7	45,9
	Almaden de la Plata	34,3	17,7	26,0	39,2	13,4	35,7	21,1	28,4	42,6	34,3
	Carmona	35,2	18,2	26,7	40,0	14,7	36,8	21,0	28,9	44,0	35,2
	Carrión	35,6	16,2	25,9	41,0	12,4	37,0	19,5	28,3	44,1	35,6
	Cazalla	33,1	15,5	24,3	38,6	11,8	35,1	19,3	27,2	41,7	33,1
	Ecija	36,2	17,8	27,0	41,2	13,4	37,6	21,3	29,5	45,0	36,2
	Guadalcanal	33,0	17,5	25,2	37,9	11,2	33,9	20,6	27,2	41,4	33,0
	La Puebla de los Infantes	35,9	15,5	25,7	40,6	11,2	37,5	18,5	28,0	44,3	35,9
	Las Cabezas de S. Juan	34,5	18,1	26,3	41,2	12,8	35,9	21,2	28,6	43,2	34,5
	Moron	35,4	18,7	27,1	40,1	15,3	36,8	21,9	29,4	44,9	35,4
	Osuna	35,0	21,2	28,1	40,6	17,0	36,9	23,8	30,4	44,0	35,0

Periodo comprendido entre el 1/07/12 y el 1/09/12. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PRECIPITACIONES

Cuadro nº 2

PROVINCIA	Estación de Referencia	JULIO					AGOSTO				
		Precipitación del 1/07/12 al 28/07/12 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2011 (mm)	P.N.A. Hasta el 28/07/2012 (mm)	Exceso (+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje	Precipitación del 29/06/12 al 1/09/12 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2011 (mm)	P.N.A. Hasta el 1/09/2012 (mm)	Exceso (+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	105,0	196,8	-91,8	-47%	0,0	105,0	197,8	-92,8	-47%
	Carboneras	0,0	103,4	227,2	-123,8	-54%	8,2	113,4	230,4	-117,0	-51%
	Abla	0,0	92,0	293,0	-201,0	-69%	0,9	92,9	297,5	-204,6	-69%
	La Mojonera	0,0	5,2	29,0	-23,8	-82%	0,0	5,2	29,0	-23,8	-82%
	Albox	0,0	162,8	274,3	-111,5	-41%	2,2	165,0	280,9	-115,9	-41%
	Vélez Blanco	0,0	150,4	371,3	-220,9	-59%	10,0	179,6	382,2	-202,6	-53%
	Cabo de Gata	0,0	101,8	198,5	-96,7	-49%	0,2	102,0	201,7	-99,7	-49%
	Laujar	0,0	160,9	578,5	-417,6	-72%	1,4	162,3	589,3	-427,0	-72%
Adra	0,0	141,8	244,8	-103,0	-42%	0,0	141,8	244,8	-103,0	-42%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	325,1	520,5	-195,4	-38%	0,0	325,1	521,8	-196,7	-38%
	Algeciras	0,0	432,4	956,5	-524,1	-55%	0,0	432,4	958,8	-526,4	-55%
	El Bosque	0,0	537,8	778,5	-240,7	-31%	0,0	537,8	780,8	-243,0	-31%
	Grazalema	0,0	992,3	1698,9	-706,6	-42%	0,0	992,3	1711,0	-718,7	-42%
	Jerez de la Fra.	0,0	364,8	574,2	-205,4	-36%	0,0	364,8	576,1	-211,3	-37%
	Olvera	0,0	338,6	588,6	-250,0	-42%	19,6	358,2	592,9	-234,7	-40%
	San Fernando	0,1	358,1	484,6	-126,5	-26%	0,0	358,1	489,0	-130,9	-27%
	Tarifa	0,0	455,3	617,2	-161,9	-26%	0,1	455,4	617,8	-162,4	-26%
	Vejer de la Fra.	0,0	439,7	734,7	-295,0	-40%	0,0	439,7	737,4	-297,7	-40%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	258,0	588,4	-330,4	-56%	0,0	258,0	593,6	-335,6	-57%
	Aguilar de la Fra.	3,2	322,0	501,4	-179,4	-36%	0,0	322,0	510,2	-188,2	-37%
	Benamejil	0,6	246,8	469,9	-223,1	-47%	0,0	246,8	481,4	-234,6	-49%
	Doña Mencía	0,0	265,7	526,0	-260,3	-49%	0,0	265,7	531,9	-266,2	-50%
	Espiel	0,2	315,8	469,5	-153,7	-33%	0,0	315,8	472,3	-156,5	-33%
	La Rambla	0,0	281,4	500,1	-218,7	-44%	0,0	281,4	507,8	-226,4	-45%
	Montoro	0,0	262,6	591,0	-328,4	-56%	0,0	262,6	597,6	-335,0	-56%
	Pantano Guadalupe	2,0	399,6	736,0	-336,4	-46%	0,0	399,6	739,7	-340,1	-46%
	Vva. de Córdoba	0,0	317,1	571,1	-254,0	-44%	0,1	317,2	577,9	-260,7	-45%
GRANADA	Granada	0,0	210,9	361,0	-150,1	-42%	0,0	210,9	363,0	-152,1	-42%
	Granada Cartuja	0,0	244,4	400,0	-155,6	-39%	0,0	244,4	401,8	-157,4	-39%
	Loja	0,0	265,4	431,2	-165,8	-38%	0,0	265,4	439,9	-174,5	-40%
	Baza	0,0	107,2	356,2	-249,0	-70%	0,0	107,2	356,2	-249,0	-70%
	Motril	0,0	177,4	380,3	-202,9	-53%	0,0	177,4	381,1	-203,7	-53%
	Lanjarón	0,8	295,8	476,9	-181,1	-38%	0,0	295,8	478,9	-183,1	-38%
	Valor	0,0	281,0	483,1	-202,1	-42%	0,0	281,0	493,1	-212,1	-43%
HUELVA	Huelva	0,0	227,5	515,1	-287,6	-56%	0,0	227,5	519,2	-291,7	-56%
	Alajar	0,0	485,0	1131,4	-646,4	-57%	0,0	485,0	1144,6	-659,6	-58%
	Almonte	0,0	294,9	577,2	-282,3	-49%	0,0	294,9	577,9	-283,0	-49%
	Alosno	0,0	366,2	651,9	-285,7	-44%	0,0	366,2	658,7	-292,5	-44%
	Aroche	0,0	398,9	756,3	-357,4	-47%	0,0	398,9	766,8	-367,9	-48%
	Ayamonte	0,0	271,0	529,8	-258,8	-49%	0,0	271,0	532,9	-261,9	-49%
	Cala	0,2	399,4	692,6	-293,2	-42%	0,4	399,8	695,0	-295,2	-42%
	Cartaya	0,0	279,6	599,6	-320,0	-53%	0,0	279,6	602,7	-323,1	-54%
	El Campillo	0,0	436,8	757,5	-320,7	-42%	0,0	436,8	766,0	-329,2	-43%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	354,0	582,9	-228,9	-39%					
Valverde	0,0	414,6	718,8	-304,2	-42%						
JAÉN	Jaén	0,0	244,1	485,3	-241,2	-50%	0,0	244,1	491,6	-247,5	-50%
	Andujar	0,0	229,5	542,3	-312,8	-58%	0,0	229,5	547,5	-318,0	-58%
	Alcalá la Real	0,0	356,0	660,1	-304,1	-46%	0,0	356,0	671,3	-315,3	-47%
	Torres	0,4	321,8	589,6	-267,8	-45%	0,0	321,8	599,2	-277,4	-46%
	Bailén	0,0	271,6	552,5	-280,9	-51%	0,0	271,6	556,6	-285,0	-51%
	Vva. del Arzobispo	0,0	315,4	612,5	-297,1	-49%	0,6	316,0	618,7	-302,7	-49%
	Cazorla	0,0	386,2	632,3	-246,1	-39%	0,0	386,2	641,5	-255,3	-40%
	Santa Elena	0,0	32,4	464,0	-431,6	-93%	0,0	32,4	464,0	-431,6	-93%
MÁLAGA	Málaga	0,0	295,1	527,2	-232,1	-44%	0,0	295,1	532,5	-237,4	-45%
	Nerja	0,0	319,4	495,7	-176,3	-36%	0,0	319,4	496,3	-176,9	-36%
	Fuengirola	0,0	320,6	520,6	-200,0	-38%	0,1	320,7	534,2	-213,5	-40%
	Torre de Miguelturres	0,0	318,4	706,3	-387,9	-55%	0,0	318,4	708,8	-390,4	-55%
	Torrox	0,0	262,7	435,0	-172,3	-40%	0,2	262,9	438,1	-175,2	-40%
	Bobadilla	0,0	198,7	388,8	-190,1	-49%					
	Ronda	0,8	393,6	618,6	-225,0	-36%	0,0	393,6	624,3	-230,7	-37%
	Alora	4,2	283,4	502,5	-219,1	-44%	0,0	283,4	503,5	-220,1	-44%
	Marbella - P. Banus	0,2	388,6	633,9	-245,3	-39%	0,0	388,6	640,1	-251,5	-39%
	Estepona	0,0	332,8	748,5	-415,7	-56%	0,0	332,8	754,7	-421,9	-56%
	Algarrobo	0,0	326,6	419,4	-92,8	-22%	0,0	326,6	422,7	-96,1	-23%
	Alpandeire	0,2	616,8	987,3	-370,5	-38%	0,0	616,8	991,3	-374,5	-38%
SEVILLA	Sevilla	0,0	204,5	534,3	-329,8	-62%	0,0	204,5	539,5	-335,0	-62%
	Almadén de la Plata	0,0	406,8	693,3	-286,5	-41%	0,0	406,8	695,7	-288,9	-42%
	Carmona	0,0	244,4	548,9	-304,5	-55%	0,0	244,4	566,2	-321,8	-57%
	Carrión	0,0	447,2	592,3	-145,1	-24%	0,0	447,2	595,1	-147,9	-25%
	Cazalla	0,0	417,2	910,1	-492,9	-54%	0,0	417,2	921,4	-504,2	-55%
	Ecija	0,0	268,3	536,5	-268,2	-50%	0,0	268,3	544,9	-276,6	-51%
	Guadalcanal	0,0	308,9	709,6	-400,7	-56%	0,0	308,9	723,9	-415,0	-57%
	La Puebla de los Infantes	0,0	348,9	692,6	-343,7	-50%	0,0	348,9	697,9	-349,0	-50%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	356,8	539,4	-182,6	-34%	0,0	356,8	543,6	-186,8	-34%
	Moron	0,0	264,5	543,5	-279,0	-51%	0,0	264,5	547,9	-283,4	-52%
Osuna	0,0	216,0	520,8	-304,8	-59%	0,0	216,0	537,4	-321,4	-60%	

(*) Datos facilitados por la Delegación de la AEMET en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EVOLUCION DE LOS EMBALSES

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALQUIVIR												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					2.897	3.655	3.788	3.895	3.731	3.419	3.047	2.614
2009/2010	2.509	2.490	2.461	5.148	5.594	6.533	6.926	7.066	7.085	6.979	6.778	6.254
2010/2011	6.046	5.925	6.046	6.615	6.558	6.891	6.950	7.085	7.207	7.009	6.623	6.200
2011/2012	5.988	5.918	6.043	6.077	6.095	6.074	5.935	5.885	5.818	5.339	4.995	4.386
DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					395	532	601	613	610	597	564	511
2009/2010	482	449	431	734	814	757	930	939	940	926	915	857
2010/2011	821	788	776	794	898	914	952	951	969	942	902	853
2011/2012	814	787	813	815	807	795	779	762	751	710	680	621
DISTRITO HIDROGRÁFICO GUA Dalete BARBATE												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					674	860	899	898	871	828	774	709
2009/2010	692	669	655	1.103	1.234	1.482	1.562	1.567	1.548	1.527	1.492	1.399
2010/2011	1.365	1.349	1.318	1.354	1.473	1.502	1.530	1.536	1.524	1.476	1.422	1.359
2011/2012	1.328	1.308	1.323	1.312	1.304	1.290	1.267	1.258	1.250	1.187	1.134	1.042
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS												
	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
2008/2009					456	462	455	435	413	391	365	330
2009/2010	313	299	290	574	642	672	781	811	773	746	749	672
2010/2011	652	631	626	727	867	898	952	983	1.009	985	949	908
2011/2012	883	854	895	889	891	863	845	830	811	772	746	692

Fuente: Agencia Andaluza del Agua

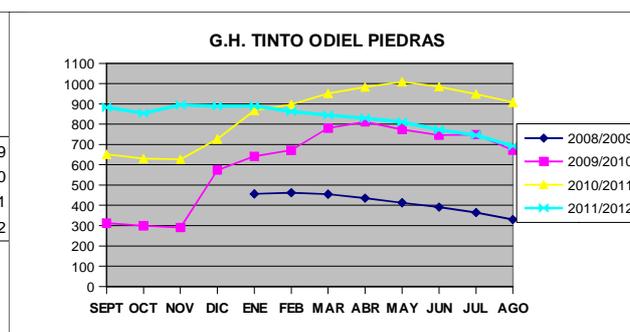
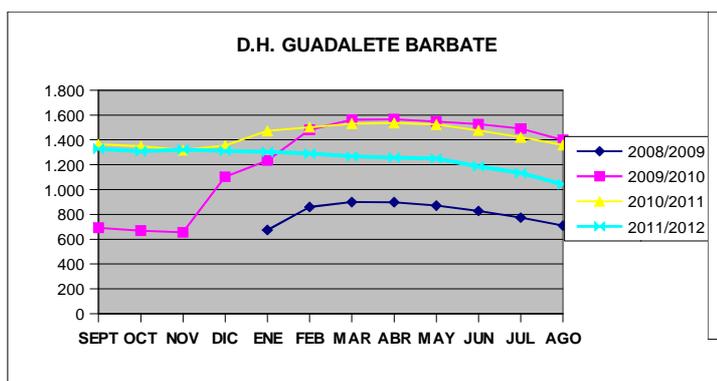
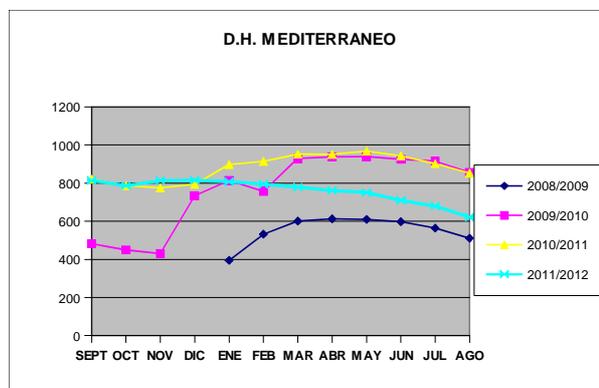
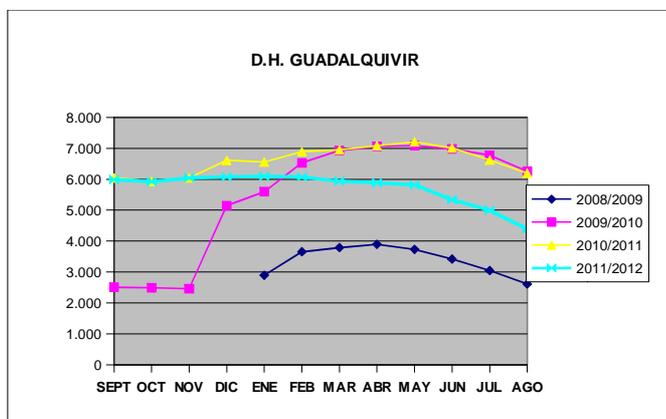
Distrito Hidrográfico Guadalquivir. Comprende el territorio andaluz de la Cuenca hidrográfica del Guadalquivir.

Distrito Hidrográfico Mediterráneo. Comprende a la anterior Cuenca Mediterránea Andaluza.

Distrito Hidrográfico Guadalete Barbate. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Cádiz.

Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras. Comprende el territorio de la anterior Cuenca Atlántica Andaluza situado en la provincia de Huelva.

GRÁFICOS 1, 2, 3 y 4



1.2. - Estado de los cultivos

- *La vendimia en nuestra Comunidad dio comienzo en las zonas más tempranas la primera semana de agosto registrándose un retraso de unos 10 días respecto a años anteriores. Por lo general hubo importantes descensos en la producción, debido a la climatología adversa, aunque la uva mostraba de una excelente sanidad.*
- *En Jaén, el panorama del olivar de almazara para la próxima campaña no era nada halagüeño, esperándose un más que significativo descenso en la producción.*
- *En Sevilla y Córdoba, se generalizaba la recolección del maíz. En Sevilla se alcanzaban unos rendimientos próximos a los 13.000 kg/ha.*
- *En el cultivo del arroz se observaba como estado fenológico más avanzado el "12" (Grano pastoso), especialmente en variedades de ciclo corto.*
- *Durante el mes de agosto se ha sembrado la patata tardía.*
- *El pasado 17 de agosto finalizaron las entregas de remolacha en la fábrica de Guadalete, correspondientes a la campaña 2011/12, recibiendo en total 531.400 toneladas de remolacha.*
- *En Huelva, en el cultivo de la fresa comenzaban las labores de alomado y desinfección de la nueva campaña. También comenzaban las primeras puestas de frambuesa, aunque en estas primeras etapas no era mucha la superficie que se plantaba.*
- *En el cultivo del almendro se producía la recolección en variedades tempranas, continuando progresivamente la recolección en el resto de variedades.*
- *En los semilleros de los cultivos hortícolas almerienses se realizaban las siembras de pimiento Italiano, berenjenas, tomates y pepinos largos.*

CEREALES

De invierno: La campaña de cereales de invierno finalizó en el mes de julio con rendimientos francamente malos, que en algunos casos nos remontaban al año 1.999. A finales de julio continuaba en algunas zonas la retirada de la paja de rastros empacada.

A continuación, puede verse la superficie y la producción estimada de trigo, cebada y avena de esta campaña:

		ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Trigo total	Has	2.158	73.950	92.267	16.350	15.857	10.891	26.638	186.875	424.986
Trigo total	Tn	1.546	135.450	85.377	24.790	14.491	9.897	52.810	163.569	487.930
Trigo blando	Has	1.898	13.200	31.200	13.700	4.050	3.494	6.670	79.400	153.612
Trigo blando	Tn	1.416	25.350	30.275	20.550	4.455	4.632	13.473	82.000	182.151
Trigo duro	Has	260	60.750	61.067	2.650	11.807	7.397	19.968	107.475	271.374
Trigo duro	Tn	130	110.100	55.102	4.240	10.036	5.265	39.337	81.569	305.779
Cebada	Has	9.410	6.650	7.825	50.550	750	7.451	11.180	9.175	102.991
Cebada	Tn	7.186	17.250	3.676	75.825	383	6.755	21.637	11.664	144.376
Avena	Has	3.980	8.500	18.510	25.000	1.563	3.721	7.873	11.675	80.822
Avena	Tn	934	25.100	6.641	27.500	907	2.690	14.093	7.665	85.530

Fuente: Avance de superficies y producciones Diciembre 2012.



La campaña ha estado marcada por una muy baja producción debido a la sequía invernal, salvada tan solo en los regadíos, ya que no ha habido restricciones de agua para riego, aunque con un incremento considerable de los costes.

En **Córdoba**, en los Pedroches Occidentales se han obtenido rendimientos mejores que en la Campiña de secano. Durante todo el año las previsiones de cosecha han sido desfavorables, pero las precipitaciones de final de abril-primeros de mayo mejoraron bastante los cereales en regadío en el Norte de la provincia, pero llegaron tarde para la Campiña de secano, la zona más importante en cuanto a superficie y producción de trigo en la provincia. Este año, ante la escasez de comida en el campo para el ganado, la paja ha sido muy demandada, por lo que el precio se ha incrementado de forma considerable.

En **Sevilla**, principal productora de cereales de invierno de nuestra Comunidad, como resumen de la actual campaña 2011/2012, diremos que en la provincia se han sembrado unas 79.000 has de trigo blando y 107.000 de trigo duro, de las que en secano han sido 65.000 y 94.500 respectivamente. Las producciones en secano han sido muy bajas, estimándose en 350 kg/ha para

el trigo Bblando y unos 250 para el trigo duro. Para encontrar unos rendimientos tan bajos nos hemos de remontar al verano de 1.999, donde los rendimientos estimados fueron de 175 kg/ha.

De primavera: En **Sevilla y Córdoba** se generalizaba en este periodo la recolección del maíz. En **Sevilla**, las producciones que se iban conociendo auguraban una cosecha superior a la pasada campaña y se alcanzaban unos rendimientos próximos a los 13.000 kg/ha. La superficie sembrada en esta campaña en la provincia, se estimaba alrededor de las 21.750 ha, aproximadamente un 41% superior a la campaña anterior.

En **Granada**, a finales de agosto, las plantaciones de maíz se encontraban en todos los estados productivos según las plantaciones. Las parcelas más tardías presentaban estado de grano acuoso "R2", pastoso "R3" y lechoso "R4", mientras que en las parcelas más tempranas, las mazorcas se encontraban en estado de indentación "R5" y madurez fisiológica "R6", algunas de estas últimas habían empezado a cosecharse. Se observaban ataques de araña roja (*tetranychus urticae*) y de pulgones sin gran importancia.

El cultivo del **arroz** se desarrollaba rápidamente, y las condiciones estivales le eran favorables. El estado dominante en Cádiz era "10-11" (Floración/Grano lechoso). En Sevilla era "10" (Floración) y como más adelantado se observaba "12" (Grano pastoso), especialmente en variedades de ciclo corto.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Oleaginosas: En el mes de agosto comenzaron las labores de recolección del cultivo del girasol, encontrándose a finales del mismo muy avanzadas. Esta campaña en **Sevilla**, el cultivo del girasol se sembró muy tarde y en dos tandas, por lo que en el mes de agosto se encontraba muy atrasado. Su recolección comenzó en torno a la 2ª quincena de agosto. Los rendimientos, en secano, eran muy variables en función de la comarca, habiendo zonas como la Vega de Carmona, donde la media podía estar sobre los 300 kg/ha y otras donde se superaban los 700 kg/ha. A nivel provincial se estimaba una producción media en secano sobre los 550 kg/ha, que unida a la producción del regadío, llevaba a una producción a nivel provincial de unas 50.000 toneladas de pipas, (el pasado año la producción fue de unas 270.000 toneladas).



Remolacha azucarera: El 17 de agosto finalizaron las entregas de remolacha en la fábrica de Guadalete, correspondientes a la campaña 2011/12, recibándose en total 531.400 toneladas. Según la azucarera, las producciones fueron excelentes, alcanzándose un rendimiento medio (secano + riego) de 80 t/ha, expresado en remolacha de 16 grados. Esto suponía más de 14 toneladas por encima del obtenido en la campaña anterior (un 21% más) y un récord histórico de producción en la Zona Sur de España. También fueron récord los rendimientos individuales de muchos agricultores: más de un 18% de los remolacheros superaron las 100 t/ha. La excelente cosecha se debía sobre todo a la implantación temprana del cultivo lo que permitió un ciclo más largo, y a unas condiciones climatológicas favorables que posibilitaron mantener al cultivo en un excelente estado sanitario durante todo el ciclo, lo que permitió mantener la riqueza en valores por encima de 17,6 grados hasta el final de la campaña, sin aparecer las pudriciones habituales en el final del ciclo.

Textil: El estado fenológico dominante del algodón en todas las provincias algodoneras de Andalucía era al final de este periodo "G" (Cápsulas grandes); encontrándose ya cápsulas abiertas ("A") en numerosas parcelas de la Comunidad.

En **Huelva**, el cultivo del algodón se mostraba atrasado, pero con una evolución favorable (6º-7º nudo), con un aspecto sano y sin apenas tratamientos contra el *Heliothis*. La recolección se esperaba que comenzara sobre finales de septiembre.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del algodón era G (cápsulas grandes). Como estado más avanzado se observaba A (primeras cápsulas abiertas). Se preveían las primeras aplicaciones

de defoliantes para principios de septiembre en las zonas más adelantadas. El cultivo se desarrollaba de forma rápida y satisfactoria por lo general. La densidad media de plantación estaba en torno a las 160.000 plantas/ha. Las plantas registraban una altura media de unos 70 cm, contando su tallo 16 nudos.

Tomate de Industria: De las 1.963 hectáreas, declaradas en la PAC-2012, como sembradas de tomate para industria en la provincia de Sevilla, 1.375 has se encontraban en el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria "LAS MARISMAS".

Distribución provincial por Oficina Comarcal:

OFICINA COMARCAL	SECANO (ha)	RIEGO (ha)	TOTAL
LOS ALCORES	0,00	72,84	72,84
PONIENTE DE SEVILLA	0,00	117,41	117,41
LAS MARISMAS	4,00	1.370,17	1.374,17
DEL BAJO GUADALQUIVIR	0,00	398,21	398,21
	4,00	1.958,63	1.962,63

En la zona, de Lebrija – Las Cabezas, la situación era la siguiente:

- La fábrica de la SCA "Las Marismas" (Lebrija), cuyos socios tienen una superficie superior a las 1.000 has, abrió los primeros días de agosto, lo que supuso un retraso respecto a la campaña pasada de más de 20 días y la recolección finalizó el día 31 de agosto. La producción obtenida se estimaba por encima de los 120.000 kg/ha.
- La fábrica de Tomates del Sur, S.L.U. (Las Cabezas de San Juan) abrió el 16 de julio y en su zona de influencia se estimaba como recolectada al finalizar agosto el 90% de la superficie plantada, con unos buenos rendimientos.

La presión de plagas no ha sido muy alta, aunque la Tuta ha dado problemas, sobre todo según avanzaba la recolección, pero en general el agricultor sabía convivir con la plaga.

Otros: En la **comarca de Ronda en Málaga**, en el cultivo del cilantro se registraba una producción media de 800 a 1800 kg/ha. La recolección de las matalahúgas fue muy irregular. La producción media se situaba entre 200 y 500 kg/ha pero el 25 % no se llegó a recolectar y le metían una labor de grada directamente. El motivo falta de lluvia y nascencia tardía además del fuerte calor.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Durante el mes de agosto se sembraba la patata tardía, que se recogería posteriormente entre el 15 de septiembre y el 15 de enero. Entre las variedades dominantes se encontraba la Spunta y la Tábula.

CULTIVOS FORRAJEROS

En la provincia de **Sevilla**, se realizaba a finales de junio el quinto corte de la alfalfa y en **Granada**, se encontraba entre la cuarta y la quinta corta. Entre estas labores de corta, se realizaban las típicas labores de riego, acordonado, empackado y retirada de la producción. En las parcelas más avanzadas donde se había realizado mayor número de cortas, las plantas presentaban un mayor agotamiento.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, la solarización se ha impuesto como uno de los métodos más eficaces de desinfección de suelos, tras el definitivo abandono de técnicas más agresivas, que afortunadamente han quedado atrás. Queda para la memoria de la agricultura almeriense el uso del bromuro de metilo y otros fumigantes que han sido sustituidos por la solarización. Como la intensidad de los resultados depende directamente de la temperatura alcanzada por el suelo, se apreciará plenamente la efectividad del proceso en invernaderos que tengan el plástico de cubierta bien limpio y se mantengan completamente cerrados durante los meses de julio y agosto.

Aunque en los meses de julio y agosto los volúmenes comercializados de productos son pocos, lo cierto es que en las alhóndigas hay "un poco de todo", lo cual indica la diversificación a la hora de planificar las fechas de siembra y de arranque.

A finales de agosto el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la comarca del **Poniente Almeriense** era el siguiente:

Pimientos: Casi todo el California estaba ya en el campo y en todos los estadios, la mayoría con entutorado horizontal. Los Lamuyos terminaban las plantaciones a lo largo del mes de agosto. Los blanqueos empezaban a eliminarse para mejorar el cuajado de las flores.

Tomate: Se plantaban tomates y comenzaban a entutorarse los más tempranos.

Berenjenas: Se realizaban plantaciones. Las más tempranas se encontraban creciendo, floreciendo, cuajando y engordando.

Pepinos: Aumentaba la siembra de los pepinos tipo Almería, así como las de pepino corto y pepino Francés. El grueso de las plantaciones se realizaría en septiembre.

Calabacín: Continuaba la plantación de variedades tempranas. Las primeras siembras se desarrollaban y próximamente empezarían las primeras recolecciones de esta campaña.

Semilleros: Continuaban las siembras de pimiento Italiano, berenjenas, tomates y pepinos largos.

En los **cultivos hortícolas protegidos de la provincia de Granada** se observaba a finales de agosto los siguientes estados según las distintas comarcas: En la **costa Granadina**, los trasplantes de **tomate** Cherry en la zona de Molvízar y Lobres, mejoraban a finales de agosto con la bajada de las temperaturas y el acortamiento de los días. Han sido trasplantes muy complicados por las elevadas temperaturas. Los invernaderos se encontraban blanqueados para bajar su inercia térmica. En cuanto a los **pepinos** a finales de este periodo se realizaban los primeros trasplantes. Este año se ha producido un adelanto en las fechas habituales como consecuencia de los bajos precios habidos en la campaña anterior en las fechas en donde se tiene el máximo de producción. En los cultivos hortícolas protegidos de la zona del **Poniente Granadino y Montes** se observaba plena recolección, en las plantaciones de media temporada de **judía**, habiéndose eliminado y sustituido las plantaciones tempranas. La diversidad de estados vegetativos permitía realizar todo tipo de labores desde suelo, control de entutorados y aplicaciones preventivas con mezcla de fungicida e insecticida, siendo ahora el pulgón, la mosca blanca y la araña, las plagas a controlar. En **tomate** se observaba la plena recolección tanto en Cherry como en grueso, no realizándose nuevas plantaciones ya a finales de agosto. Se realizaban en campo labores de suelo, podas, entutorados y tratamientos preventivos de insecticida y fungicida, por lo que la incidencia de la tutta no era importante. En el cultivo del **calabacín** se observaba plena recolección con buenas producciones y calidad. Incidencia apreciable de virus y ceniza. Los **pepinos** se encontraban en plena recolección en las plantaciones más tempranas, a las que se iban uniendo progresivamente las más tardías. En campo se realizaban labores de suelo, entutorados y tratamientos. En las **Altiplanicies**, en los **tomates Cherrys**, se reducía la producción en la mayoría de los umbráculos al haber llegado las plantas a la altura del alambre superior. En este estado, la producción comenzaba a darse en los pisos en la parte vegetativa descendente que es menos productiva. Las labores principales, aparte de la recolección, son los trabajos de poda, entutorado y atado de plantas, así como la realización de tratamientos fitosanitarios preventivos.

En la provincia de **Granada**, la situación de los cultivos **hortícolas al aire libre** a finales de este periodo era la siguiente:

Continuaba el desarrollo vegetativo normal de las **esparragueras**. Seguían haciéndose labores, riegos y algunos tratamientos. Se acentuaba el marchitamiento de plantas, en parcelas atacadas por enfermedades fúngicas específicas del cuello de la raíz. Se retomaban los arranques en plantaciones de **cebolla** tardía (Grano de oro, Reca, etc), quedando casi la totalidad de las parcelas cosechadas. En las plantaciones de **pimientos** se observaba la recolección generalizada y desde algunas comarcas se observaban daños en los frutos por efecto de la alta insolación. Las guindillas, estaban en plena recolección con alta producción. Continuaban los trasplantes de **judías** y se observaba gran cantidad de parcelas que estaban preparadas para la siembra o el trasplante. En general estaban representados todos los estados fenológicos. Las posturas de judía trasplantadas se encañaron (entutoraron), presentando un buen enraizamiento, el desarrollo foliar y floral era también bueno. En las **alcachofas** continuaba la recolección con producciones normales. Las plantaciones de segunda campaña, se encontraban eliminadas y comenzaban a sustituirse por otros cultivos, mientras comenzaba la cosecha de las plantaciones más tempranas de esta campaña. En las **coles y coliflores**, continuaban las recolecciones, mientras las plantaciones más tardías continuaban su desarrollo normalmente, encontrándose cultivos desde prácticamente recién plantadas, hasta recolección. En las **lechugas** se realizan tanto plantaciones como recolecciones, por lo que se pueden encontrar cultivos en cualquier estado de desarrollo. En el cultivo del **ajo**, se realizaban las labores preparatorias para la próxima campaña. El cultivo del **tomate** se observaba la plena recolección, tanto en Cherry como grueso, no realizándose nuevas plantaciones.

En **Huelva**, en el cultivo de la fresa, comenzaban a finales de agosto las labores de alomado y desinfección de la nueva campaña. También comenzaban las primeras puestas de frambuesa, aunque en estas primeras etapas no era mucha la superficie que se plantaba.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, el cultivo de la cebolla Reca se encontraba en terminación de engorde, se aplicaban labores de escardas y riegos generalizados para favorecer la finalización del engorde y el aumento de peso y rendimiento por Ha. En la **comarca de Cártama** se recolectaban calabacines, berenjenas, tomates, pimientos, judías, etc.

CÍTRICOS

La **fenología** dominante de los cítricos a finales de agosto se encontraba en J "Fruto al 40% de su desarrollo", pudiéndose observar en zonas y variedades más tempranas de las provincias de Málaga y Sevilla el estado "K" (Envero).



FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En el cultivo del almendro desde mediados de agosto se llevaba a cabo la recolección en variedades tempranas, continuando progresivamente la recolección en el resto de variedades. Se observaba un decaimiento en el desarrollo vegetativo, provocado por la sequía y las altas temperaturas. Se observaban rendimientos muy dispares entre parcelas y problemas de apertura de exocarpio, principalmente derivados de la falta de agua. La pepita también acusaba la sequía padecida y se observaba mucha con piel arrugada que sin duda dificultaría el proceso del pelado en industria.

En **Málaga**, los nogales se encontraban en buen estado vegetativo, con nueces en su tamaño normal de recolección. Se aplicaban tratamientos insecticidas y los riegos eran frecuentes. Los castaños del Valle del Genal, se encontraban en buen estado de vegetación y los erizos estaban bien formados.

Frutales de hueso y pepita: En la provincia de **Granada**, se recolectaban entre otros, perales y melocotoneros de media estación, y manzanas.

Subtropicales:

El estado de los cultivos subtropicales en las costas malagueña y granadina era a finales de agosto el siguiente:

Chirimoyo

En las plantaciones más tardías, las yemas de hojas habían brotado y comenzaban las ramas a cubrirse de hojas y en las más adelantadas se observaban frutos cuajados y en desarrollo con tamaño inferior al 50%. Este año la producción se retrasará a consecuencia de las elevadas temperaturas habidas que llevaron a la pérdida de la primera floración. La zona de desarrollo más precoz es Motril y la más tardía la de Almuñécar-La Herradura.

Níspero

Comenzaba cierta actividad vegetativa.

Aguacate

El estado más generalizado era el (I) correspondiendo a fruto tierno. El calor originó la caída de frutos al suelo.

Mangos

Las plantaciones mostraban la entrada de producción. Desde la comarca de Vélez-Málaga, nos comentaban que a finales de agosto se estaban recogiendo las variedades Tommy Atkins y Osteen principalmente en plantaciones bajo invernadero.

Viñedo

Esta campaña, los viñedos han estado marcados por la sequía que ha acompañado a toda nuestra Comunidad. Ha sido una campaña muy seca con picos de temperaturas muy altos a partir del mes de mayo. A diferencia del año pasado en el que la mayoría de las zonas vitivinícolas andaluzas estuvieron afectadas por enfermedades como el Mildiu de la vid (*Plasmopara viticola*) y el Oidio (*Uncinula necator*), en éste apenas se han presentado estos problemas ya que la escasez y en muchos casos total ausencia de precipitaciones durante los meses de abril y mayo han favorecido la ausencia de estos temidos organismos que atacan a la vid. Esta ausencia de precipitaciones ha provocado sin embargo una merma productiva en muchas zonas, por lo que las primeras estimaciones apuntaban a un descenso generalizado de la producción en toda nuestra Comunidad.



El estado de la vendimia de uva para vinificación a nivel provincial en nuestra Comunidad era el siguiente.

Almería: A mediados de agosto, zonas productoras como Laujar o Alboloduy iniciaban ya la recolección de la uva, mientras que en otras zonas comenzaría en breve. En esta provincia se estimaba una importante reducción de la producción, debido a la falta de horas-frío en invierno y a las elevadas temperaturas de las últimas semanas, lo que por un lado beneficiaba el desarrollo de la planta y motivaba un adelanto de la recolección, pero por otro acentuaba los efectos de la falta de agua.

La superficie de viñedo existente en Almería ronda algo más de 1.000 hectáreas, de las cuales el 80% se concentra en la comarca de Laujar de Andarax, que es la principal zona productora de la provincia. El año pasado se produjeron alrededor de 3 millones de litros de mosto. Tempranillo, Chardonnay o Macabeo están entre las variedades más presentes, aunque hay otras de gran importancia como la Syrah o Cabernet.

Los vinos de Almería están acogidos a la denominación "Vino de la Tierra" que incluye las denominaciones: Desierto de Almería, Laujar-Alpujarra, Ribera del Andarax y Norte de Almería, Vino de la Tierra de las Sierras de Las Estancias y Los Filabres.

La provincia tiene la peculiaridad de que casi toda la producción (alrededor del 80%) se consume a nivel local, siendo su segundo destino el mercado nacional, destinándose a la exportación una pequeña cantidad de litros.

Cádiz: Según el Consejo Regulador de la denominación de calidad de Jerez-Xérès-Sherry, las cantidades de uva molturadas en los lagares inscritos de cada uno de los términos de esta Denominación de Origen, desde el comienzo de la vendimia y hasta el 28 de agosto de 2012 inclusive, así como las graduaciones medias obtenidas hasta el mencionado día fueron las siguientes:

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

LOCALIDAD	Nº de lagares	Kilogramos Molturados	Graduaciones medias
CHICLANA DE LA FRA.			
CHIPIONA	1	21.670	10,68
EL PUERTO DE SANTA MARIA			
JEREZ DE LA FRONTERA	11	18.877.966	11,65
PUERTO REAL			
ROTA			
SANLUCAR DE BARRAMEDA	2	717.880	10,82
TREBUJENA	2	2.254.934	11,22
TOTAL	16	21.872.450	11,58

(*) Número total de lagares que habían realizado labores de molturación hasta el 28 de agosto.

Ya desde el comienzo se veía que iba a ser una de las vendimias más cortas de los últimos cuarenta años en lo que a días de trabajo se refiere, ya que esta tarea se ve facilitada cada año más con la recolección mecanizada.

La recolección comenzaba en esta provincia en torno al 10 de agosto con variedades de uva tinta como Tempranillo, Merlot y Syrah, y continuaba a finales de agosto con uva blanca como Sauvignon Blanc y Gustraminer para a continuación comenzar la variedad Palomino.

Se observaba una gran variación en la maduración de la uva según la zona geográfica donde ésta se hubiera criado. Así, mientras en las viñas de Jerez se cosechaba con un grado alto (11,65 grados Baumé) en el resto de localidades se hacía bastante por debajo, con la única excepción de Trebujena con 11,22 grados (Grado Baumé: nivel de concentración de azúcar en la uva, que posteriormente se convertirá en alcohol durante la fase de fermentación del mosto o zumo de la uva)

Las olas de calor de agosto aceleraron la maduración de la uva así como el envero (cambio de color del fruto), si bien la relajación de las temperaturas máximas, la sucesión de días con viento de Poniente y la influencia siempre fresca de la brisa marina provocó que en Chipiona y Sanlúcar dicha maduración fuera más lenta. Es esa la razón por la que allí se ha empezado a cosechar muy poco por encima de los 10,5 grados que son los que el Consejo Regulador de la denominación de origen considera mínimos para que una uva que se vaya a destinar a vino de Jerez pueda ser cosechada.

A finales de agosto la vendimia en Cádiz entraba en su ecuador en esta provincia.

Córdoba: Entorno a la primera semana de agosto daba comienzo en la provincia de Córdoba la vendimia de este año, convirtiéndola un año más en la primera zona europea en comenzar esta operación. Las variedades de vinos jóvenes Chardonnay, Sauvignon Blanc y Moscatel producirán los primeros mostos de la campaña 2012.

En 2011, la producción final de Córdoba ascendió a 64,3 millones de kilos de uva, lo que supuso un 7,6 % menos que en 2010. Este año se preveía un descenso importante de la producción de vino en comparación con la campaña anterior (según fuentes el descenso estaría entre el 20% y el 40% dependiendo de la zona), debido sobre todo a la climatología adversa, ya que ha sido un año muy seco con picos de temperaturas máximas altas desde el mes de mayo. Cabe destacar también los problemas originados por los conejos convertidos en auténtica plaga en amplias zonas de Montilla-Moriles.

La variedad Pedro Ximénez no será de las más afectadas este año por esa pérdida de rendimientos. La recogida de esta variedad comenzó a mediados de agosto, pudiéndose prolongar hasta finales de septiembre, dependiendo siempre de los controles de maduración.

Granada: En la **comarca de la Vega**, se procedió a la recolección en variedades más tempranas. La sequía afectaba a los frutos produciéndose el asurado de los mismos, siendo más acentuado en las plantaciones de secano. En el **Poniente Granadino y Montes**, los racimos se encontraban en fase de maduración, habiéndose iniciado la recolección en las variedades más tempranas de mesa.

Huelva: Se esperaba una buena calidad de la uva este año porque la sequía favorecía la calidad de la uva del Condado onubense.

Las bodegas del Condado de Huelva comenzaron la temporada de vendimia con la recolección de las variedades tintas, que representan menos de un 10 por ciento del total, y con unas previsiones de aumentar en calidad y disminuir en producción no alcanzando los 27,7 millones de kilos de 2011.

La vendimia fue creciendo conforme fueron incorporándose nuevas variedades, hasta que a mitad de septiembre, este año con unos 15 días de retraso, comenzó la recolección de la Zalema, que representa el 90 por ciento de la uva cosechada en esta zona.

Como decimos la calidad de la pasada cosecha fue calificada como "buena" arrojando la uva 11,5°. Sin embargo, la falta de precipitaciones originó que el tamaño del fruto fuera menor por lo que la producción descenderá así como el rendimiento de mosto en litros por kilo.

La producción alcanzada en la vendimia de 2011 fue de 27.765.631 kilos, unos 27 millones aproximadamente de Zalema y el resto de otras variedades –cantidad que ya supuso un 32 % menos que en 2010-, de los que 9.010.774 litros fueron calificados con Denominación de Origen, unas cifras que no se alcanzarán este año.

Actualmente, las bodegas comercializadoras de vino que se encuentran amparadas por la Denominación de Origen son 30, siendo 3.008 el número de hectáreas de viñedo registradas y 1.747 el número de viticultores censados por el Consejo Regulador.

Málaga: Esta provincia es una de las primeras zonas de nuestra Comunidad junto con Córdoba donde da comienzo la vendimia. Más concretamente dio comienzo la primera semana de agosto en la Axarquía malagueña en los viñedos del municipio de Almáchar, operación que ante la dificultad del terreno, debe hacerse totalmente a mano y mediante el uso de mulas para sacar la uva de las fincas, ya que se sitúa en pendientes extremas con laderas que en algunos casos alcanzan hasta el 60 por ciento de pendiente.

Estos viñedos son los que se encuentran más al Sur del continente europeo, en plena zona de la Denominación de Origen Málaga y Sierras de Málaga. La vendimia durará hasta la segunda semana de septiembre.

En la comarca de Ronda daba también comienzo la vendimia, tanto de variedades de blanco (Chardonnay), como las tintas (Pinot Noir, Merlot). La blanca se pasificaba debido a las altas temperaturas. Lo que se ha recolectado de la blanca es un 50 %, el resto se ha tirado al suelo.

Sevilla: Los agricultores de la zona de Constantina comenzaron la vendimia el día 30 de agosto, y el 31 empezó por Cazalla.

En la zona de Lebrija igualmente comenzó esta labor a finales de agosto, siendo la SCA de Trebujena la que recoge, entre otras, la producción de unas 265 ha de Lebrija. La cosecha fue de buena calidad, con una graduación por encima de los 11,5° pero en los rendimientos se estimaban que iban a ser sobre un 40% inferior a los de la pasada campaña.

OLIVAR

Aceituna de mesa

A finales de agosto eran ya necesarias precipitaciones sobre todo en las variedades tempranas como Manzanilla, Gordal y Morona entre otras, ya que muchos frutos estaban arrugados y con falta de tamaño.

En las variedades tempranas – Manzanilla y Gordal – se esperaba menor cosecha y con un alto porcentaje de perdigón en la Manzanilla y aceituna no apta para el entamado en la Gordal. Como hasta finales de agosto no había llovido nada, podía haber muchas parcelas de secano que no alcanzaran el tamaño adecuado para el entamado, sobre todo en la Manzanilla.

La previsión, de aceituna de mesa a entamar, dependía además de los factores climatológicos, del precio en el mercado tanto de la propia aceituna como el de los aceites para la próxima campaña.



En las tres últimas campañas el precio medio de la Hojiblanca para mesa ha sido muy similar al obtenido en molino, a pesar de lo cual en los últimos años ha aumentado la destinada a mesa, pasando de las 84.844 tn de 2008 a las 129.945 del año 2011. Ello es debido a que al estar muy mecanizada su recolección, tanto para mesa como molino sus costes son muy similares y si se recoge para mesa, el árbol descansa más y existen mayores posibilidades de cosecha para la próxima campaña.

En **Huelva** el olivar se mostraba afectado por stress hídrico, lo que favoreció la caída de muchos frutos ya formados. Se espera a ver como viene la evolución climática, especialmente del mes de septiembre para comprobar la cosecha de aceituna de mesa. Se preveía un importante descenso en la producción debido tanto a la sequía como a la vecería (agotamiento) propia del olivo.

En **Sevilla** el estado fenológico dominante en toda la provincia era a finales de agosto H (Endurecimiento de hueso), a excepción de Los Palacios-Utrera donde ya dominaba I1 (Envero-Amarilleo). Con el transcurso del verano, continuaban observándose síntomas en aumento, de agostamiento en parcelas de secano con hojas abarquilladas y comenzaban a verse algunos frutos arrugados. Se realizaban labores superficiales.

Aceituna de almazara

En **Granada, en la comarca de La Vega**, en el olivar de regadío los frutos seguían creciendo con normalidad, mientras que en secano continuaban acusándose los síntomas de sequía manifestados en la deshidratación y aparición de arrugas de los mismos. En general predominaba el estado fenológico "H" de endurecimiento de hueso, con un tamaño de fruto superior al 50%. Proseguían las labores de pases de rastra y los riegos y las operaciones de desvareto. No se observaba la presencia de ninguna plaga significativa. En la **zona de Huéscar-Baza-Guadix**, se daban riegos y se iniciaban las labores de desvareto. La fase fisiológica era de endurecimiento de hueso. Había una gran preocupación por la proliferación de malas hierbas resistentes a herbicidas. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico predominante era "H", engrosado de fruto y endurecimiento de hueso, en distintos tamaños, según zonas y variedades. Se realizaban algunos tratamientos insecticidas, pasadas de rastra y desmamonados o desvaretos.

En **Jaén**, el panorama del olivar para la próxima campaña no era a finales de agosto nada halagüeño, ya que las condiciones climáticas de los últimos meses, con ausencia de lluvias y altas temperaturas, hacían que se esperara un más que significativo descenso en la producción. Se alertaba incluso de que el descenso podría aún empeorar si se mantenía la sequía haciendo que muchos olivereros se pudieran plantear no recoger la aceituna de su explotación por la baja producción y, por tanto, nula rentabilidad.

En **Málaga** al igual que en el resto de nuestra Comunidad era palpable el mal estado de la arboleda. Variedades como la Martaña se veían más afectadas que otras.

1.3. - Estado de la ganadería

La ganadería extensiva en este período se veía afectada por la escasez de lluvias registradas tanto en otoño como en primavera. Estos niveles de precipitación no habían permitido el desarrollo de pastos naturales en cantidad suficiente para garantizar la alimentación del ganado mediante el pastoreo.

Durante estas semanas, no se habían producido cambios significativos en la situación de la ganadería extensiva. Los escasos pastos naturales se encontraban agostados y los aprovechamientos se centraban en las rastrojeras de cereales, leguminosas y barbechos no labrados. Igualmente se aprovechaban in situ los cereales que no se habían segado por tener muy baja producción y no ser rentable su recolección. En las zonas de invernaderos los ganaderos seguían aprovechando el material procedente de los arranques de los cultivos ya finalizados para alimentar a sus rebaños, bien llevándolos a las cuadras o bien trasladando los animales al interior de los invernaderos. En la mayoría de las explotaciones se incrementaban los aportes de alimentación suplementaria al ganado, tanto concentrado como de volumen, a base de cereales, henos y distintos tipos de ensilado. En muchas zonas era necesario además suministrar agua al ganado en el campo, transportándola en cubas hasta los bebederos.

En las dehesas, el aspecto general del arbolado este año era peor que en campañas anteriores en cuanto a defoliación y se apreciaba una menor cantidad de bellota.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continuaba con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcinos: **Continuaba el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.**

Aves: Continuaba el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña. Se está procediendo actualmente al visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continuaba la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continuaba el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Reglamento (UE) nº 563/2012 por el que se modifica el anexo VII del Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la lista de laboratorios de referencia de la UE.

Decisión de Ejecución 2012/349/UE relativa a una contribución financiera de la Unión a Bélgica, Alemania, España, Francia, Italia, los Países Bajos y el Reino Unido para estudios sobre el virus Schmallenberg.

Real Decreto 1001/2012, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1228/2001, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas específicas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina o lengua azul. La Directiva 2000/75/CE del Consejo, de 20 de noviembre, por la que se establecen disposiciones específicas relativas a las medidas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina, incorporada al ordenamiento jurídico interno por medio del Real Decreto 1228/2001, de 8 de noviembre, por el que se aprueban disposiciones específicas relativas a las medidas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina, incluye normas sobre vacunación frente a esta enfermedad. Estas normas se basan en la experiencia con las llamadas «vacunas vivas modificadas», o «vacunas vivas atenuadas», que eran las únicas vacunas disponibles cuando hace una década se adoptó la Directiva. El empleo de estas vacunas puede originar la circulación indeseada del virus vacunal en animales no vacunados. No obstante, en los últimos años varias empresas han desarrollado vacunas inactivadas frente al virus de la fiebre catarral ovina, que han tenido un amplio uso en la Unión Europea, vacunas cuyo uso no

presenta riesgo de circulación indeseada del virus vacunal. Actualmente hay un amplio consenso en considerar el empleo de estas vacunas.

Decisión de Ejecución de la Comisión, 2012/405/UE de 17 de Julio de 2012, por la que se modifica la Decisión 2010/472/UE en lo que respecta a los requisitos zoonosarios relativos a los virus Simbu y a la enfermedad hemorrágica epizootica.

Orden AAA/1639/2012, de 18 de julio, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 823/2010, de 25 de junio, por el que se establecen los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de los animales objeto de los programas nacionales de control de salmonella en manadas de aves reproductoras y ponedoras del género Gallus gallus y de manadas de pavos reproductores. Mediante esta Orden del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), se actualizan los importes de dichas compensaciones para las aves reproductoras y ponedoras del género Gallus gallus (pollos) y de manadas de pavos reproductores. La normativa también unifica la cuantía de la indemnización para estas especies. España estableció unos programas nacionales que incluyen el sacrificio obligatorio de las aves infectadas por la salmonella, en el marco de la normativa específica de la Unión Europea sobre el control de esa bacteria, con el fin de disminuir su prevalencia en las granjas.

Orden AAA/1725/2012, de 31 de julio, por la que se establece un nuevo plazo en el año 2012, para la presentación de solicitudes de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas

Orden de 30 de julio de 2012, por la que se establecen y desarrollan las normas para el proceso de retirada de cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas y la autorización y Registro de los Establecimientos que operen con subproductos animales no destinados al consumo humano en Andalucía. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente había establecido las normas para el proceso de retirada de cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas, así como la autorización y registro de los establecimientos que operen con subproductos animales no destinados al consumo humano (Sandach) en Andalucía.

Esta Orden, regula las medidas de mantenimiento de cadáveres en las explotaciones ganaderas para su retirada hacia los lugares permitidos, los procedimientos para la autorización de las plantas intermedias y de almacenado, de transformación o de elaboración, así como la utilización de subproductos animales para determinar la causa de la muerte de los animales y facilitar el diagnóstico de posibles enfermedades.

También establece el funcionamiento del Registro de las plantas de eliminación y transformación de Sandach. Estos subproductos no pueden eliminarse directamente ni destinarse a alimentación de animales; no obstante, hay ciertas excepciones que se regulan en esta norma.

Además, incluye una excepción relacionada con la alimentación de especies necrófagas de interés comunitario en sus zonas de protección, que comprenden las áreas de distribución del Alimoche, el Quebrantahuesos, el Buitre Leonado y, parcialmente, las del Águila Real, el Águila Imperial y el Milano Negro. Se permitirá que los cadáveres de animales de las especies ovina y caprina de explotaciones extensivas calificadas como indemnes frente a brucelosis, que pertenezcan a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera, se destinen a la alimentación de estas especies necrófagas. No obstante, cuando se determine una mayor necesidad de aporte alimenticio para estas especies necrófagas, se podrá ampliar la autorización a explotaciones ganaderas de especies que no sean ni ovino ni caprino.

Con estas nuevas pautas, se facilita la alimentación directa de las especies necrófagas, algunas de ellas en peligro de extinción, favoreciendo su conservación, y se ahorran costes en la retirada y destrucción de animales para aquellas explotaciones de pequeños rumiantes que cumplan los requisitos necesarios.

Actualmente, existen 6.408 explotaciones de ovino y caprino ubicadas en las zonas de protección de especies necrófagas de interés comunitario que cumplen los requisitos exigidos para la alimentación directa, que suponen el 36% del total de explotaciones de ovino y caprino de Andalucía.

Apicultura. Decisión de Ejecución 2012/362/UE relativa a una ayuda financiera de la Unión a determinados Estados miembros para subvencionar estudios voluntarios de vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas. La Comisión Europea decidió conceder

3,3 millones de euros para cofinanciar estudios de vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas. La cofinanciación comunitaria no excederá del 70% del presupuesto total ni de 595 € por visita de un colmenar, según la Decisión 2012/362/UE.

España es uno de los países que ha presentado y al se le ha aceptado proyecto de vigilancia. La dotación comunitaria para España es de 205.050 €. En el proyecto español, se vigilan 200 colmenares a los que se realizarán 3 visitas. El presupuesto total del proyecto es de 292.929 €.

Además de España, reciben cofinanciación comunitaria para estos proyectos: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Estonia, Grecia, Francia, Italia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Finlandia, Suecia y el Reino Unido.

Antes del 1 de marzo de 2013, los países tenían que presentar a la Comisión un informe técnico intermedio sobre la primera visita prevista en el programa de estudios de vigilancia, y antes del 31 de octubre de 2013 un informe técnico final sobre la segunda y tercera visitas previstas.

El laboratorio de referencia de la UE para la salud de las abejas presentó el documento "Base de un proyecto piloto sobre vigilancia de las desapariciones de colonias de abejas", que orienta a los Estados miembros para que elaboren sus estudios de vigilancia.

Resolución de 20 de Junio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 14 de Junio de 2012, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de las razas ovinas Merino Precoz, Landschaf, Fleischschaf, Ile de France, Berrinchon du Cher y Charmoise.

Reglamento de Ejecución (UE) nº 652/2012 de la Comisión, de 13 de Julio de 2012, que rectifica el Reglamento (CE) nº 543/2008 por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a las normas de comercialización de la carne de aves de corral.

Resolución de 12 de julio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 11 de julio de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Berrenda en Colorado.

Resolución de 12 de julio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 11 de julio de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Berrenda en Negro.

Resolución de 20 de junio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se da publicidad a la de 18 de junio de 2012, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico y el programa de mejora de la raza equina Hispano Árabe.

Reglamento de Ejecución (UE) nº760/2012 de la Comisión, de 21 de Agosto de 2012, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº595/2004 en lo que se refiere a la intensidad de los controles efectuados por los Estados miembros en el marco del sistema de cuotas lácteas.

Orden AAA/ 1844/2012, de 22 de agosto, por la que se determinan las disponibilidades de derechos a prima de la reserva nacional para su reparto entre los productores que mantienen vacas nodrizas, con efectos a partir de 2013.

El FEGA concedió la prima por vaca nodriza a 1.406.653 reses en la campaña 2011. Se habían entregado ayudas a unas mil vacas menos que el año pasado. El Fondo Español de Garantía Agraria (Fega) había concedido la prima a la vaca nodriza a 1.406.653,6 animales en la campaña 2011, de las que 1.346.666,4 correspondieron exclusivamente rebaños puros y 59.987,2 fueron de vacas pertenecientes a rebaños mixtos.

Según había informado el FEGA, del total de primas abonadas la pasada campaña, 1.244.946 correspondieron exclusivamente a vaca nodriza y 161.707 fueron para novillas.

Se habían entregado ayudas para unas mil vacas menos que el año pasado y, para esta campaña, el sector había solicitado primas para un total de 1.842.410 reses.

También descendía el número de beneficiarios de la prima respecto a la campaña anterior, al pasar de los 46.261 ganaderos de 2010 a 44.937 explotaciones.

Para poder beneficiarse de esta ayuda, los productores deben mantener en su explotación durante un mínimo de seis meses consecutivos un número de vacas nodrizas al menos igual al 60 % de reses por las que solicita la ayuda y un número de novillas que no supere el 40 % de ese número. Por Comunidades Autónomas, Castilla y León se encuentra a la cabeza con 400.507,1 animales pagados durante la pasada campaña, seguida de Extremadura, con 322.173, y Andalucía, con 177.565,4 animales.

Distribución de las ayudas al sector agrario e industria pesquera en Andalucía. A la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondían más de 12 millones para el desarrollo de diferentes líneas de actuación en los sectores agrícola y ganadero y en la industria de la pesca, tal y como se había acordado en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada en Madrid y que ha contado con la asistencia del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas.

En relación con el sector ganadero, la distribución es la siguiente:

- Por lo que respecta al desarrollo de programas estatales de control y erradicación de enfermedades animales como tuberculosis y brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, y lengua azul, 1,6 millones de euros.
- Para subvenciones al fomento de razas autóctonas, se había aprobado para Andalucía 302.542 euros. Esta línea de ayudas surge de la necesidad de un mayor impulso al mantenimiento y conservación del elevado patrimonio genético que constituyen dichas razas. Las subvenciones se destinan a las organizaciones o asociaciones de ganaderos responsables de realizar las labores de mantenimiento y mejora de las razas en peligro de extinción.
- En cuanto al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo, el crédito a transferir para nuestra Comunidad Autónoma era de 1,4 millones. Estas ayudas se dirigen a explotaciones ganaderas en régimen extensivo que mantengan animales reproductores de razas autóctonas y que utilicen sistemas de producción acordes con el medio ambiente y la utilización de sus recursos naturales, el bienestar y la sanidad de sus animales.
- Otras ayudas aprobadas para Andalucía eran las destinadas a Agrupaciones de productores de ovino y caprino, 2,4 millones que suponen el 35,5% del total asignado para esta línea en la Conferencia Sectorial (6,7 millones).

Agroseguro había liquidado 39,29 millones a los ganaderos por falta de pastos. En la última semana del mes de julio, Agroseguro había desembolsado 25,87 millones de euros que se suman a los 13 millones que ya adelantó en el mes de junio para atender las necesidades de los ganaderos.

En total había desembolsado 39,29 millones de euros en concepto de indemnizaciones debido a que la sequía registrada del 1 de abril al 30 de junio de este año y que se concentran en explotaciones de vacuno, ovino, caprino y equino de Extremadura (20,65 millones) y Andalucía (12 millones) principalmente, afectando a los pastos y obligando a los ganaderos a comprar suplementos alimenticios para sus reses.

En la campaña 2011-2012 se habían asegurado para la cobertura de pérdida de pastos más de 1,4 millones de animales (frente a la media de 1,5 cabezas de ganado de los últimos cinco años), de los cuales el 64,4 % pertenecen a Extremadura.

No es la primera vez que se registraban indemnizaciones de esta magnitud pues ya en 2005 las aseguradoras tuvieron que aportar 65 millones por falta de pastos y en 2009 casi 16 millones.

En total, en el periodo de campañas de 2002 a 2011 se acumulan indemnizaciones de más de 140 millones de euros.

2. - ESTADÍSTICAS AGRICOLAS

2.1. - Avances de superficies y producciones agrícolas a 31/08/2012.

CEREALES

A finales de agosto, las recolecciones de estos cultivos han finalizado en toda la Comunidad y hay más información sobre las producciones que se han recogido en la presente campaña. Por especies la situación ha sido la siguiente:

De invierno.

Trigo: La fuerte sequía sufrida por este cultivo a lo largo de todo su ciclo ha hecho que los rendimientos medios estimados se hayan cifrado en 1.100 Kg/ha, prácticamente un 60% inferiores a los medios de los últimos 4 años obteniéndose una producción de 480.236 TM, un 52% inferior a la del año anterior y un 61% también más baja que la segada de media en el período de referencia 2007/2010. Por otra parte, del total recogido, un 37% fue de trigo blando y el restante 63% fue trigo duro. La producción andaluza de trigo total ha supuesto esta campaña el 9% de todo el recogido a nivel nacional.

En **cebada** total se estima que se han recogido 138.376 TM, disminuyendo la producción un 47% respecto a 2011 y hasta un 49 % si se compara con la cosecha recogida de media en el período 2007/2010 a causa de la sequía del año ya mencionada anteriormente. Se observa que el 46 % ha sido cebada de 2 carreras y el restante 54% cebada de 6 carreras. En relación con el total de la producción española de esta campaña, en Andalucía se ha recogido el 2% del mismo.

De **avena** se ha recogido 85.530 TM, un 57% menos que en 2011 y un 39% también menos que la media de los años 2007/2010 suponiendo esa cifra el 13% de la avena recogida este año en España

De primavera: Como ya se explicaba en el Boletín anterior, a pesar de la sequía y de que se trata de cultivos con elevadas exigencias de agua, dado que los embalses en nuestra Comunidad tenían almacenada agua suficiente como para que la campaña de regadío fuera normal, la superficie de **maíz**, estimada en 38.614 ha se ha incrementado un 25% en relación al año anterior y hasta un 59% si se compara con la media de los años 2007-2010. Sevilla con el 56% del total es la primera provincia productora seguida por Córdoba con otro 21% y por Cádiz con otro 9%, sumando el maíz sembrado en el Valle del Guadalquivir el 86% de toda la superficie andaluza dedicada a este cultivo. Con un rendimiento estimado de unos 11.400 Kg/ha, la producción esperada (a la hora de cerrar este Boletín apenas habían comenzado este año las recolecciones) es de 439.512 TM, un 25% superior a la del año pasado.

La superficie de **arroz** quedó prácticamente igual que el año pasado pero va a ser un 29% superior a la media de los años 2007-2010 (en esta media incide la sequía del año 2007 que impidió sembrar las hectáreas que son "normales" en años con suficiente agua tanto ese año como en 2008). La producción estimada, cuando no han comenzado las recolecciones, es de 343.000 TM, un 5% inferior a la del año pasado y el 41% de todo el arroz que se recogerá en España esta campaña. En cuanto al **sorgo** se espera recoger 36.448 TM, un 38% más que en 2011.

LEGUMINOSAS GRANO

La superficie sembrada de **garbanzos** ha sido un 10% inferior a la de año anterior y un 12% más baja que la media sembrada en el período 2007-2010. La sequía en las fechas en que se realizaron las siembras ha sido el principal motivo de los descensos en la superficie sembrada y va a ser también la causa de que los rendimientos conseguidos esta campaña no superen los 600 Kg/ha dando lugar a una producción de 7.580 TM, un 49% menos que el año pasado y que suponen el 35% de todos los garbanzos producidos este año en España.

Guisantes secos, habas secas y altramuces disminuyen la superficie en un 23%, un 18% y en un 10% en relación a la que hubo en 2011. Por el contrario, **yeros, judías secas y vezas** presentan un aumento del 9%, 20% y 1% respectivamente. A causa de la sequía todos estos cultivos han experimentado importantes bajadas en sus rendimientos recogiendo cosechas incluso hasta un 65% inferior a las del año pasado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de **remolacha azucarera** un 22% respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 29% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Los rendimientos del año sin

embargo han resultado excelentes, superiores a 68.500 Kg/ha dando lugar a una producción de 525.210 TM, solo un 14% más baja que la del año 2011 a pesar del descenso ya señalado en la superficie.

A causa de la sequía tan fuerte que se estaba padeciendo en marzo cuando se iba a sembrar el **girasol** la superficie del mismo, estimada en 195.468 hectáreas ha sido un 45 inferior a la del año pasado y hasta un 28% más baja que la media del período 2007/2010. A finales de agosto, cuando aún faltaba por recolectar una importante superficie, se preveían unos rendimientos medios de unos 850 Kg/ha, hasta un 40% inferiores a los de un año normal que darán lugar a 166.064 TM cifra un 67% inferior a la del año anterior y que supondrá el 26% de todo el girasol producido a nivel nacional.

De **algodón** se ha sembrado una superficie ligeramente superior a la del año 2011 y el favorable desarrollo del cultivo, junto a la ausencia de problemas de plagas hace esperar unos rendimientos superiores a los 2.500 Kg/ha y una producción de 178.528 TM.

La superficie sembrada de **tabaco** ha sido de 441 ha, un 20% menos que en el año precedente, localizándose las mismas en la comarca de la Vega de Granada. Se espera una producción de 1.590 TM

La superficie de **soja** sigue siendo testimonial en nuestra Comunidad con 25 ha y de **colza** ha habido sembradas 449 ha, un 74% menos que en 2011 a consecuencia de la sequía.

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

La estimaciones de superficie de **patata** sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un descenso de la extra temprana de un 3%, de la temprana una superficie un 2% superior al año anterior, de patata de media estación un 26% menos que en 2011 y la superficie de tardía será un 6% también inferior, siendo las superficies menores que la media de los años 2007-2010 en todos los casos. Uno de los motivos fundamentales de este hecho son los bajos precios de la última campaña. En cuanto a la producción de patata extra temprana, se estima que ha sido un 2% inferior a la del año anterior, de temprana se ha recogido un 8% más de producción y de media estación un 18% menos que en 2011.

CULTIVOS FORRAJEROS

Se estima que hay 9.478 ha de **alfalfa** lo que significa un descenso del 8% en relación al año pasado pero un incremento del 3% si se compara con la media de los años 2007/2010. En España hay unas 258.000 ha de alfalfa suponiendo la superficie andaluza el 4% de ese total. Sevilla con 3.175 ha (33% del total) es la primera productora andaluza de alfalfa seguida por Granada con otro 27%. La producción total estimada es de 574.190 TM, un 12% inferior a la del año pasado.

HORTALIZAS

Espárragos: Se estima que ha habido 8.261 ha, un 1% menos que el año pasado. Cuando la campaña de recolección ya ha finalizado se estima que se han recogido 34.102 TM lo que significa un 22% menos que en 2011. En España se calcula que se han recogido unas 45.000 TM, suponiendo la producción andaluza el 75% de las mismas.

Sandía: La producción esperada este año es de 475.356 TM, un 7% más que en 2011 siendo Almería la primera productora con el 73% del total.

Melón: De esta fruta se espera obtener 205.645 TM, un 6% menos que el año pasado y hasta un 24% también menos que la media del período 2007/2010, recogándose en Almería el 65% de ese total.

Tomate junio-septiembre: Se estima que se han sembrado 6.628 ha de las cuales el 31% son de tomate con destino a la industria y se encuentran en Sevilla concretamente en la zona de Los Palacios-Utrera-Lebrija. El rendimiento medio esperado es de unos 74.000 Kg/ha y la producción de 490.093 TM.

Fresa y Fresón: Como ya se ha mencionado en anteriores Boletines, la campaña transcurrió este año sin grandes contratiempos apreciándose unos incrementos de superficie y paralelamente de producción de un 11% en relación al año 2011 llegando a las 7.226 ha, el 95% de toda la fresa que hay a nivel nacional.

Ajo: Cultivo al que se le han dedicado 4.794 ha, una cifra un 3% superior a la del año anterior. Córdoba con 1.680 ha (35%) es la primera productora andaluza de ajo, seguida por Sevilla donde este año se han contabilizado 1.175 ha (24%). En España se siembran unas 17.000 ha de ajo de las que el 28% está en nuestra Comunidad.

Cebolla total: Se estima que esta campaña hay 3.628 ha de cebolla de las cuales el 39% son de cebolla tipo Babosa, otro 45% son de cebolla Grano-Medio Grano y el restante 16% son otras variedades. Esa superficie,

que es un 13% inferior a la del año pasado, supone el 17% de toda la cebolla que se siembra en España. Los rendimientos medios han sido de unos 41.000 Kg/ha algo inferiores a los de un año normal siendo las provincias de Sevilla y Córdoba las primeras productoras de esta hortaliza con el 31% y el 26% respectivamente.

CÍTRICOS

A finales del mes de agosto se realiza en todas las provincias productoras de cítricos el primer Aforo de la campaña 2012/2013 incluyéndose en los avances de este mes de agosto los resultados de los mismos.

Para realizar dicho aforo se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de información utilizando una u otra en mayor o menor grado según comarcas y provincias:

- Declaraciones de cultivo con presencia de cítricos, correspondientes a la campaña en curso (PAC 2012).
- SIG CITRÍCOLA (última versión disponible actualizado a octubre de 2009).
- SIGPAC 2008-2012.
- Registros de superficies de campañas anteriores (Anuarios).
- Información de viveros suministradores de plántones de cítricos.
- Empresas del sector comercializadoras de la fruta.
- Contactos con técnicos de empresas productoras y cooperativas.

Además se eligen parcelas de cítricos en todos los términos municipales con superficie ocupada por estos cultivos para ver un número suficiente de parcelas que representen como mínimo el 10% del total de la campaña. En otros casos se efectúa una encuesta telefónica a citricultores de acuerdo a un modelo de captura de información previamente programado.

Producción total de naranja dulce: 1.238.969 TM, un 1,35% menos que en el Aforo de 2011 pero un 10% más que la producción de naranja finalmente cosechada el año pasado.

Producción total de mandarina: 309.832 TM, un 5,17% menos que en el Aforo de 2011 y un 4% menos que la producción de mandarina finalmente cosechada el año pasado.

Producción total de limón: 102.416 TM, un 11,82% menos que en el Aforo de 2011 y cifra casi igual a la obtenida en 2011.

Producción total de naranja amarga: 7.540 TM, un 8,57% más que en el Aforo de 2011.

Producción total de pomelo: 17.334 TM, un 21,07% más que en el Aforo de 2011 y un 42 % más que el pomelo finalmente recogido el año pasado.

Producción total de otros cítricos: (lima, etc): 5.583 TM, un 28,85% más que en el Aforo de 2011.

Producción total de cítricos: 1.681.674 TM, un 2,48% menos que en el Aforo de 2011

Por otra parte de ese total el 29% se recogerá en Huelva, otro 28% en Sevilla, un 15% en Córdoba, otro 13% en Almería, un 10% en Málaga, un 4% en Cádiz y finalmente un 1% en Granada.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutales de pepita: Como ya se ha comentado en otras ocasiones este tipo de frutas tienen poca significación en nuestra Comunidad figurando en el Anuario 2010, 525 ha de **manzanos** y 625 ha de **perales**. La producción de manzana se estima en 9.157 TM (un 2% más que en 2011) y para pera se calcula en 8.931 TM (un 6% menos que el año pasado)

Frutales de hueso

Melocotón y Nectarina: Esta campaña el frío de marzo afectó negativamente a estos cultivos motivo por el cual las producciones han descendido en relación al año pasado un 17% para melocotón y hasta un 40% para nectarina.

Ciruelo: En Andalucía en 2010 había 2.983 ha siendo Sevilla con el 50% de la superficie total la primera productora de ciruelas seguida por Huelva (18%), Córdoba (17%) y Jaén (6%). La producción, a causa de las lluvias de abril que entorpecieron las polinizaciones, se estima que va a ser de 36.232 TM, un 19% inferior a la del año 2011.

Almendro: Tras los aforos realizados a finales de mayo/junio para este cultivo en las dos principales provincias productoras se calcula que se van a recoger 41.356 TM de almendra cáscara, un 20% más que el año pasado que suponen el 18% de toda la almendra que se producirá este año a nivel nacional.

VIÑEDO

Viñedo uva de mesa: Se espera recoger 18.550 TM, un 44% menos que en 2011 suponiendo las mismas el 7% de toda la uva de mesa recogida en España. Sevilla con 10.631 TM (57% del total) es con mucha diferencia la primera productora andaluza de uva de mesa.

Viñedo uva de vinificación: Cuando ya han comenzado las vendimias, se estima que se van a recoger 170.369 TM de uva lo que supone un descenso en relación al año anterior del 13%, descenso originado principalmente por la sequía padecida por el cultivo. Cádiz con 77.500 TM es la primera productora andaluza con el 45% seguida por Córdoba con otro 20%, Huelva 17%, Granada 7% y Málaga 4%.

CUADRO 1
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ANDALUCÍA. AGOSTO DE 2012

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo Total	7	424.809	339.823	443.000	8	480.236	1.000.084	1.239.155	25	-4	-52	-61
Trigo blando	7	153.596	108.543	134.501	8	178.153	313.127	404.206	42	14	-43	-56
Trigo duro	7	271.213	231.280	308.853	8	302.083	686.957	834.949	17	-12	-56	-64
Cebada total	7	102.916	101.133	130.813	8	138.376	262.506	270.758	2	-21	-47	-49
Cebada 2 carreras	7	44.011	49.185	61.203	8	63.680	129.789	142.008	-11	-28	-51	-55
Cebada 6 carreras	7	58.905	51.948	69.101	8	74.696	132.717	128.751	13	-15	-44	-42
Avena	7	80.822	92.502	78.540	8	85.530	200.345	140.629	-13	3	-57	-39
Centeno	7	1.339	1.252	538	8	1.626	1.873	564	7	149	-13	188
Triticale	7	30.470	23.344	21.488			61.237	59.736	31	42		
Arroz	7	38.891	39.325	30.232	8	343.000	361.185	260.814	-1	29	-5	32
Maíz	7	38.614	30.877	24.339	8	439.512	351.726	269.252	25	59	25	63
Sorgo	7	5.189	5.232	2.727	7	36.448	26.470	12.794	-1	90	38	185
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	65	54	117	8	49	49	159	20	-44	0	-69
Garbanzos	8	12.673	14.076	14.342	8	7.580	14.761	15.466	-10	-12	-49	-51
Lentejas	8	60	69	85	8	12	31	52	-13	-29	-61	-77
Habas secas	8	16.034	19.469	17.235	8	12.098	31.246	25.448	-18	-7	-61	-52
Guisantes secos	8	7.182	9.283	8.234	8	3.968	9.077	9.978	-23	-13	-56	-60
Veza	8	7.004	6.904	3.632	8	3.283	6.830	3.862	1	93	-52	-15
Yeros	8	3.057	2.810	687	8	851	2.426	458	9	345	-65	86
Altramuz dulce	8	1.002	1.113	726	8	414	888	699	-10	38	-53	-41
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	12.931	14.378	17.084			338.842	453.337	-10	-24		
Patata extratemprana	4	1.442	1.480	1.743	6	34.587	35.330	41.796	-3	-17	-2	-17
Patata temprana	6	5.773	5.648	7.077	6	142.984	132.323	195.871	2	-18	8	-27
Patata media estación	6	4.142	5.568	6.253	7	109.226	132.694	171.160	-26	-34	-18	-36
Patata tardía	7	1.574	1.682	2.011			38.495	44.510	-6	-22		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	7.659	9.839	15.066	8	525.210	613.681	853.574	-22	-49	-14	-38
Algodón (bruto)	7	69.869	66.968	59.853	8	178.528	173.553	96.411	4	17	3	85
Girasol	7	195.468	354.729	272.051	8	166.064	502.748	381.919	-45	-28	-67	-57
Soja	7	25	41	105	7	73	138	225	-39	-76	-47	-68
Cártamo	6	499	2.592	1.000	8	267	2.812	961	-81	-50	-91	-72
Colza	7	449	1.727	1.940	7	564	2.074	2.619	-74	-77	-73	-78
Tabaco	6	441	551	528	8	1.590	2.145	1.911	-20	-17	-26	-17
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.366	2.175	2.812	8	60.751	106.417	112.980	-37	-51	-43	-46
Alfalfa	8	9.478	10.314	9.246	8	574.190	654.496	549.608	-8	3	-12	4
Veza para forraje	8	3.712	3.116	4.567	8	33.396	30.054	47.035	19	-19	11	-29
HORTALIZAS												
Col total			1.826	1.675			39.308	41.869				
Brócoli	7	1.826	1.938	1.830			49.225	52.980	-6	0		
Espárragos	7	8.261	8.383	7.519	7	34.102	43.853	31.509	-1	10	-22	8
Apio	7	110	177	225			4.226	5.842	-38	-51		
Lechuga	5	11.110	11.105	11.211	5	292.753	292.812	291.885	0	-1	0	0
Escarola	6	380	390	286			9.345	6.224	-3	33		
Espinaca	3	504	507	406	5	8.134	8.196	7.153	-1	24	-1	14
Endivia	6	2	5	17			63	243	-59	-88		
Sandía	4	8.668	8.104	8.643	7	475.356	420.317	474.447	7	0	13	0
Melón	4	6.863	7.315	9.071	7	205.645	208.291	278.952	-6	-24	-1	-26
Calabaza	5	240	206	290			5.519	9.536	17	-17		
Calabacín total	8	6.069	6.138	5.517	8	390.644	335.842	288.310	-1	10	16	35
Calabacín protegido	6	5.402	5.373	4.847	6	367.611	308.881	265.951	1	11	19	38
Calabacín aire libre	8	667	765	669	8	23.033	26.961	22.359	-13	0	-15	3
Pepino total	8	6.984	7.051	6.907	8	652.786	640.804	555.909	-1	1	2	17
Pepino protegido	6	6.659	6.724	6.588	6	642.229	629.855	545.173	-1	1	2	18
Pepino aire libre	8	325	327	318	8	10.557	10.949	10.735	-1	2	-4	-2
Pepinillo	6	57	59	59	7	652	682	1.056	-3	-3	-4	-38
Berenjena total	8	2.767	2.789	2.633	8	216.262	175.674	159.286	-1	5	23	36
Berenjena aire libre	8	664	659	707	8	19.742	18.960	19.930	1	-6	4	-1
Berenjena protegida	6	2.103	2.130	1.927	6	196.520	156.714	139.356	-1	9	25	41

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Tomate total	8	17.652	18.178	20.153			1.535.255	1.577.261	-3	-12		
Tomate enero-mayo	5	8.372	7.868	8.643	5	729.383	723.969	778.400	6	-3	1	-6
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	6.628	7.866	8.207	6	490.093	589.104	520.907	-16	-19	-17	-6
Tomate octubre-diciembre	8	2.652	2.444	3.304			222.182	277.954	9	-20		
Tomate conserva	7	2.057	3.423	3.436	8	185.044	289.514	253.038	-40	-40	-36	-27
Pimiento	5	10.352	10.383	11.121	6	611.195	576.796	593.391	0	-7	6	3
Fresa y Fresón	8	7.226	6.501	6.557	8	281.631	254.065	264.891	11	10	11	6
Alcachofa	6	2.211	2.420	2.626	6	31.887	33.608	35.965	-9	-16	-5	-11
Coliflor	5	1.457	1.225	1.279	5	36.806	33.773	33.531	19	14	9	10
Ajo	8	4.794	4.661	4.607	8	49.008	47.361	49.191	3	4	3	0
Cebolla total	8	3.628	4.150	3.958	8	147.663	183.283	177.353	-13	-8	-19	-17
Cebolla babosa	5	1.386	1.605	1.179	6	56.923	74.853	53.358	-14	18	-24	7
Cebolla grano y medio grano	5	1.626	1.708	2.162	6	66.016	69.949	97.724	-5	-25	-6	-32
Otras cebollas	8	616	837	616	8	24.724	38.481	26.271	-26	0	-36	-6
Zanahoria	5	3.453	3.303	4.123	6	155.494	159.116	213.813	5	-16	-2	-27
Puerro	7	282	297	306	4	5.335	5.131	6.997	-5	-8	4	-24
Rábano	7	199	194	185			3.341	3.533	3	8		
Nabo	7	94	99	82			1.609	1.732	-5	15		
Judías verdes	5	3.781	3.318	4.671	5	68.830	55.234	70.858	14	-19	25	-3
Guisantes verdes	6	931	571	785	6	7.982	5.999	7.943	63	19	33	0
Habas verdes	6	3.817	4.840	4.950	6	30.856	47.318	39.880	-21	-23	-35	-23
Champiñón			1	1			250	238				
Otras setas			3	5			190	337				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	550	579	487	7	718.862	793.825	754.459	-5	13	-9	-5
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	715	697	621	2	54.475	53.187	56.859	3	15	2	-4
CÍTRICOS												
Naranja dulce				59.345	8	1.238.969	1.130.389	1.112.954			10	11
Mandarino total				15.925	8	309.832	321.541	258.986			-4	20
Satsumas				644	8	11.553	10.291	10.620			12	9
Clementinas				8.490	8	178.496	191.020	139.464			-7	28
Híbridos (mandarina)				6.791	8	119.783	120.230	108.902			0	10
Limonero				6.484	8	102.416	102.771	122.445			0	-16
Pomelo				577	8	17.334	12.183	14.324			42	21
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				558	8	9.157	8.978	8.863			2	3
Peral				698	8	8.931	9.471	11.104			-6	-20
Níspero				1.264	6	11.710	12.025	13.053			-3	-10
Albaricoquero				274	7	2.628	2.935	2.230			-10	18
Cerezo y guindo				1.760	6	5.812	6.030	5.972			-4	-3
Melocotón total				9.219	8	115.415	161.561	145.903			-29	11
Melocotón				4.988	8	66.754	80.758	67.636			-17	-1
Nectarina				4.988	8	48.661	80.803	78.267			-40	-38
Ciruelo				4.988	6	36.232	44.678	43.176			-19	-16
Higo				2.170	6	3.059	2.903	3.096			5	-1
Chirimoyo				3.170			49.478	42.256				
Aguacate				9.132			69.450	72.965				
Plátano**				0			16	49				
Kiwi				0				0				
Almendro				169.631	7	41.356	34.454	38.508			20	7
Nuez				1.057			1.769	1.155				
Castaña				35			4.733	968				
Avellano				121				173				
Frambuesa	1	943		779	6	12.260	8.669	8.539		21	41	44
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104.564			409.048	432.664				
Olivar aceituna almazara				1.403.316			6.322.569	4.866.348				
Aceite de oliva							1.353.751	1.025.231				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.092	7	18.550	33.288	32.460			-44	-43
Viñedo uva vinificación				33.005	8	170.369	195.578	207.646			-13	-18
Viñedo uva pasificación				1.735			500	989				
Vino + mosto (prod. en HI.)					8	1.190.814	1.369.538	1.484.163			-13	-20
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				100	6	11	22	56			-50	-80

**Plátano: Árboles aislados

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. ALMERIA

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	7	2.158	2.132	2.107	8	1.546	5.767	2.750	1	2	-73	-44
Trigo blando	7	1.898	1.710	1.404	8	1.416	4.982	1.872	11	35	-72	-24
Trigo duro	7	260	422	703	8	130	785	878	-38	-63	-83	-85
Cebada total	7	9.410	8.650	10.766	8	7.186	24.808	21.532	9	-13	-71	-67
Cebada 2 carreras		0	0	3		0	0	3		-100		-100
Cebada 6 carreras	7	9.410	8.650	10.763	8	7.186	24.808	21.528	9	-13	-71	-67
Avena	7	3.980	4.120	4.185	8	934	8.215	6.689	-3	-5	-89	-86
Centeno	7	112	83	21	8	15	124	15	35	433	-88	0
Triticale	7	2	0	14	7	1	0	7		-86		-85
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	7	12	61	41	8	12	69	90	-80	-70	-83	-87
Sorgo	7	1	5	1	7	2	22	1	-80		-91	99
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0				
Garbanzos	8	112	185	39	8	3	224	21	-39	189	-99	-86
Lentejas	8	28	20	6	8	0	12	4	40	387	-100	-100
Habas secas	8	8	11	6	8	0	6	5	-27	28	-100	-100
Guisantes secos	8	329	512	126	8	6	563	78	-36	161	-99	-92
Veza	8	970	1.378	394	8	0	1.776	207	-30	147	-100	-100
Yeros	8	1.033	1.100	236	8	30	1.306	147	-6	339	-98	-80
Altramuz dulce		0	0	0		0	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	445	445	511			10.110	11.470	0	-13		-12
Patata extratemprana	4	47	50	95	4	987	1.050	1.929	-6	-51	-6	-49
Patata temprana	6	136	133	156	6	3.050	2.963	3.549	2	-13	3	-14
Patata media estación	6	183	183	180	8	4.699	4.500	4.425	0	2	4	6
Patata tardía	8	79	79	81			1.597	1.567	0	-2		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0				
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0				
Girasol	7	52	59	15	8	4	30	9	-12	259	-87	-56
Soja		0	0	0		0	0	0				
Cártamo	7	11	0	0	8	0	0	0				
Colza	7	1	0	1	7	0	0	1				
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	15	75	48	8	254	2.658	1.577	-80	-68	-90	-84
Alfalfa	8	122	119	113	8	6.423	6.852	6.411	3	8	-6	0
Veza para forraje	8	58	60	37	8	648	835	633	-3	56	-22	2
HORTALIZAS												
Col total	2	100	124	79			3.835	2.252	-19	27		
Brócoli	7	450	450	172			12.198	3.378	0	162		
Espárragos	7	38	38	35	7	232	233	229	0	8	0	1
Apio	7	20	50	31	5	530	1.240	648	-60	-36	-57	-18
Lechuga	8	7.012	7.012	6.788	8	158.718	158.718	160.837	0	3	0	-1
Escarola	8	89	89	81			1.313	1.264	0	10		
Espinaca	7	40	40	63	4	450	450	803	0	-37	0	-44
Endivia		0	0	0		0	0	0				
Sandía	4	5.500	4.916	5.051	7	349.985	299.340	340.623	12	9	17	3
Melón	4	3.740	3.539	4.644	7	135.105	129.223	169.826	6	-19	5	-20
Calabaza	5	31	27	12			485	199	15	153		
Calabacín total	8	5.190	5.240	4.607	8	351.716	298.086	249.727	-1	13	18	41
Calabacín protegido	2	5.100	5.075	4.542	7	348.156	292.116	247.266	0	12	19	41
Calabacín aire libre	8	90	165	66	8	3.560	5.970	2.461	-45	37	-40	45
Pepino total	8	4.500	4.550	4.379	8	407.354	417.418	360.995	-1	3	-2	13
Pepino protegido	3	4.500	4.550	4.379	6	407.354	417.418	360.995	-1	3	-2	13
Pepino aire libre		0	0	0		0	0	0				
Pepinillo		0	0	0		0	0	0				
Berenjena total	8	1.891	1.925	1.702	8	187.675	148.572	126.794	-2	11	26	48
Berenjena aire libre	8	1	1	0	8	20	18	5	0		11	344
Berenjena protegida	4	1.890	1.924	1.702	6	187.655	148.554	126.789	-2	11	26	48
Tomate total	7	9.124	9.050	10.109			892.519	938.016	1	-10		
Tomate enero-mayo	5	6.400	6.300	6.649	5	580.759	615.838	640.518	2	-4	-6	-9

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Almería	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	1.300	1.300	1.350	8	111.580	107.102	95.428	0	-4	4	17
Tomate octubre-diciembre	7	1.424	1.450	2.110			169.579	202.070	-2	-33		
Tomate conserva	6	2	13	11	8	56	599	555	-85	-82	-91	-90
Pimiento	5	7.453	7.300	7.560	6	512.945	470.263	465.097	2	-1	9	10
Fresa y Fresón		0	0	0		0	0	0				
Alcachofa	8	202	200	240	5	2.750	2.690	3.306	1	-16	2	-17
Coliflor	6	202	73	68	6	2.750	1.972	2.206	177	199	39	25
Ajo	8	28	24	24	8	337	283	227	17	17	19	49
Cebolla total	8	209	54	45	8	3.724	796	657	287	364	368	467
Cebolla babosa	8	56	12	10	8	1.003	204	178	367	460	392	465
Cebolla grano y medio grano	6	95	36	27	8	1.710	528	427	164	249	224	301
Otras cebollas	8	58	6	8	8	1.011	64	53	867	648	1480	1817
Zanahoria	5	4	0	0	5	80	0	0				
Puerro	7	9	5	3	4	40	40	26	80	177	0	54
Rábano	7	85	30	28			360	315	183	209		
Nabo		0	0	0		0	0	0				
Judías verdes	5	1.170	680	1.175	5	21.465	12.410	17.184	72	0	73	25
Guisantes verdes	6	118	115	116	6	830	798	769	3	2	4	8
Habas verdes	6	310	329	375	6	3.947	4.229	4.629	-6	-17	-7	-15
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			1	1			110	143				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	23	23	22	7	34.766	32.435	27.322	0	2	7	27
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	225	224	201	4	16.443	16.655	17.191	0	12	-1	-4
CÍTRICOS												
Naranja dulce				5.079	8	121.733	136.865	139.619			-11	-13
Mandarino total				2.418	8	61.666	59.010	47.042			5	31
Satsumas				35	8	1.341	1.224	1.009			10	33
Clementinas				1.802	8	37.709	37.308	33.838			1	11
Híbridos (mandarina)				581	8	22.616	20.478	12.195			10	85
Limonero				1.332	8	30.167	26.945	32.738			12	-8
Pomelo				28	8	700	715	832			-2	-16
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				104	8	251	916	1.013			-73	-75
Peral				32	8	226	282	296			-20	-24
Níspero				21	6	59	54	138			9	-57
Albaricoquero				31	8	40	228	261			-82	-85
Cerezo y guindo				65	6	95	288	349			-67	-73
Melocotón total				47	8	291	405	401			-28	1
Melocotón				42	8	246	360	357			-32	-31
Nectarina				5	8	45	45	44			0	2
Ciruelo				69	6	284	417	420			-32	-32
Higo				57	8	77	95	85			-19	-9
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				15			21	92				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				70.310	8	8.887	7.604	15.358			17	-42
Nuez				62			64	19				
Castaña				69			228	204				
Avellano				12			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				80	8	263	1.516	1.456			-83	-82
Olivar aceituna almazara				19.280	8	50.693	50.117	45.841			1	11
Aceite de oliva					8	9.704	9.866	9.510			-2	2
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				157	8	2.531	2.478	3.393			2	-25
Viñedo uva vinificación				933	8	2.326	3.354	3.405			-31	-32
Viñedo uva pasificación				0			0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	15.496	22.348	23.865			-31	-35
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				14	4	1	1	0			0	

(*) mes al que corresponde la última estimación
 Datos 2012 Avances.
 Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÁDIZ

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	3	73.923	64.590	76.962	8	133.300	211.225	206.466	14	-4	-37	-35
Trigo blando	3	13.184	10.700	14.588	8	25.300	35.125	45.133	23	-10	-28	-44
Trigo duro	3	60.739	53.890	62.375	8	108.000	176.100	161.333	13	-3	-39	-33
Cebada total	3	6.650	6.550	6.797	8	11.250	20.225	18.460	2	-2	-44	-39
Cebada 2 carreras	3	650	650	852	8	750	1.700	2.154	0	-24	-56	-65
Cebada 6 carreras	3	6.000	5.900	5.945	8	10.500	18.525	16.307	2	1	-43	-36
Avena	3	8.500	8.915	7.054	8	25.100	31.850	18.941	-5	20	-21	33
Centeno		0	1	0		0	1	0	-99		-99	
Triticale	3	8.500	8.032	7.345	6	31.500	31.650	23.781	6	16	0	32
Arroz	6	2.815	2.780	2.497	7	22.500	23.150	19.681	1	13	-3	14
Maíz	7	3.550	3.380	3.599	8	27.700	34.150	38.223	5	-1	-19	-28
Sorgo	6	4.565	4.600	2.353	7	32.000	22.550	10.201	-1	94	42	214
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	31		0	0	60		-100		-100
Garbanzos	8	1.100	1.640	1.993	8	1.000	1.855	1.934	-33	-45	-46	-48
Lentejas		0	3	1		0	4	1	-100	-99	-100	-99
Habas secas	8	2.335	4.008	3.590	8	2.100	1.625	3.211	-42	-35	29	-35
Guisantes secos	8	627	680	707	8	650	790	592	-8	-11	-18	10
Veza	8	230	329	154	8	250	335	162	-30	50	-25	55
Yeros		0	0	8		0	0	9		-100		-100
Altramuz dulce	8	101	0	5	8	110	0	5		1919		2343
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	2.605	2.470	2.906	8	62.400	57.710	71.742	5	-15	8	-13
Patata extratemprana	4	605	605	572	5	14.500	13.200	13.644	0	6	10	6
Patata temprana	6	800	615	809	6	19.500	15.000	20.254	30	-1	30	-4
Patata media estación	6	800	810	1.015	8	19.500	19.810	25.494	-1	-21	-2	-24
Patata tardía	8	400	440	511	8	8.900	9.700	12.350	-9	-22	-8	-28
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	2.450	2.840	5.508	8	139.550	145.178	237.420	-14	-56	-4	-41
Algodón (bruto)	7	13.550	13.632	11.533	8	38.910	28.750	16.447	-1	17	35	137
Girasol	6	60.975	68.000	54.832	8	73.000	89.250	74.542	-10	11	-18	-2
Soja		0	0	0		0	0	1				
Cártamo	6	102	366	73	8	115	409	80	-72	39	-72	44
Colza	7	21	68	145	7	21	71	140	-69	-85	-70	-85
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	290	300	675	8	10.400	10.750	23.490	-3	-57	-3	-56
Alfalfa	8	1.700	1.790	955	8	69.500	70.900	53.730	-5	78	-2	29
Veza para forraje	8	30	40	155	8	95	95	1.391	-25	-81	0	-93
HORTALIZAS												
Col total	2	125	125	236	5	5.750	5.800	11.298	0	-47	-1	-49
Brócoli	7	650	750	1.477	5	24.500	25.970	55.513	-13	-56	-6	-56
Espárragos	7	425	425	447	7	1.600	1.525	1.692	0	-5	5	-5
Apio	7	11	16	94			400	2.694	-31	-88		
Lechuga	8	138	158	235	8	5.600	6.350	10.222	-13	-41	-12	-45
Escarola	8	10	19	22			450	523	-47	-53		
Espinaca	7	20	20	29	6	410	480	707	0	-31	-15	-42
Endivia		0	0	0			0	0				
Sandía	4	250	355	480	7	3.500	5.950	11.371	-30	-48	-41	-69
Melón	4	340	390	524	7	5.200	7.750	10.406	-13	-35	-33	-50
Calabaza	5	18	20	49			395	1.918	-10	-63		
Calabacín total	8	220	220	233	8	9.700	10.510	10.523	0	-6	-8	-8
Calabacín protegido	8	16	16	17	6	1.100	1.200	1.107	0	-6	-8	-1
Calabacín aire libre	8	204	204	216	8	8.600	9.310	9.417	0	-6	-8	-9
Pepino total	8	100	100	126	8	3.950	3.915	5.538	0	-20	1	-29
Pepino protegido	2	24	25	17	6	1.400	1.500	978	-4	39	-7	43
Pepino aire libre	8	76	75	109	8	2.550	2.415	4.560	1	-30	6	-44
Pepinillo		0	0	7		0	0	260		-100		-100
Berenjena total	8	389	370	326	8	12.350	11.650	10.617	5	20	6	16
Berenjena aire libre	8	370	350	305	8	11.650	10.850	9.549	6	21	7	22
Berenjena protegida	1	19	20	21	6	700	800	1.068	-5	-7	-13	-34
Tomate total	8	1.245	1.285	1.375			44.400	59.511	-3	-9		
Tomate enero-mayo	5	420	420	337	5	14.175	14.400	13.296	0	25	-2	7

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Cádiz	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	620	640	567	8	22.100	22.125	25.729	-3	9	0	-14
Tomate octubre-diciembre	8	205	225	471			7.875	20.485	-9	-56		
Tomate conserva	6	75	140	119	8	2.100	4.790	5.436	-46	-37	-56	-61
Pimiento	5	650	690	929	6	26.500	26.500	36.459	-6	-30	0	-27
Fresa y Fresón	8	35	40	85	8	790	965	3.761	-13	-59	-18	-79
Alcachofa	8	230	230	370	6	4.325	4.460	6.632	0	-38	-3	-35
Coliflor	5	250	250	262	5	10.200	10.100	9.431	0	-5	1	8
Ajo	8	75	75	120	8	1.050	1.125	2.224	0	-37	-7	-53
Cebolla total	8	312	323	462	8	8.750	9.635	18.524	-3	-32	-9	-53
Cebolla babosa	8	102	103	151	8	1.950	2.550	5.666	-1	-32	-24	-66
Cebolla grano y medio grano	6	130	135	216	8	4.550	4.760	9.378	-4	-40	-4	-51
Otras cebollas	8	80	85	95	8	2.250	2.325	3.480	-6	-16	-3	-35
Zanahoria	5	1.925	1.900	3.177	6	110.000	108.500	176.967	1	-39	1	-38
Puerro	7	125	149	191	4	1.700	1.950	4.068	-16	-34	-13	-58
Rábano	7	5	9	60			205	1.506	-44	-92		
Nabo	7	20	25	19			240	480	-20	5		
Judías verdes	5	55	270	268	5	780	3.760	3.867	-80	-79	-79	-80
Guisantes verdes	6	155	55	132	6	1.950	1.150	1.862	182	17	70	5
Habas verdes	6	150	170	188	6	1.725	2.150	2.593	-12	-20	-20	-33
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	240	249	261	7	402.100	435.500	502.400	-4	-8	-8	-20
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	25	25	33	2	1.275	1.270	3.793	0	-24	0	-66
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2.103	8	53.445	45.500	46.906			17	14
Mandarino total				568	8	12.046	8.259	9.347			46	29
Satsumas				140	8	2.856	2.026	2.414			41	18
Clementinas				229	8	3.870	3.333	3.823			16	1
Híbridos (mandarina)				199	8	5.320	2.900	3.110			83	71
Limonero				44	8	332	300	871			11	-62
Pomelo				94	8	2.300	2.400	1.688			-4	36
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				14	8	80	80	80			0	0
Peral				67	8	10	350	390			-97	-97
Níspero				18	6	10	10	82			0	-88
Albaricoquero				8	8	4	6	47			-33	-91
Cerezo y guindo				12	6	10	10	44			0	-77
Melocotón total				90	8	230	184	291	1028	-97	25	-37
Melocotón				90	8	205	155	291			32	-30
Nectarina				0	8	25	29	0			-14	
Ciruelo				23	6	19	29	91			-34	-79
Higo				26		0	110	100			-100	-100
Chirimoyo				29			15	115				
Aguacate				291			1.500	1.552				
Plátano				0		0	0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				160	8	190	220	131			-14	45
Nuez				3			0	15				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0		0	0	0				
Frambuesa						0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				309	8	20	51	1.331			-61	-98
Olivar aceituna almazara				21.421	8	39.500	40.873	36.055			-3	10
Aceite de oliva					8	7.850	7.594	6.970			3	13
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				203	8	2.200	2.275	2.239			-3	-2
Viñedo uva vinificación				10.401	8	77.500	84.525	92.654			-8	-16
Viñedo uva pasificación				0			0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	554.125	605.700	662.167			-9	-16
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				0		0	0	0				

(*) mes al que corresponde la última estimación
 Datos 2012 Avances.
 Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. CÓRDOBA

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	8	92.267	80.115	103.099	8	85.377	216.372	284.964	15	-11	-61	-70
Trigo blando	8	31.200	24.385	23.268	8	30.275	57.207	67.322	28	34	-47	-55
Trigo duro	8	61.067	55.730	79.831	8	55.102	159.165	217.641	10	-24	-65	-75
Cebada total	8	7.825	9.251	14.443	8	3.676	18.225	25.412	-15	-46	-80	-86
Cebada 2 carreras	8	2.345	2.775	3.541	8	1.102	5.273	6.374	-15	-34	-79	-83
Cebada 6 carreras	8	5.480	6.476	10.902	8	2.574	12.952	19.039	-15	-50	-80	-86
Avena	8	18.510	19.708	16.417	8	6.641	35.474	24.802	-6	13	-81	-73
Centeno	7	100	254	73	8	50	279	72	-61	38	-82	-31
Triticale	6	1.690	1.686	1.178			2.698	1.996	0	43		
Arroz		0	0	0		0	0	0				
Maíz	7	8.303	6.626	4.309	7	103.788	82.250	53.307	25	93	26	95
Sorgo	7	260	155	86	7	1.645	1.008	541	68	204	63	204
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	0		0	0	0				
Garbanzos	8	1.390	1.915	3.391	8	417	2.106	3.908	-27	-59	-80	-89
Lentejas		0	0	3		0	0	2		-100		-100
Habas secas	8	3.914	4.040	5.678	8	1.175	4.848	8.093	-3	-31	-76	-85
Guisantes secos	8	1.790	2.025	1.640	8	537	2.430	2.088	-12	9	-78	-74
Veza	8	415	430	150	8	125	430	137	-3	177	-71	-8
Yeros	8	115	35	2	8	35	38	2	229	5005	-8	1648
Altramuz dulce	8	40	77	62	8	12	92	55	-48	-35	-87	-78
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	800	700	2.323	8	30.300	26.950	87.262	14	-66	12	-65
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0				
Patata temprana	6	230	140	526	6	8.050	4.900	18.189	64	-56	64	-56
Patata media estación	8	460	490	1.517	8	18.400	19.600	59.387	-6	-70	-6	-69
Patata tardía	8	110	70	280	8	3.850	2.450	9.686	57	-61	57	-60
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	11	21	30	8	627	1.176	1.600	-48	-63	-47	-61
Algodón (bruto)	8	6.107	6.048	5.023	8	17.242	14.213	9.948	1	22	21	73
Girasol	8	28.190	64.108	48.916	8	24.292	96.162	78.775	-56	-42	-75	-69
Soja	7	20	25	81	7	40	50	140	-20	-75	-20	-71
Cártamo	6	73	45	34	8	51	50	36	62	116	2	42
Colza	7	20	135	319	7	10	162	468	-85	-94	-94	-98
Tabaco		0	0	0		0	0	0				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	200	850	803	8	10.000	42.500	29.413	-76	-75	-76	-66
Alfalfa	8	780	650	920	8	50.700	42.250	55.345	20	-15	20	-8
Veza para forraje	8	310	240	342	8	9.300	7.200	6.416	29	-9	29	45
HORTALIZAS												
Col total	5	80	80	95	5	2.000	2.000	2.343	0	-15	0	-15
Brócoli		0	0	0		0	0	0				
Espárragos	7	400	410	572	7	1.560	1.845	2.307	-2	-30	-15	-32
Apio		0	0	6		0	0	138		-100		-100
Lechuga	8	400	380	592	8	10.000	9.500	14.741	5	-32	5	-32
Escarola	6	35	35	76			700	1.496	0	-54		
Espinaca	7	200	210	183	6	3.900	4.200	3.637	-5	9	-7	7
Endivia		0	0	0		0	0	0				
Sandía	7	700	885	939	7	21.000	26.550	29.224	-21	-25	-21	-28
Melón	7	720	1.130	1.159	7	17.280	11.375	30.051	-36	-38	52	-42
Calabaza	5	25	30	55			900	2.265	-17	-54		
Calabacín total	8	100	106	128	8	3.600	3.816	3.869	-6	-22	-6	-7
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0				
Calabacín aire libre	8	100	106	128	8	3.600	3.816	3.869	-6	-22	-6	-7
Pepino total	8	70	60	61	8	2.100	1.770	1.823	17	15	19	15
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0				
Pepino aire libre	8	70	60	61	8	2.100	1.770	1.823	17	15	19	15
Pepinillo	7	26	26	19	7	312	312	316	0	39	0	-1
Berenjena total	8	80	95	107	8	2.200	2.612	2.828	-16	-25	-16	-22
Berenjena aire libre	8	80	95	107	8	2.200	2.612	2.828	-16	-25	-16	-22
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0				
Tomate total	7	290	325	461	8	10.150	11.375	15.891	-11	-37	-11	-36
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0				
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	290	325	461	8	10.150	11.375	15.891	-11	-37	-11	-36

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Córdoba	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0				
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0				
Pimiento	6	255	520	507	6	5.100	10.400	10.063	-51	-50	-51	-49
Fresa y Fresón		0	15	16		0	75	136	-100	-100	-100	-100
Alcachofa	6	100	315	269	6	1.350	4.253	3.564	-68	-63	-68	-62
Coliflor	5	80	180	154	5	2.000	4.500	3.931	-56	-48	-56	-49
Ajo	8	1.680	1.850	2.428	8	16.800	18.500	28.505	-9	-31	-9	-41
Cebolla total	8	825	1.150	1.059	8	39.185	58.625	46.661	-28	-22	-33	-16
Cebolla babosa	8	412	575	350	8	20.600	28.750	15.398	-28	18	-28	34
Cebolla grano y medio grano	6	289	400	530	6	13.005	22.000	23.331	-28	-45	-41	-44
Otras cebollas	8	124	175	180	8	5.580	7.875	7.932	-29	-31	-29	-30
Zanahoria	6	190	180	183	6	6.650	6.300	7.309	6	4	6	-9
Puerro	7	5	5	11	4	100	100	225	0	-56	0	-56
Rábano	7	20	20	35			310	529	0	-43		
Nabo	7	25	25	32			487	625	0	-22		
Judías verdes	5	90	70	81	5	990	770	891	29	11	29	11
Guisantes verdes	6	40	70	97	6	320	770	776	-43	-59	-58	-59
Habas verdes	6	560	1.000	825	6	5.040	9.000	7.363	-44	-32	-44	-32
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	22	20	23	5	24.200	26.400	17.892	10	-3	-8	35
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	30	30	23	4	2.400	2.850	2.134	0	32	-16	12
CÍTRICOS												
Naranja dulce				10.628	8	246.136	165.329	196.782			49	25
Mandarino total				449	8	9.151	6.031	6.179			52	48
Satsumas				11	8	3	3	141			0	-98
Clementinas				359	8	6.260	5.642	4.966			11	26
Híbridos (mandarina)				79	8	2.888	386	1.072			648	169
Limonero				13	8	248	367	239			-32	4
Pomelo				43		1.885	1.825	943			3	100
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				80	8	1.240	1.317	1.270			-6	-2
Peral				44	8	870	725	526			20	65
Níspero				20	6	85	76	180			12	-53
Albaricoquero				23	8	400	250	138			60	191
Cerezo y guindo				36	6	325	190	129			71	151
Melocotón total				534	3	6.815	7.337	7.368				0
Melocotón				482	6	5.800	6.235	6.650			-7	-13
Nectarina				52	8	1.015	1.102	718			-8	41
Ciruelo				501	6	6.875	6.375	5.346			8	29
Higo				25	8	175	93	22			88	705
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				0			0	0				
Plátano				0			0	0				
Kiwi				0			0	0				
Almendra				1.875	6	445	580	632			-23	-30
Nuez				41			0	23				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				3.644	8	32.000	62.400	61.170			-49	-48
Olivar aceituna almazara				339.322	8	840.000	1.566.896	1.220.080			-46	-31
Aceite de oliva					8	168.000	322.347	241.471			-48	-30
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3		0	0	12				-100
Viñedo uva vinificación				8.134	8	35.000	51.950	49.659			-33	-30
Viñedo uva pasificación							0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	241.500	358.800	353.053			-33	-32
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				16		0	0	8				-100

(*) mes al que corresponde la última estimación
 Datos 2012 Avances.
 Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. GRANADA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	7	16.350	12.300	11.700	8	24.790	37.650	19.830	33	40	-34	25
Trigo blando	7	13.700	9.900	5.995	8	20.550	30.690	11.094	38	129	-33	85
Trigo duro	7	2.650	2.400	5.704	8	4.240	6.960	8.736	10	-54	-39	-51
Cebada total	6	50.550	48.100	59.072	8	75.825	131.800	104.047	5	-14	-42	-27
Cebada 2 carreras	6	19.200	23.100	24.927	8	28.800	69.300	49.592	-17	-23	-58	-42
Cebada 6 carreras	6	31.350	25.000	34.145	8	47.025	62.500	54.455	25	-8	-25	-14
Avena	6	25.000	29.500	25.565	8	27.500	58.900	35.247	-15	-2	-53	-22
Centeno	6	1.100	820	309	7	1.540	1.230	318	34	256	25	384
Triticale	6	700	320	239	6	980	494	307	119	193	98	219
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	7	2.750	3.433	2.610	8	30.250	39.405	23.468	-20	5	-23	29
Sorgo	6	21	20	15	7	109	109	103	5	38	0	6
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	52	13	35	8	32	15	47	300	51	113	-32
Garbanzos	8	1.285	1.060	967	8	450	642	405	21	33	-30	11
Lentejas	8	20	20	46	8	7	9	25	0	-56	-22	-71
Habas secas	8	261	278	314	8	261	472	434	-6	-17	-45	-40
Guisantes secos	8	2.100	2.500	1.159	8	840	1.430	743	-16	81	-41	13
Veza	8	4.000	3.000	1.061	8	1.600	1.665	741	33	277	-4	116
Yeros	8	1.800	1.600	286	8	720	1.000	133	13	529	-28	442
Altramuz dulce	8	2	0	0	8	2	0	0				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	1.091	1.243	1.540	8	26.959	30.059	37.753	-12	-19	19147	-100
Patata extratemprana	4	65	70	90	4	2.600	2.800	2.717	-7	-28	-7	-4
Patata temprana	6	89	110	243	6	1.742	2.100	6.533	-19	-63	-17	-73
Patata media estación	6	874	995	1.068	8	21.343	23.811	25.758	-12	-18	-10	-17
Patata tardía	8	63	68	139	8	1.274	1.348	2.746	-7	-55	-5	-54
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Girasol	7	2.800	4.000	3.543	8	1.120	1.812	1.246	-30	-21	-38	-10
Soja		0	1	0		0	2	0	-99	33	-100	33
Cártamo	6	30	30	3	8	28	28	2	0	821	0	1493
Colza	7	14	15	13	7	11	12	11	-7	12	-8	0
Tabaco	6	440	550	527	8	1.583	2.142	1.908	-20	-17	-26	-17
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	176	168	366	8	9.957	6.939	21.024	5	-52	43	-53
Alfalfa	8	2.618	2.530	2.355	8	206.242	189.036	138.988	3	11	9	48
Veza para forraje	8	450	140	224	8	4.773	1.511	2.025	221	101	216	136
HORTALIZAS												
Col total			817	931			14.863	17.928				
Brócoli	7	551	551	523			8.541	8.036	0	5		
Espárragos	7	6.317	6.410	5.051	7	26.735	35.873	22.047	-1	25	-25	21
Apio	7	29	29	45			882	1.274	0	-35		
Lechuga	8	2.789	2.705	2.640	8	98.560	96.257	77.462	3	6	2	27
Escarola	7	230	230	64			6.630	1.856	0	259		
Espinaca	7	137	137	44	6	1.549	1.549	507	0	211	0	206
Endivia		0	0	0			0	0	0	0		
Sandía	4	562	363	381	7	28.571	18.070	17.311	55	48	58	65
Melón	4	216	196	232	7	7.797	7.576	8.230	10	-7	3	-5
Calabaza	5	29	13	16			483	509	123	78		
Calabacín total	8	273	303	282	8	9.573	9.368	10.163	-10	-3	2	-6
Calabacín protegido	1	60	81	83	2	4.180	3.525	5.211	-26	-27	19	-20
Calabacín aire libre	8	213	222	199	8	5.393	5.843	4.952	-4	7	-8	9
Pepino total	8	2.054	2.068	2.020	8	227.475	204.751	171.991	-1	2	11	32
Pepino protegido	5	2.040	2.054	1.981	2	227.100	204.262	170.667	-1	3	11	33

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Pepino aire libre	8	14	14	39	8	375	489	1.324	0	-64	-23	-72
Pepinillo		0	0	2		0	0	42	0	-100	0	-100
Berenjena total	8	117	78	74	8	4.155	2.110	2.555	50	59	97	63
Berenjena aire libre	8	41	33	39	8	1.230	300	958	24	4	310	28
Berenjena protegida	4	76	45	35	8	2.925	1.810	1.597	69	120	62	83
Tomate total	7	2.581	2.430	2.374			199.386	173.933	6	9		
Tomate enero-mayo	5	1.010	630	969	5	100.774	59.881	82.570	60	4	68	22
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	898	1.421	1.079	8	103.775	116.077	68.604	-37	-17	-11	51
Tomate octubre-diciembre	8	673	379	327			23.428	22.759	78	106		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	6	746	548	637	6	40.882	27.748	29.000	36	17	47	41
Fresa y Fresón	8	14	14	15	8	189	189	203	0	-7	0	-7
Alcachofa	8	710	660	670	6	5.967	5.110	5.296	8	6	17	13
Coliflor	5	615	435	459	5	13.844	9.744	9.740	41	34	42	42
Ajo	8	711	542	520	8	7.895	5.699	5.429	31	37	39	45
Cebolla total	8	248	275	396	8	9.365	10.594	17.602	-10	-37	-12	-47
Cebolla babosa	8	41	45	67	8	1.548	1.782	2.953	-9	-39	-13	-48
Cebolla grano y medio grano	6	182	202	288	8	6.873	7.595	12.763	-10	-37	-10	-46
Otras cebollas	8	25	28	41	8	944	1.217	1.887	-11	-39	-22	-50
Zanahoria	6	15	18	19	6	537	694	700	-17	-22	-23	-23
Puerro	7	31	29	28	4	1.120	1.052	954	7	11	6	17
Rábano	7	24	24	1			240	10	0	2288		
Nabo		0	0	0			0	5	0	-96		
Judías verdes	5	1.514	1.139	1.298	5	32.295	23.010	25.092	33	17	40	29
Guisantes verdes	6	367	79	151	6	3.311	1.320	2.609	365	143	151	27
Habas verdes	6	305	306	374	6	3.772	3.861	4.190	0	-18	-2	-10
Champiñón			1	1			250	238				
Otras setas			2	4			80	194				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	34	33	33	7	33.936	28.920	33.624	3	5	17	1
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	67	49	47	2	12.615	10.990	9.620	37	42	15	31
CÍTRICOS												
Naranja dulce				892	8	8.743	11.117	17.677			-21	-51
Mandarino total				15	8	76	99	78			-23	-3
Satsumas				0		0	0	0			0	0
Clementinas				0		0	0	0			0	0
Híbridos (mandarina)				15	8	76	99	78			-23	-3
Limonero				94	8	708	1.180	2.275			-40	-69
Pomelo				1		0	0	4			0	-100
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				259	8	6.067	5.380	5.227			13	16
Peral				277	8	5.970	6.076	7.195			-2	-17
Níspero				808	6	9.717	9.729	9.501			0	2
Albaricoquero				17	8	153	159	223			-4	-31
Cerezo y guindo				579	6	3.449	3.465	3.428			0	1
Melocotón total				930	8	11.001	10.225	8.016				28
Melocotón				889	8	10.850	10.093	7.742			8	40
Nectarina				41	8	151	132	274			14	-45
Ciruelo				87	6	1.076	628	662			71	63
Higo				1.258	8	1.580	1.789	1.611			-12	-2
Chirimoyo				2.899			46.400	38.213				
Aguacate				2.641			23.559	22.975				
Plátano**				0	8	16	16	49			0	-67
Kiwi				0				0				
Almendro				74.927	8	24.211	18.506	13.921			31	74
Nuez				451			1.105	607				
Castaña				0			855	0				
Avellano				32		0		32				-100
Frambuesa				10	6	169	209	105			-19	62

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Granada	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie	Producción			
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				145	8	100	86	543			16	-82
Olivar aceituna almazara				181.139	8	331.227	662.453	435.331			-50	-24
Aceite de oliva					8	74.070	148.140	100.492			-50	-26
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				37	8	288	235	329			23	-13
Viñedo uva vinificación				4.668	8	13.027	12.991	12.804			0	2
Viñedo uva pasificación							0	0				
Vino + mosto (prod. en HI.)					8	86.307	86.307	88.579			0	-3
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	5		33	4	2	8	18			-85	-75

**Árboles aislados

(*) mes al que corresponde la última estimación

Datos 2012 Avances.

Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. HUELVA

Huelva	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	8	15.857	12.405	17.059	8	14.491	44.114	53.213	28	-7	-67	-73
Trigo blando	8	4.050	3.480	6.285	8	4.455	12.876	21.570	16	-36	-65	-79
Trigo duro	8	11.807	8.925	10.774	8	10.036	31.238	31.643	32	10	-68	-68
Cebada total	8	750	1.255	1.296	8	383	3.213	2.549	-40	-42	-88	-85
Cebada 2 carreras	8	150	250	229	8	113	700	578	-40	-34	-84	-80
Cebada 6 carreras	8	600	1.005	1.067	8	270	2.513	1.971	-40	-44	-89	-86
Avena	8	1.563	2.185	2.061	8	907	4.370	3.149	-28	-24	-79	-71
Centeno	8	10	0	1	8	4	0	1	99900	1880	39900	692
Triticale	8	4.927	4.327	4.891	8	5.666	10.818	13.106	14	1	-48	-57
Arroz	8	26	28	16	8	250	253	152	-7	62	-1	65
Maíz	8	218	223	173	8	2.180	2.325	1.607	-2	26	-6	36
Sorgo	8	2	2	1	6	10	12	4				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	1	0	0	7	1	0	0				
Garbanzos	8	115	122	130	8	92	171	139	-6	-11	-46	-34
Lentejas		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Habas secas	8	227	140	129	8	114	224	155	62	76	-49	-26
Guisantes secos	8	145	240	285	8	145	288	398	-40	-49	-50	-64
Veza	8	2	37	12	8	2	30	9	-95	-83	-93	-76
Yeros		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Altramuz dulce	8	284	475	374	8	184	317	382	-40	-24	-42	-52
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	565	570	744	8	11.575	10.815	11.898	-1	-24	7	-3
Patata extratemprana	7	25	25	14	4	425	425	201	0	79	0	111
Patata temprana	7	140	140	223	6	3.100	3.080	3.448	0	-37	1	-10
Patata media estación	8	250	245	355	8	4.750	4.410	5.856	2	-30	8	-19
Patata tardía	8	150	160	152	8	3.300	2.900	2.393	-6	-1	14	38
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	10	32	236	8	700	2.240	10.074	-69	-96	-69	-93
Algodón (bruto)	8	538	656	811	8	1.172	769	1.096	-18	-34	52	7
Girasol	8	15.845	21.160	17.089	8	14.260	31.750	21.252	-25	-7	-55	-33
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Colza		0	9	21		0	9	22	-100	-100	-100	-100
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	90	0	33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero		0	222	238		0	14.430	6.261	-100	-100	-100	-100
Alfalfa	8	60	45	252	8	3.300	2.750	10.368	33	-76	20	-68
Veza para forraje	8	58	58	553	8	174	580	11.229	0	-90	-70	-98
HORTALIZAS												
Col total	5	40	40	49	5	960	940	1.214	0	-19	2	-21
Brócoli		0	12	0		0	216	0	-100	0	-100	0
Espárragos	7	6	25	41	7	19	80	192	-76	-85	-76	-90
Apio	7	3	5	5			113	102	-40	-40		
Lechuga	8	100	100	114	8	2.200	2.200	2.622	0	-12	0	-16
Escarola		0	0	1		0	0	18	0	-99	0	-100
Espinaca	7	3	3	3	5	60	60	55	0	9	0	9
Endivia		0	0	1		0	0	10	0	-98	0	-100
Sandía	7	360	360	332	7	9.000	9.000	7.748	0	9	0	16
Melón	7	290	290	357	7	2.800	5.800	7.090	0	-19	-52	-61
Calabaza	5	20	6	13			90	241			54	
Calabacín total	8	20	18	23	8	580	522	524	11	-12	11	11
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Calabacín aire libre	8	20	18	23	8	580	522	524	11	-12	11	11
Pepino total	8	6	5	5	8	180	150	110	20	26	20	64

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Huelva AGOSTO 2.012	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
				Media			Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pepino aire libre	8	6	5	5	8	180	150	110	20	26	20	64
Pepinillo		0	0	1		0	0	20	0	-99	0	-100
Berenjena total	8	6	5	6	8	175	145	178	20	-4	21	-2
Berenjena aire libre	8	6	5	6	8	175	145	175	20	0	21	0
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	3	0	-96	0	-100
Tomate total	7	112	108	133			5.300	5.670	4	-16		
Tomate enero-mayo	5	12	8	5	5	750	500	270	50	153	50	178
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	60	60	107	8	3.900	3.000	4.282	0	-44	30	-9
Tomate octubre-diciembre	8	40	40	22			1.800	1.119	0	84		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	180	180	152	6	7.000	7.000	5.381	0	19	0	30
Fresa y Fresón	8	7.150	6.400	6.378	8	280.000	252.250	259.209	12	12	11	8
Alcachofa	8	22	20	19	6	264	200	182	10	19	32	45
Coliflor	5	26	22	19	5	473	400	342	18	35	18	38
Ajo	8	80	80	109	8	350	350	499	0	-26	0	-30
Cebolla total	8	100	98	81	8	2.325	2.265	1.814	2	24	3	28
Cebolla babosa	8	28	25	23	8	730	650	503	12	22	12	45
Cebolla grano y medio grano	8	35	35	31	8	780	775	752	0	12	1	4
Otras cebollas	8	37	38	26	8	815	840	559	-3	41	-3	46
Zanahoria	5	133	15	16	5	3.524	350	393	787	731	907	796
Puerro	7	1	1	1	4	10	10	6	0	33	0	60
Rábano	7	3	3	2			60	26	0	99		
Nabo	7	4	4	2			25	23	0	129		
Judías verdes	5	59	59	55	5	360	360	340	0	8	0	6
Guisantes verdes	6	25	30	27	6	125	150	148	-17	-7	-17	-16
Habas verdes	6	120	175	153	6	720	1.040	1.048	-31	-22	-31	-31
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	4	94	92	0	7	112.000	110.400	0				
Plantas Ornamen (miles unidades)	4	52	51	18	4	4.100	4.080	1.800	2	185	0	128
CÍTRICOS												
Naranja dulce				12.213	8	307.639	274.000	241.920			12	27
Mandarino total				6.811	8	172.464	184.520	128.572			-7	34
Satsumas				95	8	3.823	1.850	1.786			107	114
Clementinas				3.525	8	91.816	99.650	67.341			-8	36
Híbridos (mandarina)				3.191	8	76.825	83.020	59.446			-7	29
Limonero				22	8	669	90	235			643	184
Pomelo				93	8	3.823	1.798	1.835			113	108
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				18	8	300	300	239			0	26
Peral				23	8	480	490	353			-2	36
Níspero				1		0	0	1			0	-99
Albaricoquero				7	8	90	90	64			0	42
Cerezo y guindo				4	6	20	20	17			0	16
Melocotón total				1.578	8	25.315	25.115	20.112			1	25
Melocotón				1.037	6	21.000	20.475	13.313			3	58
Nectarina				541	8	4.315	4.640	6.799			-7	-37
Ciruelo				531	6	7.000	5.800	6.003			21	17
Higo				373	8	400	0	554				-28
Chirimoyo				0			0	1				
Aguacate				48			315	182				
Plátano				0		0	0	0			-90	-90
Kiwi								0				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Huelva	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
AGOSTO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Almendro				1.283	6	900	900	855			0	5
Nuez				80			100	82				
Castaña				#N/D			1.650			#N/D		
Avellano				12		0	0	12			0	-100
Frambuesa	4	1.320		1.548	6	12.091	8.460	16.973		-15	43	-29
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				5.680	8	3.485	3.975	5.143			-12	-32
Olivar aceituna almazara				27.550	8	24.500	30.630	30.732			-20	-20
Aceite de oliva					8	4.132	5.200	5.622			-21	-27
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				327	8	2.000	2.000	2.197			0	-9
Viñedo uva vinificación				4.981	8	30.600	30.600	33.725			0	-9
Viñedo uva pasificación							0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	215.100	215.100	236.254			0	-9
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				0		0	0	0			0	0

(*) mes al que corresponde la última estimación
 Datos 2012 Avances.
 Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. JAÉN

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
CEREALES												
Trigo total	7	10.891	9.784	14.572	8	9.897	23.501	37.393	11	-25	-58	-74
Trigo blando	7	3.494	3.101	2.621	8	4.632	7.613	6.680	13	33	-39	-31
Trigo duro	7	7.397	6.683	11.951	8	5.265	15.888	30.713	11	-38	-67	-83
Cebada total	7	7.451	6.305	8.031	8	6.755	16.919	20.120	18	-7	-60	-66
Cebada 2 carreras	7	4.471	3.783	4.504	8	4.053	10.151	11.713	18	-1	-60	-65
Cebada 6 carreras	7	2.980	2.522	3.527	8	2.702	6.768	8.407	18	-16	-60	-68
Avena	7	3.721	3.967	4.127	8	2.690	10.703	6.843	-6	-10	-75	-61
Centeno	7	2	78	36	8	2	225	32	-97	-94	-99	-94
Triticale	7	334	106	74	7	45	233	174	215	350	-81	-74
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	7	1.564	1.324	876	6	19.209	15.882	9.805	18	79	21	96
Sorgo		0	0	5		0	0	21	0	-100	0	-100
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas		0	0	5		0	0	6	0	-100	0	-100
Garbanzos	8	96	289	368	8	76	236	268	-67	-74	-68	-72
Lentejas		0	0	5		0	0	3	0	-100	0	-100
Habas secas	8	456	449	343	8	570	726	399	2	33	-21	43
Guisantes secos	8	116	380	184	8	84	330	151	-69	-37	-75	-44
Veza	8	312	462	359	8	283	519	345	-32	-13	-45	-18
Yeros	8	53	0	3	8	16	0	2				
Altramuz dulce		0	0	2		0	0	2	0	-100	0	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	374	350	392	7	7.948	7.438	8.373	7	-4	7	-5
Patata extratemprana		0	0	0		0	0	0	0	90	0	90
Patata temprana	7	32	0	3	6	680	0	42				
Patata media estación	7	195	210	237	8	4.144	4.463	5.137	-7	-18	-7	-19
Patata tardía	8	147	140	152	8	3.124	2.975	3.195	5	-3	5	-2
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	18	21	44	8	1.083	1.244	2.625	-14	-59	-13	-59
Algodón (bruto)	7	5.174	5.007	4.719	8	11.158	15.022	8.943	3	10	-26	25
Girasol	7	678	3.732	1.891	8	678	5.569	2.005	-82	-64	-88	-66
Soja		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Cártamo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Colza		0	115	174		0	167	245	-100	-100	-100	-100
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	90	0	33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	110	5	5	8	4.965	205	228	2100	2216	2322	2075
Alfalfa	8	523	660	603	8	34.650	46.200	40.228	-21	-13	-25	-14
Veza para forraje	8	256	103	141	8	2.308	933	1.559	149	81	147	48
HORTALIZAS												
Col total			20	18			620	534				
Brócoli		0	0	0			0	388	0	0		
Espárragos	7	355	280	324	7	888	993	1.020	27	10	-11	-13
Apio	7	1	1	5			19	83	0	-78		
Lechuga	8	71	100	93	8	1.775	2.520	2.233	-29	-23	-30	-21
Escarola	8	6	5	7			102	109	20	-8		
Espinaca	7	34	40	44	6	510	600	654	-15	-23	-15	-22
Endivia		0	0	0			0	0	0	0		
Sandía	4	146	145	127	7	3.630	3.227	2.464	1	15	12	47
Melón	4	120	140	151	7	2.673	2.702	2.503	-14	-21	-1	7
Calabaza	5	64	70	67			2.016	1.928	-9	-4		
Calabacín total		0	0	13		0	0	225	0	-100	0	-100
Calabacín protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Calabacín aire libre		0	0	13		0	0	225	0	-100	0	-100
Pepino total	8	74	75	77	8	1.702	1.725	1.688	-1	-4	-1	1

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Jaén	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Pepino protegido		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pepino aire libre	8	74	75	77	8	1.702	1.725	1.688	-1	-4	-1	1
Pepinillo	6	11	10	7	7	110	100	95	10	63	10	15
Berenjena total	8	96	105	123	8	2.592	2.835	3.039	-9	-22	-9	-15
Berenjena aire libre	8	96	105	123	8	2.592	2.835	3.039	-9	-22	-9	-15
Berenjena protegida		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate total	7	330	400	412	8	11.550	14.000	15.522	-17	-20	-17	-26
Tomate enero-mayo		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	330	400	412	8	11.550	14.000	15.522	-18	-20	-18	-26
Tomate octubre-diciembre		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	198	240	268	6	5.742	6.960	7.376	-18	-26	-18	-22
Fresa y Fresón	8	4	10	6	8	24	60	38	-60	-36	-60	-36
Alcachofa	6	72	60	62	6	750	600	616	20	17	25	22
Coliflor	5	54	60	59	5	1.253	1.392	1.303	-10	-8	-10	-4
Ajo	8	220	190	180	8	2.073	1.833	1.669	16	22	13	24
Cebolla total	8	239	250	269	8	9.163	10.126	10.299	-4	-11	-10	-11
Cebolla babosa	8	47	45	52	8	1.904	1.823	1.935	4	-9	4	-2
Cebolla grano y medio grano	6	170	155	174	6	6.885	6.278	6.632	10	-2	10	4
Otras cebollas	8	22	50	43	8	374	2.025	1.732	-56	-49	-82	-78
Zanahoria	5	16	20	17	5	378	472	394	-20	-6	-20	-4
Puerro	7	7	0	1	4	175	0	21	69900	459	1749900	723
Rábano	7	12	12	13			146	190	0	-8		
Nabo	7	7	7	4			112	56	0	100		
Judías verdes	5	83	120	130	5	842	1.218	1.326	-31	-36	-31	-36
Guisantes verdes	6	11	10	9	6	77	70	60	10	29	10	29
Habas verdes	6	637	610	555	6	3.767	4.650	3.591	4	15	-19	5
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	2	2	2	7	860	860	864	0	14	0	0
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	77	77	77	1	3.142	3.142	3.144	0	0	0	0
CÍTRICOS												
Naranja dulce				2	8	9	9	15			0	-39
Mandarino total				1		0	0	4			0	-99
Satsumas				0		0	0	0			0	0
Clementinas				0		0	0	0			0	0
Híbridos (mandarina)				1		0	0	4			0	-100
Limonero				0		0	0	3			0	-100
Pomelo				0		0	0	0			0	0
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				20	8	469	346	304			36	54
Peral				12	8	186	167	174			11	7
Níspero				0	6	13	11	1			18	1616
Albaricoquero				12	8	164	112	124			46	32
Cerezo y guindo				998	6	1.592	1.841	1.797			-14	-11
Melocotón total				69	8	801	589	655			36	-10
Melocotón				69	8	801	589	655			36	22
Nectarina				0		0	0	0			0	90
Ciruelo				230	6	1.125	1.109	1.484			1	-24
Higo				55	8	179	152	296			18	-40
Chirimoyo				0			0	0				
Aguacate				0			0	0				
Plátano				0		0	0	0			0	0
Kiwi				0				0				
Almendro				3.214	6	2.105	1.843	1.487			14	42
Nuez				163			0	112				
Castaña				0			0	0				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Jaén	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
AGOSTO 2.012			Media				Media	Superficie		Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Avellano				63			0	132				
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				2.222			1.000	7.286				
Olivar aceituna almazara				561.923			3.034.528	2.369.858				
Aceite de oliva							677.752	520.346				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				0		0	0	0			0	33
Viñedo uva vinificación				470	8	1.728	1.080	1.577			60	10
Viñedo uva pasificación				0			0	0				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	12.960	5.042	10.138			157	28
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				36	4	7	11	28			-36	-75

(*) mes al que corresponde la última estimación
 Datos 2012 Avances.
 Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. MÁLAGA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
CEREALES												
Trigo total	7	26.638	24.947	27.447	8	50.939	57.222	85.629	7	-3	-11	-41
Trigo blando	7	6.670	4.267	2.288	8	13.000	10.134	7.752	56	191	28	68
Trigo duro	7	19.968	20.680	25.159	8	37.939	47.088	77.877	-3	-21	-19	-51
Cebada total	7	11.180	8.722	13.046	8	21.637	21.678	38.003	28	-14	0	-43
Cebada 2 carreras	7	9.520	7.477	11.775	8	18.516	18.752	33.848	27	-19	-1	-45
Cebada 6 carreras	7	1.660	1.245	1.271	8	3.121	2.926	4.155	33	31	7	-25
Avena	7	7.873	11.407	9.479	8	14.093	30.343	26.025	-31	-17	-54	-46
Centeno	7	10	10	105	8	8	9	124	0	-90	-11	-94
Triticale	7	1.892	1.138	915	6	2.611	3.100	2.867	66	107	-16	-9
Arroz		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Maíz	7	442	330	553	7	2.785	2.145	3.758	34	-20	30	-26
Sorgo	7	30	10	88	7	180	61	477	200	-66	195	-62
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	10	40	46	8	13	32	45	-75	-78	-59	-71
Garbanzos	8	3.100	2.140	2.107	8	4.107	3.745	3.058	45	47	10	34
Lentejas	8	5	5	23	8	3	3	14	0	-78	0	-78
Habas secas	8	3.258	3.868	3.101	8	4.727	9.140	6.829	-16	5	-48	-31
Guisantes secos	8	900	1.471	2.446	8	857	1.696	3.755	-39	-63	-49	-77
Veza	8	1.000	1.068	1.192	8	1.000	1.922	1.946	-6	-16	-48	-49
Yeros	8	45	20	112	8	45	30	138	125	-60	50	-67
Altramuz dulce		0	11	4		0	11	3	-100	-100	-100	-100
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	2.101	2.150	2.630	8	54.352	60.735	64.652	-2	-20	-11	-16
Patata extratemprana	5	450	580	747	5	11.700	15.080	18.383	-22	-40	-22	-36
Patata temprana	6	596	510	868	6	13.112	14.280	22.584	17	-31	-8	-42
Patata media estación	6	630	635	574	8	17.640	19.050	16.082	-1	10	-7	10
Patata tardía	8	425	425	442	8	11.900	12.325	7.603	0	-4	-3	57
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)		0	0	9		0	0	555	0	-100	0	-100
Algodón (bruto)		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Girasol	7	3.928	4.820	5.390	8	3.535	5.784	5.402	-19	-27	-39	-35
Soja		0	0	5		0	0	7	0	-100	0	-100
Cártamo	6	18	26	19	8	20	37	17	-31	-6	-46	21
Colza	7	8	0	199	6	7	0	248	79900	-96	69900	-97
Tabaco		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	275	255	377	8	10.175	9.435	11.364	8	-27	8	-10
Alfalfa	8	500	520	570	8	19.000	18.720	30.419	-4	-12	1	-38
Veza para forraje	8	2.100	2.000	2.343	8	13.650	13.000	19.148	5	-10	5	-29
HORTALIZAS												
Col total	5	185	180	208	5	7.400	6.200	6.971	3	-11	19	6
Brócoli		0	0	0		0	0	0	0	0		
Espárragos	7	265	220	176	7	1.855	1.518	1.013	20	51	22	83
Apio	7	26	26	25			572	556	0	3		
Lechuga	8	400	400	529	8	12.000	12.017	16.040	0	-24	0	-25
Escarola		0	0	16		0	0	388	0	-100		
Espinaca	7	20	17	22	6	380	357	462	18	-9	6	-18
Endivia		0	0	3		0	0	33	0	-100		
Sandía	5	160	140	199	7	5.920	5.180	6.023	14	-20	14	-2
Melón	5	600	730	726	7	16.790	16.790	13.267	-18	-17	0	27
Calabaza	5	28	25	57			750	1.710	12	-51		
Calabacín total	3	171	156	165	7	11.150	10.140	10.316	10	4	10	8
Calabacín protegido	3	171	156	165	7	11.150	10.140	10.316	10	4	10	8
Calabacín aire libre		0	0	0		0	0	0	0		0	

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
Pepino total	8	160	163	226	8	9.200	9.950	13.280	-2	-29	-8	-31
Pepino protegido	3	90	90	208	4	6.000	6.300	12.368	0	-57	-5	-51
Pepino aire libre	8	70	73	18	8	3.200	3.650	913	-4		-12	
Pepinillo	6	10	13	18	7	150	195	274		-45	-23	-45
Berenjena total	8	158	176	252	8	6.000	6.300	11.859	-10	-37	-5	-49
Berenjena aire libre	8	45	40	86	8	1.000	1.000	2.150	13	-48	0	-53
Berenjena protegida	8	113	136	166	8	5.000	5.300	9.709	-17	-32	-6	-49
Tomate total	8	1.200	1.200	1.547			71.200	91.362	0	-22		
Tomate enero-mayo	5	480	460	635	5	28.800	27.600	36.554	4	-24	4	-21
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	5	460	440	589	8	29.900	28.600	27.865	5	-22	5	7
Tomate octubre-diciembre	8	260	300	323			15.000	26.943	-13	-19		
Tomate conserva		0	0	0		0	0	0	0	33	0	33
Pimiento	5	520	530	704	6	1	15.000	29.648	-2	-26	-100	-100
Fresa y Fresón	8	8	7	17	8	65	63	160	14	-52	3	-59
Alcachofa	6	550	485	578	6	10.450	9.457	10.715	13	-5	11	-2
Coliflor	5	130	120	178	5	3.536	3.240	4.519	8	-27	9	-22
Ajo	8	825	800	693	8	8.250	7.840	4.930	3	19	5	67
Cebolla total	8	795	850	861	8	29.100	28.610	42.462	-6	-8	2	-31
Cebolla babosa	8	300	300	275	8	10.500	9.600	13.960	0	9	9	-25
Cebolla grano y medio grano	6	425	470	568	6	16.150	16.450	27.627	-10	-25	-2	-42
Otras cebollas	8	70	80	19	8	2.450	2.560	875	-13	278	-4	180
Zanahoria	5	70	70	86	6	1.150	1.825	2.279	0	-18	-37	-50
Puerro	7	44	48	47	4	900	1.104	1.222	-8	-6	-18	-26
Rábano	7	30	76	31			1.750	702	-61	-2		
Nabo	7	18	18	16			432	378	0	14		
Judías verdes	5	800	970	1.654	5	12.000	13.608	22.057	-18	-52	-12	-46
Guisantes verdes	6	200	200	208	6	1.200	1.600	1.322	0	-4	-25	-9
Habas verdes	6	1.485	2.000	2.095	6	8.910	20.000	13.211	-26	-29	-55	-33
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	35	35	35	7	36.000	40.560	41.580	0	-1	-11	-13
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	139	139	163	4	13.000	11.700	16.400	0	-15	11	-21
CÍTRICOS												
Naranja dulce				4.806	8	66.395	71.397	88.270			-7	-25
Mandarino total				1.681	8	24.210	31.490	21.801			-23	11
Satsumas				22	8	0	688	238			-100	-100
Clementinas				776	8	18.260	23.560	13.547			-22	35
Híbridos (mandarina)				884	8	5.950	7.242	8.017			-18	-26
Limón				4.891	8	69.710	73.413	84.475			-5	-17
Pomelo				53	8	900	990	1.150			-9	-22
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				42	8	588	440	466			34	26
Peral				204	8	861	854	1.606			1	-46
Níspero				391	6	1.800	2.081	3.086			-14	-42
Albaricoquero				64	7	247	237	361			4	-31
Cerezo y guindo				37	6	275	171	129			61	114
Melocotón total				119	6	795	780	901				-13
Melocotón				114	6	795	780	832			2	-4
Nectarina				5		0	0	69			0	-100
Ciruelo				101	6	395	345	567			14	-30
Higo				337	8	387	389	246			-1	57
Chirimoyo				255			3.000	3.928				
Aguacate				6.128			44.000	48.106				
Plátano				0		0	0	0			-90	-90
Kiwi				0				0				
Almendra				16.334	8	3.500	4.000	5.330			-13	-34
Nuez				257			500	298				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Málaga	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.012									%11	%07-10	%11	%07-10
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10				
Castaña				0			2.000	1.731				
Avellano				5		0	0	0			0	0
Frambuesa				0		0	0	0			-90	-90
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				6.213	8	44.577	52.520	43.570			-15	2
Olivar aceituna almazara				120.763	8	250.800	455.973	302.521			-45	-17
Aceite de oliva					8	51.850	94.266	60.831			-45	-15
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				726	8	900	450	1.303			100	-31
Viñedo uva vinificación				2.556	8	7.150	6.500	7.856			10	-9
Viñedo uva pasificación				1.733			500	985				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	43.000	42.600	50.792			1	-15
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				0		0	0	0			0	33

(*) mes al que corresponde la última estimación
 Datos 2012 Avances.
 Datos 2011 Provisionales.

CUADRO 1 (BIS)
AVANCE DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES. SEVILLA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
AGOSTO 2.012									%1	%07-	%11	%07-
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	1	10	11	10
CEREALES												
Trigo total	7	186.725	133.550	190.055	8	159.896	404.233	548.911	40	-2	-60	-71
Trigo blando	7	79.400	51.000	76.874	8	78.525	154.500	242.784	56	3	-49	-68
Trigo duro	7	107.325	82.550	113.181	8	81.371	249.733	306.128	30	-5	-67	-73
Cebada total	7	9.100	12.300	17.364	8	11.664	25.638	40.636	-26	-48	-55	-71
Cebada 2 carreras	7	7.675	11.150	15.824	8	10.346	23.913	37.747	-31	-51	-57	-73
Cebada 6 carreras	7	1.425	1.150	1.540	8	1.318	1.725	2.890	24	-7	-24	-54
Avena	7	11.675	12.700	10.666	8	7.665	20.490	18.934	-8	9	-63	-60
Centeno	7	5	6	2	8	7	5	3	-17	185	40	154
Triticale	7	12.425	7.735	6.826	6	14.511	12.244	17.499	61	82	19	-17
Arroz	7	36.050	36.517	27.729	8	320.250	337.782	240.982	-1	30	-5	33
Maíz	7	21.775	15.500	12.286	8	253.588	175.500	138.994	40	77	44	82
Sorgo	7	310	440	204	7	2.502	2.708	1.447	-30	52	-8	73
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	2	1	1	8	3	2	1	100	166	50	299
Garbanzos	8	5.475	6.725	5.349	8	1.435	5.782	5.733	-19	2	-75	-75
Lentejas	8	7	21	3	8	2	3	3		180		-30
Habas secas	8	5.575	6.675	4.075	8	3.151	14.205	6.324	-16	37	-78	-50
Guisantes secos	8	1.175	1.475	1.688	8	849	1.550	2.174	-20	-30	-45	-61
Veza	8	75	200	312	8	23	153	317	-63	-76	-85	-93
Yeros	8	11	55	40	8	5	52	28	-80	-73	-90	-82
Altramuz dulce	8	575	550	280	8	106	468	253	5	106	-77	-58
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	8	4.950	6.450	6.039	8	120.675	135.025	160.188	-23	-18	-11	-25
Patata extratemprana	4	250	150	225	4	4.375	2.775	4.922	67	11	58	-11
Patata temprana	6	3.750	4.000	4.252	6	93.750	90.000	121.273	-6	-12	4	-23
Patata media estación	6	750	2.000	1.307	8	18.750	37.050	29.022	-63	-43	-49	-35
Patata tardía	8	200	300	256	8	3.800	5.200	4.971	-33	-22	-27	-24
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	7	5.170	6.925	9.239	8	383.250	463.843	601.299	-25	-44	-17	-36
Algodón (bruto)	7	44.500	41.625	37.767	8	110.046	114.799	59.979	7	18	-4	83
Girasol	7	83.000	188.850	140.376	8	49.175	272.391	198.690	-56	-41	-82	-75
Soja	5	5	15	19	7	33	86	78	-67	-74	-62	-58
Cártamo	6	265	2.125	870	8	53	2.288	826	-88	-70	-98	-94
Colza	7	385	1.385	1.070	7	515	1.653	1.485	-72	-64	-69	-65
Tabaco	7	1	1	1	8	7	3	3	0	0	133	159
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	300	300	307	8	15.000	19.500	16.961	0	-2	-23	-12
Alfalfa	8	3.175	4.000	3.235	8	184.375	277.788	215.818	-21	-2	-34	-15
Veza para forraje	8	450	475	825	8	2.448	5.900	8.518	-5	-45	-59	-71
HORTALIZAS												
Col total	2	340	440	61			5.050	911	-23	460		
Brócoli	7	175	175	200			2.300	3.300	0	-13		
Espárragos	7	455	575	873	7	1.213	1.786	3.010	-21	-48	-32	-60
Apio	7	20	50	16			1.000	349	-60	29		
Lechuga	8	200	250	220	8	3.900	5.250	7.728	-20	-9	-26	-50
Escarola	8	10	12	20			150	571	-17	-51		
Espinaca	7	50	40	18	6	875	500	329	25	174	75	166
Endivia	8	2	5	14			63	200	-60	-85		
Sandía	7	990	940	1.135	7	53.750	53.000	59.683	5	-13	1	-10
Melón	7	837	900	1.279	7	18.000	27.075	37.581	-7	-35	-34	-52
Calabaza	5	25	15	21			400	768	67	22		
Calabacín total	8	95	95	67	8	4.325	3.400	2.963	0	42	27	46
Calabacín protegido	1	55	45	41	4	3.025	1.900	2.051	22	33	59	47
Calabacín aire libre	8	40	50	26	8	1.300	1.500	912	-20	57	-13	43

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Pepino total	8	20	30	14	8	825	1.125	485	-33	48	-27	70
Pepino protegido	1	5	5	4	4	375	375	165	0	43	0	127
Pepino aire libre	8	15	25	10	8	450	750	320	-40	50	-40	41
Pepinillo	7	10	10	6	7	80	75	50	0	74	7	59
Berenjena total	8	30	35	44	8	1.115	1.450	1.417	-14	-32	-23	-21
Berenjena aire libre	8	25	30	40	8	875	1.200	1.227	-17	-38	-27	-29
Berenjena protegida	8	5	5	4	6	240	250	191	0	25	-4	26
Tomate total	8	2.770	3.380	3.742			297.075	277.357	-18	-26		
Tomate enero-mayo	5	50	50	48	5	4.125	5.750	5.193	0	5	-28	-21
Tomate jun-sept.(incluye tom.conserva)	4	2.670	3.280	3.642	8	197.138	286.825	267.586	-19	-27	-31	-26
Tomate octubre-diciembre	8	50	50	53			4.500	4.578	0	-5		
Tomate conserva	7	1.980	3.270	3.306	8	182.888	284.125	247.047	-39	-40	-36	-26
Pimiento	7	350	375	366	6	13.025	12.925	10.367	-7	-4	1	26
Fresa y Fresón	8	15	15	41	8	563	463	1.385	0	-63	22	-59
Alcachofa	8	325	450	421	6	6.031	6.838	5.656	-28	-23	-12	7
Coliflor	5	100	85	81	5	2.750	2.425	2.059	18	23	13	34
Ajo	8	1.175	1.100	535	8	12.253	11.731	5.708	7	120	4	115
Cebolla total	8	900	1.150	786	8	46.051	62.632	39.334	-22	14	-26	17
Cebolla babosa	8	400	500	253	8	18.688	29.494	12.766	-20	58	-37	46
Cebolla grano y medio grano	6	300	275	329	6	16.063	11.563	16.815	9	-9	39	-4
Otras cebollas	8	200	375	205	8	11.300	21.575	9.753	-47	-2	-48	16
Zanahoria	5	1.100	1.100	626	6	33.175	40.975	25.770	0	76	-19	29
Puerro	7	60	60	24	4	1.290	875	474	0	153	47	172
Rábano	7	20	20	16			270	256	0	25		
Nabo	7	20	20	10			313	166	0	110		
Judías verdes	5	10	10	11	5	98	98	102	0	-7	0	-3
Guisantes verdes	6	15	12	45	6	169	141	397	25	-66	20	-57
Habas verdes	6	250	250	385	6	2.975	2.388	3.256	0	-35	25	-9
Champiñón			0	0			0	0				
Otras setas			0	0			0	0				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	100	125	111	7	75.000	118.750	130.777	-20	-10	-37	-43
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	100	102	59	2	1.500	2.500	2.780	-2	69	-40	-46
CÍTRICOS												
Naranja dulce				23.622	8	434.869	426.172	381.766			2	14
Mandarino total				3.983	8	30.219	32.132	45.964			-6	-34
Satsumas				342	8	3.530	4.500	5.033			-22	-30
Clementinas				1.799	8	20.581	21.527	15.950			-4	29
Híbridos (mandarina)				1.843	8	6.108	6.105	24.981			0	-76
Limonero				89	8	582	476	1.609			22	-64
Pomelo				266	8	7.726	4.455	7.873			73	-2
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				22	8	162	199	264			-19	-39
Peral				39	8	328	527	565			-38	-42
Níspero				6	6	26	64	64			-59	-60
Albaricoquero				113	8	1.530	1.853	1.014			-17	51
Cerezo y guindo				28	6	46	45	79			2	-42
Melocotón total				5.852	8	70.167	116.926	108.160				8
Melocotón				2.265	7	27.057	42.071	37.797			-36	-28
Nectarina				3.587	8	43.110	74.855	70.364			-42	-39
Ciruelo				1.467	6	19.458	29.975	28.605			-35	-32
Higo				40	8	261	275	182			-5	44
Chirimoyo				0			63	0				
Aguacate				10			55	59				
Plátano				0		0	0	0			-90	-90
Kiwi								0				
Almendro				1.529	6	1.118	801	794			40	41

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Sevilla	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
AGOSTO 2.012				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Nuez				1			0	0				
Castaña				0			0	0				
Avellano				0			0	0				
Frambuesa				0		0	0	0			0	0
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				78.771	8	275.000	287.500	312.165			-4	-12
Olivar aceituna almazara				131.920	8	287.147	481.099	425.931			-40	-33
Aceite de oliva					8	58.825	88.586	79.990			-34	-26
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				1.640	8	10.631	25.850	23.126			-59	-54
Viñedo uva vinificación				864	8	3.038	4.578	5.827			-34	-48
Viñedo uva pasificación				2			0	5				
Vino + mosto (prod. en Hl.)					8	22.326	33.641	43.639			-34	-49
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	3	1	1	4	1	2	0	200	300	-50	165

(*) mes al que corresponde la última estimación
 Datos 2012 Avances.
 Datos 2011 Provisionales.

2.2. - Cultivos agrícolas en Andalucía y España: Cifras de 2011 y 2012. Avances a 31/08/2012.

CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(%) AND/ESP		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(%) AND/ESP	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
CEREALES												
Trigo total	425	340	2.153	1.993	20	17	480	1.000	5.096	6.900	9	14
Trigo blando	154	109	1.748	1.612	9	7	178	313	4.656	5.956	4	5
Trigo duro	271	231	405	381	67	61	302	687	440	944	69	73
Cebada total	103	101	2.694	2.698	4	4	138	263	6.046	8.328	2	3
Cebada dos carreras	44	49	2.290	2.276	2	2	64	130	5.237	7.151	1	2
Cebada seis carreras	59	52	404	422	15	12	75	133	809	1.177	9	11
Avena	81	93	441	491	18	19	86	200	675	1.079	13	19
Centeno	1	1	159	149	1	1	2	2	253	367	1	1
Triticale	30	23	126	82	24	28		61	196	206		30
Arroz	39	39	114	122	34	32	343	361	846	920	41	39
Maíz	39	31	386	370	10	8	440	352	4.245	4.150	10	8
Sorgo	5	5	9	8	57	62	36	26	49	39	75	68
LEGUMINOSAS GRANO												
Judía seca	0	0	6	7	1	1	0	0	10	12	1	0
Haba seca	16	19	24	27	66	72	12	31	24	42	50	74
Lentejas	0	0	39	37	0	0	0	0	24	18	0	0
Garbanzo	13	14	35	35	37	40	8	15	22	31	35	48
Guisante seco	7	9	163	235	4	4	4	9	136	240	3	4
Veza	7	7	100	103	7	7	3	7	66	102	5	7
Yeros	3	3	75	54	4	5	1	2	69	49	1	5
Altramuz dulce	1	1	7	8	15	14	0	1	3	5	13	16
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	13	14	74	79	17	18		339		2.361		14
Patata extratemprana	1	1	3	3	47	46	35	35	70	72	50	49
Patata temprana	6	6	13	12	45	46	143	132	323	295	44	45
Patata media estación	4	6	37	39	11	14	109	133	1.067	1.081	10	12
Patata tardía	2	2	21	24	8	7		38		913		4
CULTIVOS Industr. HERBAC.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	10	8	10	99	100	525	614	526	614	100	100
Algodón (bruto)	70	67	70	68	100	98	179	174	179	174	100	100
Girasol	195	355	733	858	27	41	166	503	650	1.084	26	46
Colza	0	2	29	31	2	6	1	2	52	62	1	3
Soja	0	0	1	1	5	6	0	0	1	2	6	8
Tabaco	0	1	10	10	4	5	2	2	33	33	5	7
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	1	2	97	96	1	2	61	106	3.792	4.012	2	3
Alfalfa	9	10	258	259	4	4	574	654	10.500	11.625	5	6
Veza para forraje	4	3	91	93	4	3	33	30	1.016	1.259	3	2
HORTALIZAS												
Col repollo total		2		6		29		39		209		19
Brócoli	2	2	24	24	8	8		49		359		14
Espárrago	8	8	11	11	77	76	34	44	45	56	75	79
Apio	0	0	1	1	8	13		4		68		6
Lechuga	11	11	32	32	35	34	293	293	845	870	35	34
Escarola	0	0	3	3	15	16		9		62		15
Espinaca	1	1	3	3	15	15	8	8	63	65	13	13
Endivia	0	0	37	43	0	0		0		12		1
Sandía	9	8	18	18	48	46	475	420	807	740	59	57
Melón	7	7	28	29	25	25	206	208	857	894	24	23
Calabaza	0	0	2	2	14	11		6		46		12
Calabacín total	6	6	8	8	74	79	391	336	457	392	86	86
Pepino total	7	7	8	8	90	87	653	641	713	697	92	92
Berenjena total	3	3	4	4	77	77	216	176	247	203	88	86
Tomate total	18	18	47	51		35		1.535		3.836		40

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

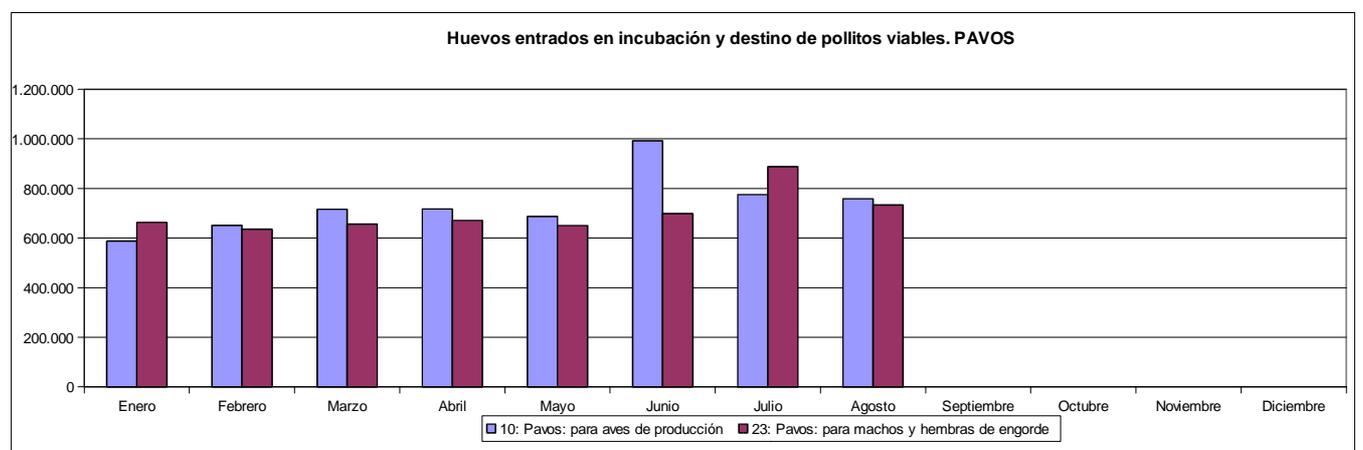
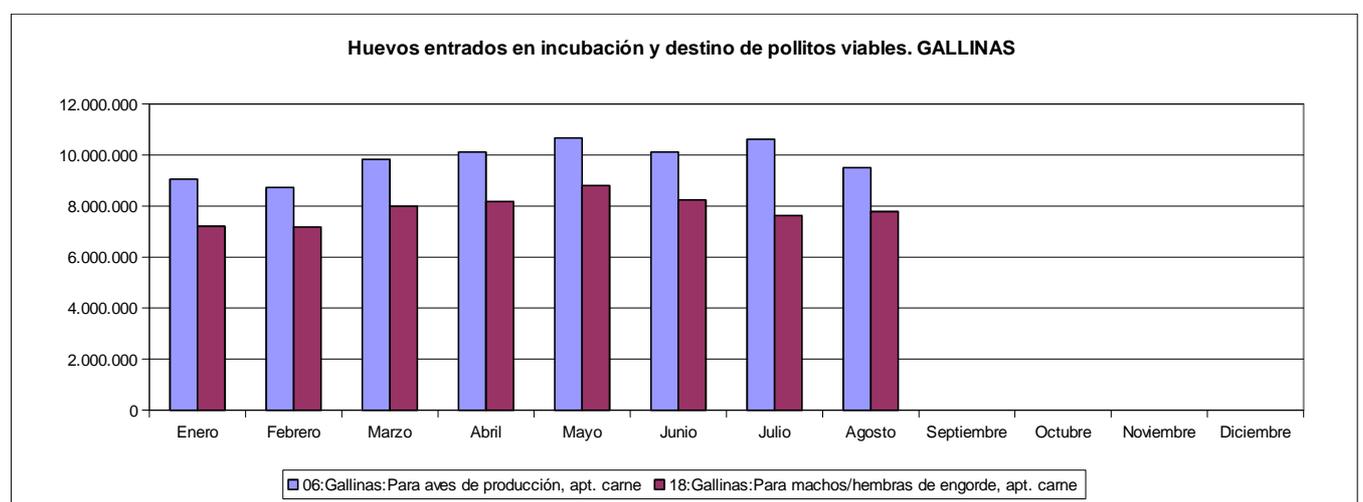
CULTIVOS	SUPERFICIES (Miles de Has.)						PRODUCCIONES (Miles de Tm.)					
	ANDALUCÍA		ESPAÑA		(%) AND/ESP		ANDALUCÍA		ESPAÑA		(%) AND/ESP	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Tomate enero-mayo	8	8	10	10	81	77	729	724	927	974	79	74
Tomate junio-septiembre	7	8	32	36	21	22	490	589	2.321	2.399	21	25
Tomate octubre-diciembre	3	2	5	5	53	48		222		463		48
Tomate conserva	2	3	22	26	9	13	185	290	1.705	1.836	11	16
Pimiento	10	10	18	18	56	57	611	577	1.033	970	59	59
Fresa y fresón	7	7	8	7	95	96	282	254	290	261	97	97
Alcachofa	2	2	16	16	14	15	32	34		190		18
Coliflor	1	1		7		18	37	34		152		22
Ajo	5	5	17	16	28	29	49	47	149	145	33	33
Cebolla total	4	4	22	24	17	17	148	183	1.176	1.357		14
Cebolla babosa	1	2	3	5	41	35	57	75	150	224	38	33
Cebolla grano y medio grano	2	2	12	14	14	12	66	70	680	867	10	8
Otras cebollas	1	1	7	6	9	15	25	38	346	266	7	14
Zanahoria	3	3	7	7	48	47	155	159	378	380	41	42
Puerro	0	0	2	2	12	12	5	5	81	79	7	7
Rábano	0	0	25	27	1	1		3		5		63
Nabo	0	0	7	7	1	1		2		90		2
Judía verde	4	3	10	9	39	37	69	55	158	146	43	38
Guisante verde	1	1	11	10	9	6	8	6	77	68	10	9
Haba verde	4	5	7	8	52	58	31	47	54	73	57	65
Champiñón		0		46		0		0		124		0
Otras setas		0		8		0		0		12		2
CÍTRICOS												
Naranja dulce							1.239	1.130	2.874	2.801	43	40
Mandarina total							310	322		2.116		15
Limón							102	103	630	715	16	14
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzana de mesa							9	9	463	579	2	2
Pera							9	9	403	522	2	2
Albaricoque							3	3	120	89	2	3
Cereza y guinda							6	6	98	100	6	6
Melocotón							67	81	746	853	9	9
Nectarina							49	81	420	546	12	15
Ciruela							36	45	205	231	18	19
Chirimoya								49				
Aguacate								69		83		84
Almendra							41	34	231	216	18	16
Frambuesa							12	9	13	9	94	92
OLIVAR												
Aceituna de mesa								409		486		84
Aceituna de almazara								6.323		7.554		84
Aceite de oliva								1.354		1.599		85
VIÑEDO												
Uva de mesa							19	33	268	290	7	11
Uva para transformación							170	196	4.971	5.405	3	4
Vino + Mosto (prod. en 000 Hl.)							1.191	1.370	35.589	38.583	3	4

Fuente: "Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente" y "Consejería de Agricultura y Pesca".

3. - ESTADÍSTICAS GANADERAS**3.1. - Producción de huevos para incubar y pollitos de aves de corral. Julio-Agosto 2012. Andalucía**

JULIO-AGOSTO 2012. ANDALUCÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
A.-Huevos entrados en incubación							
06: Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	9.054.085	8.726.162	9.833.361	10.118.378	10.665.209	10.118.506	10.619.448
10: Pavos: Para aves de producción	588.000	651.500	716.000	717.500	687.600	992.400	775.500
B.-Destino de los pollitos nacidos viables							
18: Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.207.846	7.173.964	7.990.602	8.177.824	8.800.672	8.241.844	7.630.898
23: Pavos: Para machos y hembras de engorde	663.500	635.500	656.500	671.200	650.500	698.750	887.700

JULIO-AGOSTO 2012. ANDALUCÍA	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado anual
A.-Huevos entrados en incubación						
06: Gallinas: Para aves de producción, apt. carne	9.507.257					78.642.406
10: Pavos: Para aves de producción	758.500					5.887.000
B.-Destino de los pollitos nacidos viables						
18: Gallinas: Para machos/hembras de engorde, apt. carne	7.784.324					63.007.974
23: Pavos: Para machos y hembras de engorde	733.500					5.597.150



3.2. - Movimiento comercial pecuario de Andalucía. Julio-Agosto 2012

TIPO DE GANADO	JULIO-AGOSTO		
	Cabezas vendidas	Finalidad del ganado vendido (cabezas)	
	TOTAL	Vida o engorde	Sacrificio
Ternereras	28.159	27.711	448
Añojos	14.487	4.827	9.660
Novillas de leche	709	338	371
Novillas de carne	3.286	981	2.305
Vacas de leche	2.127	119	2.008
Vacas de carne	6.941	2.630	4.311
Sementales y bueyes	934	368	566
Toros y novillos de lidia	3.992	933	3.059
TOTAL BOVINO	60.635	37.907	22.728
Corderos y Borrascas	343.766	285.999	57.767
Ovino Mayor	116.257	101.778	14.479
TOTAL OVINO	460.023	387.777	72.246
Cabritos y Chivos	39.732	19.918	19.814
Caprino Mayor	23.543	12.501	11.042
TOTAL CAPRINO	63.275	32.419	30.856
Lechones	465.165	444.303	20.862
Otros Porcinos	442.345	10.058	432.287
TOTAL PORCINO	907.510	454.361	453.149
Caballar	11.270	8.302	2.968
Mular	1.419	1.160	259
Asnal	777	649	128
TOTAL EQUINO	13.466	10.111	3.355

3.3. - Movimiento comercial pecuario. Distribución provincial por cabezas vendidas. Julio-Agosto 2012

TIPO DE GANADO	JULIO-AGOSTO			
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada
Terneras	67	6.920	9.373	902
Añojos	368	4.228	3.260	615
Novillas de leche	6	89	269	50
Novillas de carne	12	882	673	102
Vacas de leche	29	240	1.083	216
Vacas de carne	1	1.752	1.624	53
Sementales y bueyes	1	202	189	57
Toros y novillos de lidia	0	1.628	140	90
TOTAL BOVINO	484	15.941	16.611	2.085
Corderos y Borrascas	24.811	9.521	107.547	102.168
Ovino Mayor	4.166	1.371	63.675	10.582
TOTAL OVINO	28.977	10.892	171.222	112.750
Cabritos y Chivos	8.299	2.042	4.287	8.628
Caprino Mayor	2.971	2.057	1.369	3.309
TOTAL CAPRINO	11.270	4.099	5.656	11.937
Lechones	96.423	8.445	29.666	136.741
Otros Porcinos	151.996	7.742	16.023	45.645
TOTAL PORCINO	248.419	16.187	45.689	182.386
Caballar	427	1.291	1.271	911
Mular	16	147	116	115
Asnal	39	123	71	58
TOTAL EQUINO	482	1.561	1.458	1.084

TIPO DE GANADO	JULIO-AGOSTO				
	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCÍA
Terneras	4.120	855	656	5.266	28.159
Añojos	1.055	746	871	3.344	14.487
Novillas de leche	1	185	55	54	709
Novillas de carne	369	400	132	716	3.286
Vacas de leche	0	223	46	290	2.127
Vacas de carne	908	841	219	1.543	6.941
Sementales y bueyes	126	98	28	233	934
Toros y novillos de lidia	428	671	80	955	3.992
TOTAL BOVINO	7.007	4.019	2.087	12.401	60.635
Corderos y Borrascas	8.277	26.908	16.444	48.090	343.766
Ovino Mayor	3.943	8.135	5.344	19.041	116.257
TOTAL OVINO	12.220	35.043	21.788	67.131	460.023
Cabritos y Chivos	1.910	3.822	5.983	4.761	39.732
Caprino Mayor	1.534	2.410	6.001	3.892	23.543
TOTAL CAPRINO	3.444	6.232	11.984	8.653	63.275
Lechones	8.117	34.529	55.031	96.213	465.165
Otros Porcinos	8.973	33.125	77.683	101.158	442.345
TOTAL PORCINO	17.090	67.654	132.714	197.371	907.510
Caballar	1.441	1.196	1.662	3.071	11.270
Mular	286	126	199	414	1.419
Asnal	72	87	158	169	777
TOTAL EQUINO	1.799	1.409	2.019	3.654	13.466

4. - PRECIOS Y MERCADOS AGRARIOS EN JULIO Y AGOSTO DE 2012

4.1. - Mercados agrícolas

CEREALES

Mercados internacionales.

Según el informe más reciente publicado por el Departamento de Agricultura de EEUU (USDA), en el mes de julio se redujeron sus previsiones de producción mundial de trigo, siendo la reducción de las previsiones de este cereal bastante más contenida que la de maíz.

En el caso del **trigo** se estimaba una cosecha 2012 inferior a la del año pasado (665 millones de toneladas según el Consejo Internacional de Cereales), que pudo revisarse todavía más a la baja debido al empeoramiento de la situación en los países del Mar Negro, donde las heladas han ido seguidas de un tiempo seco. Rusia, Ucrania y Kazajistán figuran entre los principales exportadores de trigo blando a nivel mundial.

En cuanto al **maíz**, el Departamento de Agricultura de EEUU (USDA) confirmó una importante reducción de la estimación de rendimientos con motivo las altas temperaturas. La producción de maíz en Estados Unidos este año sería la más baja desde 2006, según el Departamento de Agricultura. El informe WASDE estimó una reducción de los rendimientos en 1.250 kg/ha en relación con el informe emitido en junio, con lo que se pasaría de unos rendimientos de 10.400 kg/ha a 9.150 kg/ha. En consecuencia la producción de maíz disminuiría en 45,7 millones de tn hasta los 353 millones de TM.

Los ratios existencias/consumo de cereales se encontrarían a niveles históricamente bajos, con lo que continuaría la volatilidad de los precios. Los países del Mar Negro tomarían más importancia como abastecedores de cereal y los países menos desarrollados de Asia, como exportadores de arroz.

Durante el mes de agosto, conforme avanzaba la cosecha en el hemisferio Norte, han continuado subiendo las cotizaciones de los cereales en los mercados internacionales.

En cuanto al **mercado europeo de cereales**, en el mes de agosto se constata que la sequía provocó una importante caída en la producción de cereales y por tanto, una subida de precios de cereales como el maíz.

Por este motivo resultó necesario permanecer atentos al aumento del precio del maíz ante el posible efecto de sustitución del maíz por el trigo en la alimentación animal, por lo que los precios de éste también estuvieron aumentando.

Mercado Nacional

Desde la semana 26 (finales de junio), los precios de los cereales a nivel nacional fueron subiendo según lo publicado por el MAGRAMA en su Boletín Semanal de Coyuntura Agraria.

En los mercados nacionales, a finales del mes de agosto, el maíz de importación alcanzó los 273 euros por tonelada, frente a los 265 del mes anterior. Por otro lado, el trigo blando subió el 0,29% en el último mes hasta alcanzar los 262,67 euros/tonelada (aumentando así un 18,57% desde enero).

El precio del trigo duro subió en el último mes un 2,89 % en las transacciones al por mayor, con una cotización de 290,80 euros por tonelada a fecha del 27 de agosto.

La mayor subida en lo que va de año correspondió al maíz en este periodo, con el 20,84 % más respecto a enero de 2012, cuando la cotización se situaba en 211,73 euros por tonelada, aunque en términos anuales, el incremento con respecto a julio de 2011 se reduce al 2,92 %.

Mercado de Andalucía

En el mes de julio continuó la estabilidad en las cotizaciones de los cereales registrando tan sólo alguna subida el trigo duro en Cádiz. No obstante, los precios continuaron estando por debajo de los registrados el año anterior

En nuestra Comunidad, las subidas generales de los precios no empezaron a notarse hasta mediados de agosto cuando se observaron incrementos significativos en trigos, triticale, avena, cebada caballar y maíz

nacional, bajando solo las cebadas cerveceras. A finales de ese mes las cotizaciones se situaron entre un 5% y un 20% por encima de las registradas el año anterior en las mismas fechas.

CÍTRICOS

El limón Verna se pagó en Málaga a 30€/100 KG, un 100% más que el año pasado en esta época.

Por lo que se refiere a la naranja Valencia Late, la campaña en árbol prácticamente ha finalizado en toda la Comunidad pagándose las últimas partidas a 17€/ 100Kg, un 31% más que el año pasado.

ALMENDRA

Siete regiones españolas estudian concentrar la oferta nacional de la almendra

El sector de la almendra de siete Comunidades productoras -Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Aragón, Murcia, Comunidad Valenciana y Baleares- estudia integrar la oferta nacional de las cooperativas de almendra con el objetivo de tener mayor peso en el mercado y poder influir en los precios.

España apenas representa el 8 % de la producción mundial, un sector que lidera California (EEUU), con el 87 % de las cifras globales.

HORTÍCOLAS

Como es habitual todos los años, durante el mes de agosto no se registran movimientos comerciales significativos en el mercado de productos hortícolas procedentes de cultivo protegido, dado que la campaña había terminado y las explotaciones se encuentran inmersas en la preparación de la nueva campaña.

Se ha publicado una síntesis de la campaña 2011/2012 de productos hortícolas protegidos en Andalucía. Esta información se puede consultar en la Web de la Consejería.

<http://www.cap.juntaandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/boletines/inf-agraria-semanal/2012/boletinsemanal1152.pdf>

De igual forma los informes completos de balance de campaña de productos hortícolas pueden consultarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados.

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio/>

ACEITE DE OLIVA

Mercado de Andalucía

Desde mediados del mes de julio se observó en el mercado de aceite de oliva en Andalucía, una significativa recuperación de los precios debido a varias causas:

-Los avances publicados a propósito de la próxima cosecha que pronosticaban un acusado descenso de la misma por las diferentes organizaciones agrarias. Este descenso, que sobre todo será muy importante en las provincias de Jaén, Granada, Málaga y Córdoba y originará una disminución de la oferta es debido a varios factores:

- Las condiciones climatológicas del año agrícola 2011-2012 sobre todo la escasez de precipitaciones que repercutieron negativamente en la recuperación de la arboleda tras la cosecha récord del año anterior.
- Las condiciones climatológicas que hubo justo en las semanas de la floración-cuajado de los frutos que impidieron un adecuado cuajado.
- Las altas temperaturas reinantes durante algunas semanas de los meses de junio, julio y agosto que han provocado la caída de aceituna al suelo.
- Las condiciones fisiológicas del árbol que después de tres campañas seguidas dando unas excelentes producciones, lo cual conlleva una caída de los rendimientos.

En la última semana de agosto se mantuvo el incremento acusado de las cotizaciones del aceite de oliva como consecuencia de las previsiones de cosecha, que ante la ausencia de precipitaciones, continuaron situándose alrededor de un 50% por debajo de la registrada la campaña anterior. Destacó la recuperación del precio del aceite lampante así como del aceite virgen, los cuales constituyeron la mayoría de las operaciones efectuadas durante la última semana.

Las ventas de aceite de oliva suben el 6,6% en el primer semestre del año

Según datos facilitados por la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (Anierac), las ventas de aceite de oliva sumaron 184,9 millones de litros en el primer semestre del año, el 6,6% más frente al mismo periodo de 2011, de los que 73,97 millones correspondieron a virgen (+28,79 %) y los restantes 110,92 a oliva (-4,37 %).

Por otra parte y también según Anierac, la comercialización de aceites (oliva, semillas y orujo de oliva) prácticamente se mantuvo sin variación en el citado periodo, al situarse en 343,1 millones de litros (-0,23 %). Los aceites de semillas vendidos en los primeros seis meses del año se situaron en 151,17 millones de litros, un 7,33 % menos que en 2011, entre los que destaca el aceite de girasol con 128,7 millones de litros, con un descenso del 11,3 %.

Por otro lado, la comercialización de aceite de orujo de oliva también descendió un 4 % en el acumulado del año, hasta los 7,07 millones de litros.

La comercialización de aceite de oliva en lo que va de campaña (octubre de 2011 a junio de 2012) sumó 276,24 millones de litros, un 5 % más respecto al mismo periodo de la anterior temporada.

De estos la misma fuente subraya el espectacular incremento de los aceites virgen (+136,13 %, hasta 19,8 millones de litros), la subida del 8,86 % del virgen extra (89,28 millones de litros) y los descensos del oliva suave e intenso, hasta 117,4 millones de litros (-3,23 %) y 49,7 millones de litros (-5,08 %), respectivamente.

Las ventas de orujo de oliva, por su parte, se redujeron el 7,36 % y llegaron a 10,21 millones de litros.

CUADRO Nº 1

PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS JULIO-AGOSTO 2012

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
Aceites y aceituna de mesa													
ACEITE DE GIRASOL													
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	104,40	105,20	109,17	111,15	112,14	112,14	112,14	112,14	112,14
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	104,30	105,15	110,00	112,00	113,00	113,00	113,00	113,00	113,00
ACEITES DE OLIVA													
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	150,00	150,00	150,00	152,00	152,00	158,00		158,00	160,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00	153,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	150,00	150,00	150,00	152,00	152,00	158,00		158,00	160,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	161,65	162,27	167,81	172,54	180,30	182,38	182,38	182,38	203,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	160,00	160,00	161,00	161,00	170,00	170,00	186,00	210,00	231,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	159,30	160,45	168,38	175,08	185,34	191,02	190,77	203,35	206,55
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	155,60	155,60	161,05	168,20					
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	167,38	168,85	177,30	184,80	193,80	193,80	193,80	193,80	193,80
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	168,90	169,75	174,30	184,80	189,30	189,30	189,30	189,30	189,30
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	78,40	78,40	79,60	79,99	82,95	82,95	82,95	82,55	82,55
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	77,20	77,20	77,20	77,20	80,06	80,06	80,06	80,60	80,60
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	108,80	108,80	110,55	111,10	114,20	114,20	114,20	114,20	114,20
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	108,80	108,80	108,80	109,34	112,39	112,39	112,39	112,39	
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	180,00	180,00	182,00	184,00	190,00	203,00		220,00	230,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00	183,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	180,00	180,00	180,00		180,00				
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	180,00	180,00	182,00	184,00	190,00	203,00		220,00	230,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	175,19	178,75	183,80	190,33	195,65	203,92	202,10	207,34	218,40
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	176,00	176,00	179,20	179,20	189,00	189,00	209,00	219,00	240,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	176,85	179,45	183,16	191,54	196,53	201,46	202,83	211,80	219,45
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	179,38	179,38	179,84	189,30	198,32	199,79	202,79	211,81	211,81
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	162,00	162,00	165,00	167,00	175,00	195,00		205,00	215,00
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00	166,00
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	162,00	162,00	165,00	167,00	175,00	195,00		205,00	215,00
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	166,41	169,50	170,57	173,55	192,08	200,18	195,93	199,71	211,80
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	166,00	166,00	169,80	169,80	178,00	178,00	198,00	213,00	235,00
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	167,85	169,20	176,28	184,39	191,61	195,96	195,99	201,02	212,05
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	167,53	170,51	175,00	182,53	187,80	187,80	193,79	198,88	198,88
Cereales													
AVENA													
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	200,00	210,00	210,00	230,00		240,00	240,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	228,00	228,00	231,00	237,00	237,00	239,00	239,00	239,00	228,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	200,00	200,00	200,00	210,00	210,00	230,00		240,00	240,00
CEBADA													
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	204,00	204,00	220,00	226,00	226,00	228,00	228,00	228,00	228,00
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	220,00	226,00	232,00	234,00	234,00	234,00	234,00	234,00	234,00
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	200,00	190,00	200,00	200,00	230,00		240,00	240,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	212,00	212,00	228,00	237,00	237,00	239,00	239,00	239,00	239,00
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	200,00	190,00	200,00	200,00	230,00		240,00	240,00
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	226,00	230,00	238,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00
MAÍZ													
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	223,00	223,00	236,00	242,00	242,00	244,00	244,00	244,00	244,00
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	238,00	238,00	245,00	250,00	250,00	255,00	255,00	255,00	255,00
TRIGO													
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	250,00		240,00	270,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	248,00	250,00	260,00	270,00	273,00	278,00	278,00	278,00	278,00
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	250,00		270,00	270,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	220,00	230,00	220,00	240,00		250,00	250,00
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	216,00	216,00	244,00	253,00	256,00	256,00	256,00	256,00	256,00
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	220,00	230,00	220,00	240,00		250,00	250,00
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	200,00	200,00	209,00	215,00	215,00	220,00	220,00	220,00	220,00
TRITICALE													
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	200,00	200,00	220,00	226,00	228,00	228,00	228,00	228,00	228,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
Cultivos forrajeros													
ALFALFA													
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	156,00	156,00	156,00	156,00	156,00	156,00	156,00	156,00	156,00
AVENA													
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	140,00	140,00							
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	140,00	140,00							
PAJA													
VEZA													
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	150,00	150,00							
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	150,00	150,00							
Cultivos herbáceos industriales													
GIRASOL													
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.			486,00	500,00	520,00	52,00	52,00	52,00	52,60
REMOLACHA AZUCARERA													
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00
Cítricos													
LIMÓN													
VERNA-REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol								50,00	50,00
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.		85,00	85,00	85,00	90,00	95,00	100,00	100,00	100,00
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	34,00	36,00	36,00	36,00	36,00	32,00		30,00	30,00
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	34,00	36,00	36,00	36,00	36,00	32,00		30,00	30,00
MANDARINA													
NARANJA													
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00		
Flor cortada													
CLAVEL													
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
PANICULATA													
Frutales no cítricos													
AGUACATE													
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	130,00	130,00					
HASS	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	130,00	130,00	130,00	130,00					
ALBARICOQUE													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	120,00	120,00	100,00				
BREVAS E HIGOS													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00			200,00	200,00	150,00	120,00	150,00	150,00
CEREZA													
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	50,00	60,00							
NO DESIGNADO	CONSERVA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	60,00	60,00	60,00						
NO DESIGNADO	SUPER EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	100,00	120,00							
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	60,00	80,00							
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	225,00	275,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	67,50	80,00	60,00						
CIRUELA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70,00		80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	75,00
HIGOS CHUMBOS													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00		100,00	100,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
MANGO													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						200,00	200,00	150,00	130,00
MANZANA													
MELOCOTÓN													
MEDIA ESTACIÓN-BABY GOLD	S.E.	100 kg	GR-Vega	Alm.						75,00			

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
MEDIA ESTACIÓN-BABY GOLD	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						75,00			75,00
TARDÍO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.									75,00
TEMPRANO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	120,00	120,00	100,00	100,00	100,00	100,00	120,00
NECTARINA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.						165,00			
PERA													
ERCOLINI	S.E.	100 kg	GR-Vega	Alm.						80,00			
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.			150,00	150,00	80,00	80,00	100,00	100,00	100,00
SANJUANERA	S.E.	100 kg	GR-Vega	Alm.						250,00			
UVA DE MESA													
CARDINAL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		250,00	200,00	175,00					
MOSCATEL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.			300,00	200,00	175,00	150,00	120,00	120,00	120,00
Hortícolas al aire libre													
ACELGA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	77,00	79,00	66,00	86,00	76,00	72,00	69,00	62,00	52,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	50,00		50,00	50,00	50,00	50,00	60,00
AJO													
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	GR-Vega	Alm.	100,00	100,00	85,00	80,00	80,00	80,00			
CHINO	S.E. (EN RAMA)	100 kg	GR-Vega	Alm.	50,00	50,00							
MORADO	S.E. (EN RAMA)	100 kg	GR-Vega	Alm.	90,00	100,00	100,00	90,00	90,00	88,00			
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	80,00		92,50	85,00	85,00	84,00			
ALCACHOFA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.					110,00	110,00		100,00	80,00
APIO													
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.				50,00	50,00	40,00	50,00	35,00	35,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	31,00	33,00	38,00	42,00	48,00	33,00	37,00	35,00
BERENJENA													
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	34,00	36,00	33,00	28,00	30,00	25,00	26,00	30,00
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	37,00	40,00	40,00	25,00	25,00	25,00	20,00	25,00	25,00
BRÓCOLI													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	84,00	60,00		75,00	63,00	61,00			
CALABACÍN													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.					53,00	50,00	40,00	38,00	44,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	16,00	17,00	10,00	10,00	12,00	15,00		15,00	15,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Zafarraya	C.M.		13,00							
CALABAZA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	37,00	31,00	30,00	30,00	28,00	27,00	24,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
CARDILLOS													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	40,00	65,00	55,00	55,00	53,00	71,00	65,00	66,00
CEBOLLA													
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	25,00	22,00	23,00	22,00	22,00	22,00	24,00	25,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	22,00	20,00	18,00	16,00	16,00	18,00	16,00	20,00	20,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	GR-Vega	Alm.	5,00	5,00	5,00						
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	GR-Vega	Alm.			8,00	9,00	9,00	9,00			
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-RECAS	S.E.	100 kg	GR-Vega	Alm.						10,00			
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Zafarraya	C.M.		12,00							
CEBOLLETA													
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	53,00	40,00	41,00	41,00	46,00	65,00	68,00	98,00
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	35,00	40,00	50,00	50,00	50,00	35,00	45,00	45,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	62,00	60,00	116,00	83,00	82,00	149,00	142,00	193,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.			10,00	10,00	10,00	12,00		10,00	12,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	60,00	75,00	80,00	75,00	70,00	70,00	90,00	80,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.			10,00	10,00	10,00	12,00		10,00	
COL													
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.				41,00	38,00	36,00	40,00		42,00

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		14,00	12,00	12,00	10,00		10,00	20,00	20,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	10,00		15,00	15,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	18,00	18,00	19,00	20,00	20,00	32,00	30,00	33,00
COLIFLOR													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	64,00	78,00	84,00	52,00	40,00		52,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.						39,00			
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	38,00	33,00	27,70	27,70	27,70	33,00		27,70	33,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	40,00	50,00	40,00	50,00	40,00	40,00	30,00
HABA VERDE													
JUDÍA VERDE													
PLANA-GARRAFAL ORO	S.E.	100 kg	GR-Zafarraya	C.M.		85,00							
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Zafarraya	C.M.		87,00							
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	80,00	80,00	80,00	80,00	250,00	200,00		200,00	150,00
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	67,00	110,00	198,00	149,00	122,00	135,00	73,00	69,00	82,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.			110,00	110,00	300,00	250,00		250,00	200,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.			110,00	110,00				250,00	
LECHUGA													
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
MELÓN													
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	40,00	41,00	36,00	34,00	30,00	37,00	40,00	35,00
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	30,00	35,00	35,00	25,00	25,00	25,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.			33,00		46,00	38,00		30,00	
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	25,00	25,00	25,00	25,00	25,00	30,00		30,00
NABO													
PEPINO													
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	C.M.		15,00							
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Zafarraya	C.M.		15,00							
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	65,00	50,00	43,00	37,00	39,00	31,00	27,00	42,00
PIMIENTO													
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	51,00	46,00	47,00	35,00	39,00	31,00	48,00	38,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	40,00	30,00	60,00	60,00	60,00	50,00	30,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	98,00	92,00	75,00	71,00	49,00	52,00	61,00	46,00	53,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.				70,00	60,00	60,00	50,00	50,00	50,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.			90,00	45,00	35,00	35,00		35,00	35,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	45,00	45,00	45,00	40,00	30,00	35,00	40,00	45,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Zafarraya	C.M.		49,00							
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.								40,00	40,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.								40,00	40,00
PUERRO													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	76,00	79,00	86,00	85,00	72,00	82,00	82,00	77,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	65,00	65,00	65,00	60,00	60,00	50,00		
RABANITA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	55,00	76,00	70,00	75,00	71,00	53,00	73,00	51,00
REMOLACHA DE MESA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	47,00	54,00	46,00					
RÁBANO													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		50,00							
SANDÍA													
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	28,00	20,00	19,00	19,00	18,00	21,00	23,00	27,00
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	25,00	20,00	20,00	16,00	20,00	20,00	15,00	30,00
TAGARNINA													
TAPINES BLANCOS													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	61,00	49,00	45,00	43,00	45,00	43,00	50,00	38,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	50,00	60,00	60,00	50,00	50,00	35,00	35,00	40,00
TOMATE													
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	49,00	41,00	55,00	50,00	55,00	62,00	41,00	53,00
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	65,00	70,00	70,00	50,00	60,00	70,00	65,00	45,00
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.				60,00	65,00			40,00	35,00
LISO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	45,00	75,00	90,00	60,00	70,00	60,00	60,00	50,00

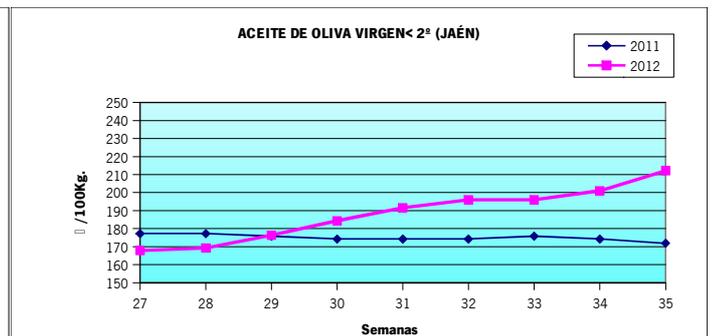
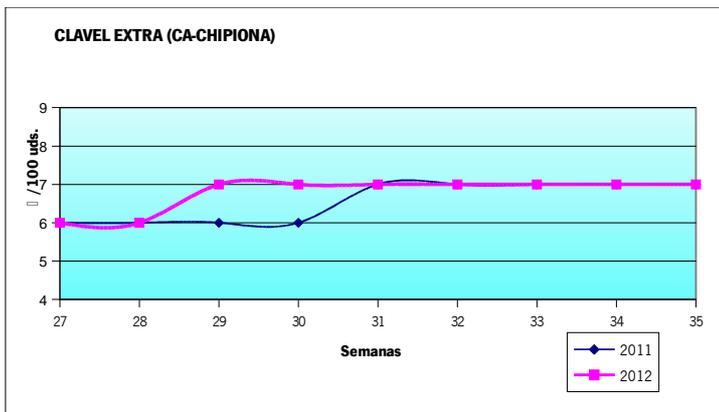
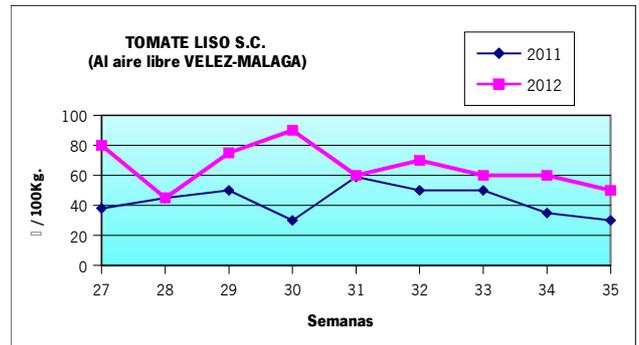
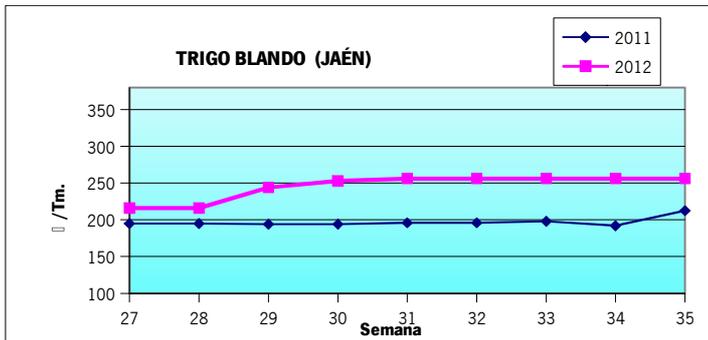
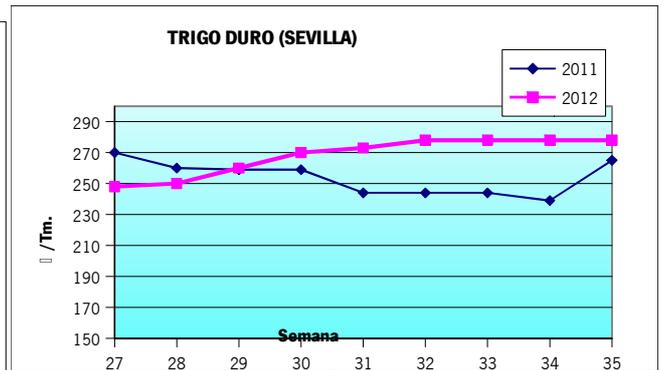
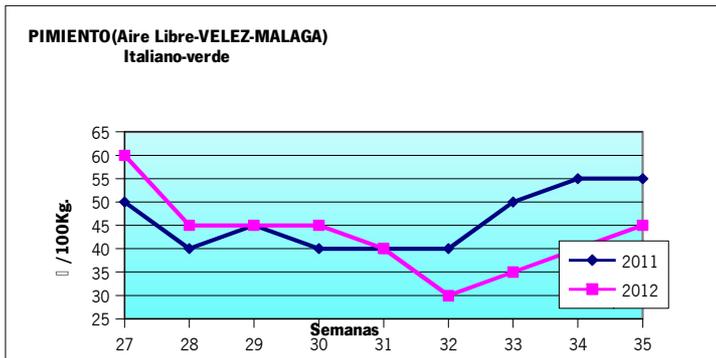
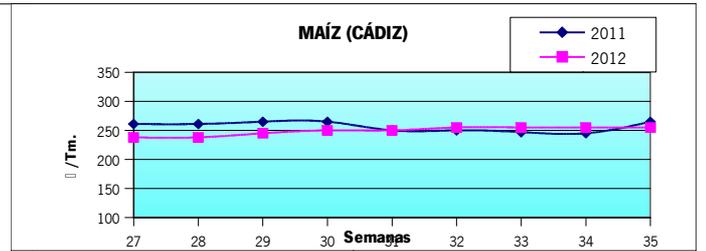
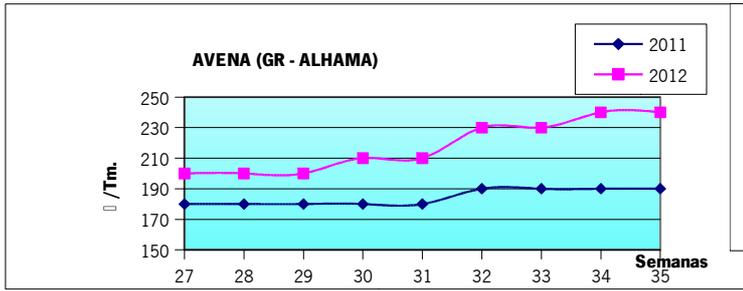
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.								130,00	110,00
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.								130,00	
ZANAHORIA													
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
Hortícolas protegidos													
BERENJENA													
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	35,00	30,00	39,00	46,00				
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,00	27,00							
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	20,00	20,00	30,00	35,00	20,00	30,00	30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00	35,00	30,00	39,00	46,00				
CALABACÍN													
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,00	27,00							
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	30,00	30,00	30,00	30,00	35,00	20,00	30,00	35,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	25,00	25,00	25,00	25,00	21,00	21,00			
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	25,00	25,00	21,00	21,00			
JUDÍA VERDE													
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	90,00	90,00	90,00	132,00	132,00				
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	71,00	81,00	72,00	142,00	142,00	100,00			
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	110,00	130,00	250,00	200,00	175,00	175,00	160,00	250,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	80,50	85,50	81,00	137,00	137,00	100,00			
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.					300,00	250,00			200,00
MELÓN													
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	3,00	3,00							
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	15,00	15,00							
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	AL-Almería	Alh.	9,00	8,00							
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	11,00	11,00							
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	7,00	7,00							
PEPINO													
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		14,00							
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,00								
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	13,00	10,00							
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	10,00	24,00	20,00	13,00	13,00	13,00			
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	10,00	24,00	20,00	13,00	13,00	13,00			
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	12,00	25,00							
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	12,00	25,00							
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	30,00	25,00	30,00	30,00	30,00	30,00	50,00	60,00
PIMIENTO													
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,00	67,00							
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	80,00	100,00	80,00	70,00	85,00	85,00	75,00	80,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	65,00	103,00	86,00	86,00					
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	55,00	74,00	65,50	65,50					
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,00	42,00							
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,00	38,00							
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	45,00	45,00	40,00	40,00	30,00	35,00	40,00	45,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00		42,00	
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00		42,00	
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	60,00	70,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	50,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	45,00	45,00	45,00					
TOMATE													
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	48,00	50,00	80,00	70,00	80,00	85,00	60,00	65,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00		80,00	
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00		80,00	

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	82,00	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00		105,00	
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	82,00	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00		105,00	
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,00	30,00							
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,00								
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,00	30,00							
LISO	II	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	39,00	29,00							
ASURCADO	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	54,00	27,00							
LARGA VIDA	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	40,00	28,00							
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00	22,00	22,00	41,00	65,00	40,00			
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	22,00	22,00	41,00					
PERA	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	44,00	35,00							
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,00	21,00	21,00	39,00	39,00	39,00			
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	21,00	21,00	21,00	39,00	39,00	39,00			
RAMA	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	47,00	29,00							
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	24,00	24,00	24,00	46,00					
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	24,00	24,00	24,00	46,00					
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	AL-La Cañada	Alh.	123,00								
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.						150,00			110,00
Leguminosas grano													
GARBANZO													
HABAS													
CONSUMO HUMANO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	30,00	30,00	31,00	33,00		33,50	33,50	33,50	33,50
Productos vinícolas													
VINAGRE													
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,70		0,70				
VINO BLANCO													
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50	1,50
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.		2,75	2,75		2,75				
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Tubérculos consumo humano													
BATATA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.								45,00	45,00
PATATA													
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00	21,00	25,00	33,00	37,00	35,00	32,00	32,00	27,00
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	20,00	22,00	30,00	35,00	35,00	40,00	30,00	25,00

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE JULIO-AGOSTO 2012



4.2. - Mercados ganaderos

Con carácter general, las condiciones meteorológicas adversas tanto en España como en otras zonas importantes del mundo como Estados Unidos y países ribereños del Mar Negro propiciaron los movimientos especulativos sobre los cereales y proteaginosas. Además, las tensiones entre los incrementos de la demanda en algunos mercados como el chino y la oferta disminuida de soja por el descenso de producción de Estados Unidos y Argentina, repercutían negativamente sobre los costes de alimentación de toda la cabaña ganadera. Estos incrementos de costes en la alimentación del ganado no podían trasladarse a los consumidores por la depresión del consumo originada por la crisis y por la resistencia de los distribuidores, que utilizaban algunos productos ganaderos como reclamo.

Todo esto, junto a las dificultades de financiación, tenían incidencia grave en la producción ganadera y agravaba la caída de cabaña en España donde, por ejemplo, ya no se cubre el cupo lechero establecido por la UE según los datos del FEGA de la campaña 2011/2012 (6,3 millones de tns a la industria y 61,795 tns de venta directa), y se han perdido 5 millones de ovejas en España en cinco años.

Como toda actividad económica se está a la espera de la repercusión de la subida del IVA, atenuada por el incremento de 2 puntos en el IVA compensatorio, que se sitúa en el 10,5% para la actividad ganadera.

Una noticia positiva fue el ingreso de Rusia el 22 de agosto en la Organización Mundial de Comercio, lo que repercutirá en las exportaciones, que en algunos sectores, junto a la disminución de la oferta (cabaña ganadera), han logrado mantener los precios.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación en España.

Durante estos dos meses de verano el mercado permaneció firme y al alza debido al consumo interno algo reactivado por el turismo y el Ramadán, importante tanto por su repercusión interna, como en las exportaciones a los países musulmanes. Los incrementos han beneficiado más a los machos que a las hembras, lo que ha aumentado la diferencia de precios entre ellos. La finalización de las vacaciones y fiestas religiosas, la repercusión del IVA en el debilitado mercado interior y las subidas de precio de los inputs (fundamentalmente piensos y forrajes) marcarán el horizonte de septiembre.

El mercado para cebo tendía a la baja.

Situación en Andalucía.

El mercado andaluz a primeros de julio se mantenía estable con ligeros avances en el entorno del 2,5% en el ganado de sacrificio en Huelva. Todos los mercados para abasto estaban en niveles superiores al año pasado, lo que es mucho dada la debilidad del consumo. En cambio el ganado para cebo se mantenía estable pero en niveles inferiores al mismo período del año pasado. La evolución durante los dos meses es muy similar a la nacional con algunas subidas de añojos, terneras y vacas para sacrificio.

Al igual que en el resto del mercado nacional, el mercado andaluz se mantenía estable y terminó agosto en cotizaciones en general superiores al año anterior.

En el ganado para vida subieron todos los tipos y en todos los mercados aunque, en este caso, los precios no recuperaban los niveles del año pasado en esas fechas.

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Situación en España.

Los datos del MAGRAMA de mayo indicaban que el consumo había caído respecto al mismo mes del año anterior un 25,6%.

El mercado se encontraba a la espera del despegue del consumo en esta época del año. La disminución de la oferta lograba el mantenimiento de los precios con la presión alcista de los animales más pequeños. El repunte se produjo efectivamente por la dinámica del consumo interior y la fiesta del Ramadán.

Este incremento tradicional del consumo interno en España, acentuado por la celebración musulmana del Ramadán ya mencionado; las exportaciones, favorecidas por la bajada del euro frente al dólar, el mantenimiento de las ventas al Norte de África y Oriente Medio y el buen funcionamiento de los mercados de Francia e Italia marcaron un mercado firme al alza a la que no era ajena la disminución de los rebaños.

El mercado, no obstante, al finalizar agosto, manifestaba síntomas de agotamiento aunque mantenía precios elevados con la esperanza de que la demanda interior todavía se mantuviera, una vez disminuidas las exportaciones a países mahometanos y de corderos pesados a Europa.

Situación en Andalucía.

En nuestra Comunidad comienza julio con retrocesos ligeros de los precios de los corderos pascuales en los mercados granadinos y la estabilidad en el resto de mercados. También descendían los precios de los cabritos lechales en Granada.

En el meollo de julio los precios subieron en el ovino y oscilaron en el caprino sobre todo en la tercera semana.

La tónica española del ovino en agosto se repite en Andalucía, al igual que en el caprino, que mantiene un nicho de consumo muy similar al ovino. Se detectaban importantes incrementos de precios en Baza (Granada) en los corderos pascuales y una subida del 43% en el cabrito lechal en Alhama (Granada).

PORCINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDASituación en la Unión Europea.

En estos meses China mantenía el nivel de sus importaciones pero sólo de cabezas, despojos y huesos. Rusia, que estaba pendiente de su ingreso de la OMC para que bajaran los aranceles, importaba grasa. En ningún caso carne. Se esperaba que la relación favorable €/€/\$ dinamizaría la exportación.

Situación en España.

En julio la necesidad de los mataderos de mantener la actividad para controlar sus costes y ser competitivos, el aumento de los costes de alimentación de las granjas y su necesidad de obtener liquidez y colocarse en septiembre en buena posición, provocaban que los pesos de sacrificio de los animales cada vez bajasen más y se encontraran en niveles históricamente bajos. Aún así los precios se mantuvieron estables y por encima de competidores nuestros como Francia y Alemania. Había una recuperación tímida de las exportaciones a la UE. El aumento del consumo interior por el turismo, junto a la mejora de las exportaciones ya mencionada, habrieron buenas perspectivas en un mercado estable y firme pese a los tiras y aflojas de la oferta, presionada por el aumento de costes de explotación, y la demanda, que trató de ajustar los precios y sus costes a través de un elevado ritmo de sacrificio.

El precio del lechón se mantuvo estable debido al equilibrio oferta y demanda, que se encontraban muy ajustadas. La esporádica presencia de lechones holandeses no tuvo incidencia.

El mercado nacional permanecía atípicamente estable, con precios record (salvo el año 2001 afectado por la peste porcina) desde la existencia del euro e incluso había una tendencia alcista por la reactivación del consumo interno debido al turismo y las exportaciones sobre todo al Centro de Europa. La oferta a finales de julio y durante el mes de agosto era escasa.

Esta situación era en valores nominales, ya que en valores reales el precio era inferior en 79 céntimos a los alcanzados hace 16 años. Ello, junto a la subida de materias primas y la normativa de bienestar animal estaban provocando que las granjas abandonasen la actividad o no cubriesen todas las plazas y, por consiguiente, el precio del lechón se resentía con caídas de precios a finales de julio, estabilidad durante agosto y un ligero repunte a finales de ese mes ante la evolución positiva del cebo que aparentaba aguante ante la subida de los piensos, siempre en precios superiores a los dos años anteriores. También influía la disminución de la presión del mercado interior por el aumento de las exportaciones de lechones a Italia, Alemania, Croacia, Rumanía y Hungría.

La situación general del mercado de cerdo ibérico y las distintas posturas ante la propuesta de modificación de la norma de calidad planteada por el MAGRAMA tienen su explicación a la vista de la estructura de sacrificio de este tipo de cerdo, puesto que hay intereses contrapuestos entre territorios y asociaciones de productores. La propuesta de la Junta de Andalucía tiene como objetivos mantener el manejo tradicional de la dehesa y evitar la confusión del consumidor. Las 4.900 explotaciones andaluzas de porcino extensivo se ubican mayormente en Córdoba (37%), Huelva (36%), Sevilla (21%) y, en menor medida, Cádiz (4%).

CENSO DE ANIMALES SACRIFICADOS 2011.									
ANIMALES SACRIFICADOS	Ibérico puro				Ibérico				ESPAÑA
	Bellota	Recebo	Cebo Campo	Cebo	Bellota	Recebo	Cebo Campo	Cebo	
Andalucía	77.655	902	1.983	3.137	137.061	3.768	18.186	218.787	461.479
Castilla y León	778	76	438	26.258	20.753	4.363	4.180	863.880	920.726
Extremadura	34.579	690	99	7.008	199.144	5.871	11.230	606.299	864.920
Castilla La Mancha	1.163			1.577	3.632	45		252.539	258.956
Madrid	149			294					443
Cataluña								31.767	31.767
Murcia								82.594	82.594
ESPAÑA	114.324	1.668	2.520	38.274	360.590	14.047	33.596	2.055.866	2.620.885
Porcentaje	4,36	0,06	0,10	1,46	13,76	0,54	1,28	78,44	100,00

Fuente MAGRAMA

Situación en Andalucía.

El mercado andaluz era estable y no difería del nacional. Ligero retroceso de los lechones en Araporc Sevilla.

El cerdo ibérico se apuntaba un pequeño repunte del cerdo pienso extensivo en Huelva y una ligera corrección en Araporc Sevilla en el mismo tipo de ganado. Reseñable era la subida del 10% de los lechones en Huelva.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOSSituación en Europa.

La producción de carne de ave en la UE según previsiones la Comisión Europea, seguirá aumentando en 2012 tras el incremento de un 1,1% en 2011. Según el último informe de previsiones a corto plazo de la producción podría aumentar en un 1% en 2012 y en un 0,3% en 2013.

En el conjunto de la Unión Europea, la cotización media de los huevos en julio ascendió a 149,12€/100 kilos, un crecimiento del 33%, frente a los 112,12€/100 kilos de julio de 2011.

En el acumulado del año, el precio medio para este producto en todos los países aumentó un 6,16%, desde los 140,46€/100 kilos en enero, hasta los 149,12 euros anteriormente citados.

En cuanto a la producción de broilers, la media comunitaria alcanzó en junio los 192,70€/100 kilogramos, lo que supuso un descenso interanual del 1,9% y un avance del 5,35% en relación al mes de enero.

Situación en España.

El precio medio de los huevos en origen en España en julio de 2012 se situó en 157,23€/100 kilos, lo que supone un incremento del 61,7% respecto al mismo mes de 2011, cuando alcanzó una cotización de 97,25€/100 kilos.

En los primeros siete meses del año, los huevos se revalorizaron en origen una media del 17,64%, desde los 133,65€/100 kilos marcados en el primer mes del año.

El precio de los pollos (broilers) en España registró en julio una caída interanual del 7,5%, respecto al mismo mes de 2011, con una cotización de 182,62€/100 kilos. En el acumulado del año se produjo un ascenso en su cotización del 0,71%, frente a los 181,33€/100 kilos pagados al productor en el primer mes del año.

En la última semana de agosto, los precios en España subieron un 0,2%, en línea a la media europea, que subió un 0,3%.

Situación en Andalucía.

Los datos que nos constan en Andalucía de estas producciones no reflejan cambios significativos.

LECHE DE VACA Y CABRA

Situación en Europa.

EUROSTAT indicó que Austria, Dinamarca y Alemania superaron sus cupos de producción en la campaña 2011/2012. España no alcanzó su cupo de 6,36 millones de Tm, quedándose en 6,16 millones de Tm.

El precio medio comunitario en 2011 fué de 35,04€/100 Kg. y en 2010, 31,47€/100Kg de acuerdo a los datos analizados por LTO de diferentes industrias. La evolución de la media ha sido positiva, también el de todas las industrias analizadas.

Países como Polonia y Lituania pidieron, con el apoyo de otros, entre los que se encontraba España, a la Comisión que aumentase el precio de intervención y la activación de la restitución a las exportaciones de leche ante la grave crisis que atravesaba el sector. La Comisión indicó que no era buen momento para intervenir los mercados pero que haría un seguimiento, para en caso de que no se normalizase la situación, tomar las medidas oportunas. Estimaba que la caída de precios en aquellos momentos era por motivos estacionales.

Situación en España.

El sector lácteo español estaba en tensión. Muchas explotaciones se encontraban al límite por la presión de los precios a la baja de la leche, y al alza de los costes, principalmente de alimentación.

En España el FEGA comunicó que el inicio de campaña fue a la baja y continuaba en mayo: 30,9€/100Kg. En abril ya cayeron, a 31,7€/100 Kg.

Una buena noticia fue la constitución en España de la primera Organización de Productores de vacuno de leche constituida por doce cooperativas de Castilla y León y una de Cataluña: Lacteocop, cooperativa de 2º grado.

En esta época la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia ya incoó, como consecuencia de denuncias recibidas, expediente sancionador a empresas lácteas y asociaciones de la industria láctea por ir contra la competencia mediante el intercambio de información y acuerdos para el reparto del mercado y condiciones comerciales en el aprovisionamiento de leche cruda.

Situación en Andalucía.

Sin variación en los mercados de leche de vaca en Andalucía. Destacable subida del 14,3% de la leche de cabra en Granada.

CUADRO Nº 2
PRECIOS SEMANALES DE PRODUCTOS GANADEROS JULIO-AGOSTO DE 2012

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
Bovino para cebadero													
AÑOJAS													
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	243,00	243,00	249,00	248,00	248,00	248,00	248,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	233,00	245,00	245,00	251,00	250,00	250,00	250,00	250,00
NOVILLAS													
TERNEROS/AS													
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	192,00	192,00	202,00	202,00	208,00	209,00	209,00	209,00	209,00
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	207,00	207,00	217,00	217,00	223,00	222,00	222,00	222,00	222,00
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	203,00	203,00	213,00	213,00	219,00	218,00	218,00	218,00	218,00
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	244,00	244,00	254,00	254,00	260,00	259,00	259,00	259,00	259,00
Bovino para sacrificio													
AÑOJOS													
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	218,00	218,00			225,00			230,00	235,00
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	216,00	216,00	216,00	216,00			219,00	219,00	
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	214,00	214,00			220,00			226,00	229,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		201,00	201,00	204,00	204,00	204,00	204,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	205,00	205,00	217,00	217,00	223,00	221,00	221,00	221,00	221,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	201,00	201,00	201,00	201,00			209,00	209,00	
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		216,00	216,00	219,00	219,00	219,00	219,00	219,00	219,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	227,00	227,00	239,00	239,00	245,00	243,00	243,00	243,00	243,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	216,00	216,00			222,50			228,00	232,00
TERNEROS/AS													
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	249,00	249,00	249,00	249,00			238,00	238,00	
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	205,00	205,00	217,00	217,00	223,00	221,00	221,00	221,00	221,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	213,00	213,00	213,00	213,00			207,00	207,00	
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja				207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	247,00	247,00	253,00	251,00	251,00	251,00	251,00
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	213,00	213,00	213,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00	207,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	285,00	285,00	285,00	279,00	279,00	279,00	279,00	279,00	
TOROS													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00		160,00	115,00
VACAS													
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	120,50	120,50	120,50	120,50	120,50			120,50	
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	96,00	96,00	108,00	108,00	113,00	111,00	111,00	111,00	111,00
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	107,00	107,00	119,00	119,00	125,00	123,00	123,00	123,00	123,00
Bovino reproductores													
SEMENTAL													
VACAS													
Caprino para sacrificio													
CABRITOS													
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	440,44	444,89			444,89			455,56	455,56
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	350,00	350,00	350,00	400,00	400,00		500,00	500,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	365,00	358,00	350,00	350,00	350,00	350,00		356,00	360,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	400,00	411,11	411,11	411,11	411,11		433,33	455,56
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	373,31	377,24	366,67	366,67	401,50	387,04		436,22	442,78
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Huésca	Expl.	333,33	333,33	355,56	355,56					
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	226,67	233,33	233,33	233,33					
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Huésca	Expl.	226,67	233,33	233,33	233,33					
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	152,00	160,00	152,00	152,00					

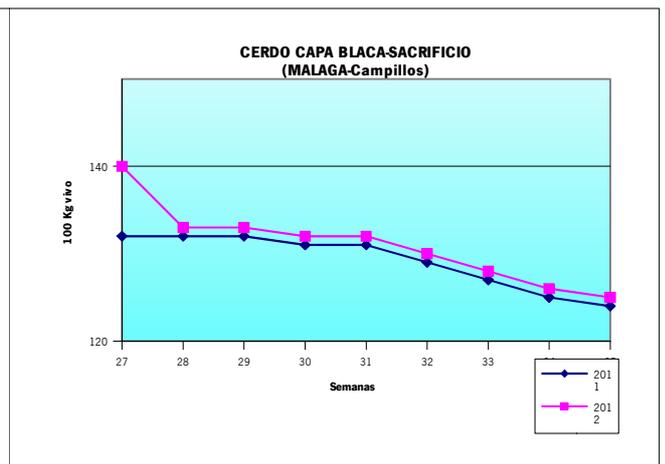
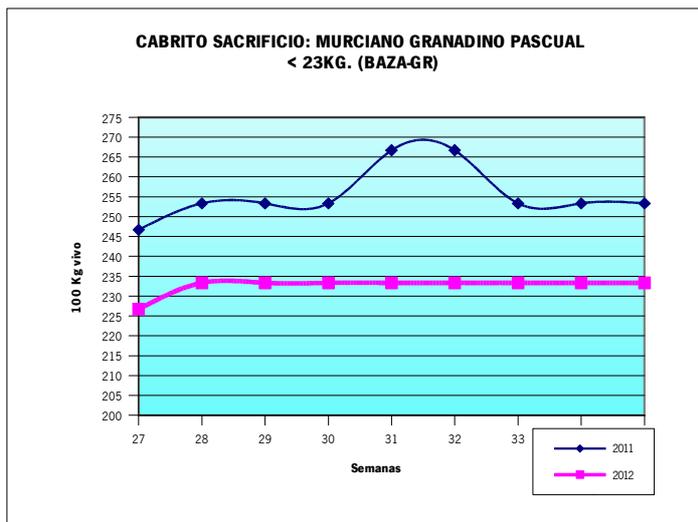
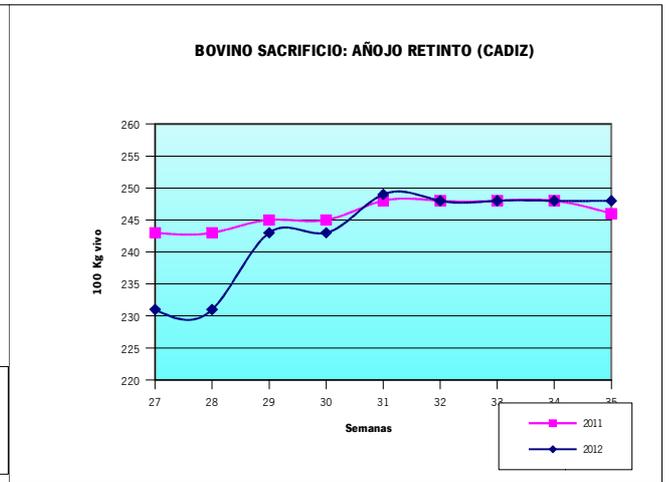
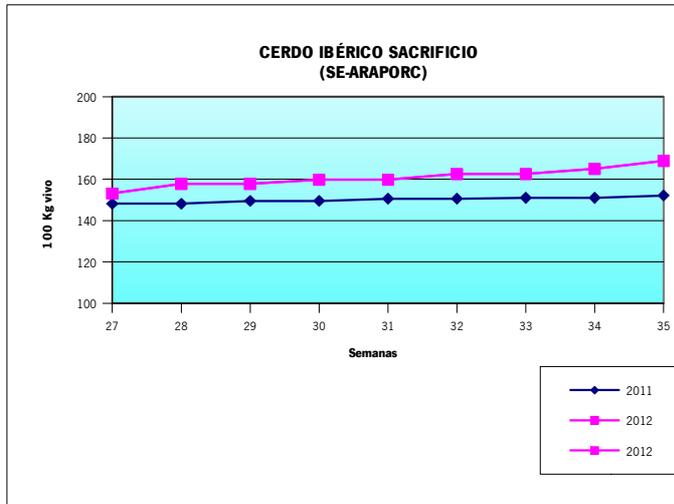
BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Huércar	Expl.	152,00	160,00	152,00	152,00					
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	295,00	310,00	310,00	320,00	315,00	315,00	315,00	315,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	518,00	518,00	518,00	518,00			518,00	518,00	
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	290,00	290,00	290,00	290,00	290,00	290,00	290,00	290,00	270,00
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	540,00	540,00			540,00	540,00	
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	245,00	260,00	260,00	270,00	265,00	265,00	265,00	265,00
Caprino reproductores													
CABRAS													
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	47,00	47,00	47,00	47,00			47,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
CHIVARRAS													
PRIMALAS													
Gallinas para sacrificio													
GALLINAS PESADAS													
GALLINAS PESADAS EN CANAL													
Huevos													
HUEVOS DE GALLINA													
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,16	1,16	1,16	1,16	1,16	1,16		1,16	1,16
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,04	1,02	1,02	1,02	1,02	1,02		1,02	1,02
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,55	1,55	1,55	1,55	1,55	1,57		1,57	1,57
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,87	0,84	0,84	0,84	0,84	0,84		0,84	0,84
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	1,16	1,14	1,14	1,14	1,14	1,15		1,15	1,15
Leche													
LECHE DE CABRA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Valle del Lecrín	Expl.	48,00	48,00	48,00	48,00	46,00	46,00		46,00	46,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.									
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	48,00	48,00	48,00	48,00	46,00	46,00		46,00	46,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00	56,00
LECHE DE VACA													
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00	36,00		35,23	36,36
Ovino para sacrificio													
CORDEROS													
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	373,00	373,00	391,00	391,00	398,00	394,00	394,00	394,00	394,00
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	235,00	235,00	274,00	274,00			300,00	300,00	
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	183,00	183,00			183,00	182,00	
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	271,00	286,00	286,00	294,00	290,00	290,00	290,00	290,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.		427,57			439,00			451,21	451,21
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	333,33	407,41	429,63	429,63	459,26	444,44		481,48	459,26
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	362,41	414,13	418,52	418,52	449,13	444,44		466,35	455,24
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Huércar	Expl.	333,33	407,41	407,41	407,41					
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	442,00	475,00	475,00	487,00	487,00	537,00	537,00	537,00	537,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	264,71	264,71	294,12	294,12	282,35	282,35		294,12	294,12
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	284,21	300,00	310,53	310,53	336,84	331,58		357,89	342,11
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	279,46	293,50	306,81	306,81	309,60	306,97		326,01	318,11
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Huércar	Expl.	289,47	315,79	315,79	315,79					
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	397,00	428,50	428,50	437,50	437,50	496,50	496,50	496,50	496,50
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	225,68	231,52			239,08			247,72	247,72
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	240,00	240,00	260,00	260,00	240,00	240,00		240,00	260,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	256,00	264,00	272,00	272,00	280,00	272,00		340,00	340,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,42	253,88	270,67	270,67	253,03	256,00		275,91	282,57
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Huércar	Expl.	260,00	280,00	280,00	280,00					
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	304,00	325,00	325,00	328,00	328,00	375,00	375,00	375,00	375,00
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	235,13	274,33	274,33	300,46	300,46	300,46	300,46	300,46	300,46

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 27	Sem. 28	Sem. 29	Sem. 30	Sem. 31	Sem. 32	Sem. 33	Sem. 34	Sem. 35
OVEJAS													
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	14,50	14,50	14,50	14,50			14,50	14,50	
Ovino reproductores													
BORRAS													
OVEJAS													
Pavos para sacrificio													
PAVOS													
PAVOS EN CANAL													
Pollos para sacrificio													
POLLOS													
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	131,00	121,00			129,00			129,00	129,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	120,00	120,00	125,00	130,00	130,00	130,00		130,00	130,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	125,50	120,50	125,00	130,00	129,50	130,00		129,50	129,50
POLLOS EN CANAL													
Porcino para engorde													
LECHONES													
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	149,97	156,49							
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.									160,00
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja			167,36	165,19	165,19	165,19	165,19	168,45	181,49
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	152,00	152,00	158,00	158,00			158,00	158,00	
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja			156,49	156,49	156,49	156,49	156,49	156,49	156,49
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	187,50	182,50			162,50			140,00	147,50
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	185,00	180,00	170,00	170,00	155,00	140,00		140,00	150,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	195,00	190,00	190,00	175,00	175,00	165,00	165,00	165,00	165,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	215,00	205,00	197,50	192,50	182,50	182,50	182,50	172,50	177,50
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	186,25	181,25	170,00	170,00	158,75	140,00		140,00	148,75
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	200,00	200,00	190,00	190,00	190,00	130,00	130,00	130,00	135,00
MARRANOS Y PRIMALES													
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja			130,63	129,32	129,32	129,32	129,32	129,32	129,32
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja			141,27						
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		185,00	185,00						
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	141,27	141,27							
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	135,89	130,63							
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.									185,00
TOSTONES													
Porcino para sacrificio													
CERDOS													
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	82,59	82,59	86,94	86,94	86,94	95,63	95,63	99,98	99,98
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	146,32	148,93	148,93	154,14	154,14	154,14	154,14	139,76	139,76
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	153,14	157,79	157,79	159,79	159,79	162,57	162,57	165,01	168,92
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	146,00	146,00	149,00	149,00			154,00	154,00	
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	137,50	137,50	137,50	137,50		137,50			
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	144,75	147,58	148,23	153,01	153,01	156,49	156,49	159,10	163,01
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.									
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,00	140,00		140,00	139,70	143,00	145,50	145,50	148,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	137,00	137,00			139,00			143,70	146,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	136,80	136,80	136,80	136,80	136,80	138,30		141,30	143,80
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	138,00	138,00		138,00	138,50	142,00	144,30	144,30	147,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	136,00	136,00	136,00	136,00	136,00	138,30	140,50	143,00	143,00
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	136,90	136,90	136,80	136,80	137,90	138,30		142,50	144,90
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00	74,00	76,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,00	141,00		141,00	140,90	145,00	146,90	146,90	150,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	136,00	136,00	136,00	136,00	136,00	138,30	140,50	143,00	143,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	144,00	146,00	149,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	118,00	117,00	117,00	117,00	117,00	117,00	117,00	117,00

TENDENCIAS DE LOS PRECIOS EN MERCADOS REPRESENTATIVOS DURANTE JULIO-AGOSTO 2012.



5. - PRECIOS PERCIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. JULIO Y AGOSTO 2012.

El precio percibido es el precio de mercado desde la óptica del productor, generalmente son precios de salida de explotaciones sin incluir gastos de transportes ni acondicionamiento, ni impuestos indirectos o tasas que puedan gravar las transacciones de dichos productos en las que el agricultor o ganadero actúa como vendedor.

Estos precios se obtienen a través de cuestionarios comarcales remitidos a las Delegaciones Provinciales por los encuestadores, ponderando la importancia de cada comarca en las transacciones provinciales de cada especificación y considerando la media aritmética de los tres precios tomados en el mes.

Los precios mensuales, se elaboran tomando como base el año 2005 a partir de una matriz donde figuran las cantidades comercializadas en el período (2004-2006) en cada provincia y mes.

Se entiende por precios pagados a las cantidades satisfechas por cada unidad de input que los productores necesitan aportar al proceso de producción. Se suele expresar en euros por 100 kg de pienso, fertilizantes, alimentos para ganado... etc. Igualmente se publican los salarios agrarios (Euro/día).

En relación a los precios pagados se publica el precio promedio mensual de Andalucía, a partir de la información remitida por parte de las Delegaciones Provinciales.

En este Boletín se incluyen los precios percibidos y pagados por los agricultores en Andalucía y sus provincias en los meses de julio y agosto de 2012.

Precios percibidos por los agricultores, julio 2012. Base Año 2005

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	24,10	23,77	27,00	24,38	17,00	25,70	26,00	25,27	25,32	€/100 kg
1200	Trigo duro	26,90	25,77	26,60	26,50	17,00	27,22	27,00	26,34	25,76	€/100 kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo										€/100 kg
2200	" " largo										€/100 kg
3300	Cebada pienso	22,53	21,67	23,13	24,40		23,20		22,49	23,72	€/100 kg
3400	" para malta		22,57		19,50			23,10		20,09	€/100 kg
4000	Avena	22,23	23,20	23,13	22,33	17,00	23,20	20,00	22,49	22,38	€/100 kg
5000	Centeno										€/100 kg
6000	Maíz grano	25,20	23,37		26,50			23,60	23,62	23,62	€/100 kg
7000	Sorgo grano										€/100 kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca										€/100 kg
12000	Lentejas	84,40								84,40	€/100 kg
13000	Garbanzos					70,00		80,00	90,00	87,70	€/100 kg
14000	Habas secas		31,33				33,53	30,50	32,59	32,14	€/100 kg
15000	Yeros	22,50						30,00		27,57	€/100 kg
16000	Veza grano	23,70						30,00	24,75	28,82	€/100 kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21010	Patata extratemprana										€/100 kg
21020	Patata temprana										€/100 kg
21030	Patata media estación	25,66	24,00		25,00	25,00	21,75	16,15	22,50	21,44	€/100 kg
21040	" tardía										€/100 kg
22000	Chufa										€/100 kg
23000	Batata-Boniato										€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
31000	Remolacha azucarera		44,00						3,89	11,75	€/100 kg
32100	Algodón bruto (s/subv.)										€/100 kg
33000	Girasol		49,20					43,42	53,81	51,18	€/100 kg
34000	Pimiento para pimentón (desechado)										€/100 kg
35100	Tabaco seco (no fermentado, s/subv.)										€/100 kg
37000	Lúpulo										€/100 kg
38000	Azafrán tostado										€/Kg
39100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina										€/100 kg
39200	Aceituna para aderezo Hojiblanca										€/100 kg
39300	" " " Gordal										€/100 kg
39400	" " " Cacereña										€/100 kg
39500	" " " Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	15,60				15,60	15,60	17,50	16,68	€/100 kg
42000	Veza para forraje	14,00			15,00			17,00		15,90	€/100 kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina										€/100 kg
51120	" Washington y T. Navel										€/100 kg
51130	Naranja Navel Late										€/100 kg
51140	Naranja Salustiana										€/100 kg
51150	" Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
51160	" Verna										€/100 kg
51170	Naranja Valencia Late							17,00		17,00	€/100 kg
51180	" para industria										€/100 kg
51211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
51212	Otras Satsuma										€/100 kg
51221	Clementina Temprana										€/100 kg
51222	" Oroval										€/100 kg
51223	" de Nules										€/100 kg
51224	" Fina										€/100 kg
51225	" Tardía										€/100 kg
51241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
51242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
51243	Otras mandarinas										€/100 kg
51310	Limón Verna				35,50			30,00		30,00	€/100 kg
51320	Limón Fino o Mesero										€/100 kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52110	Manzana Starking y rojas										€/100 kg
52120	" Golden y amarillas										€/100 kg
52135	" Reineta y ácidas										€/100 kg
52150	" para la Sidra										€/100 kg
52160	" para otras industrias										€/100 kg
52209	Pera Castell y tempranas										€/100 kg
52210	" Limonera										€/100 kg
52220	Pera Ercolini						50,00			50,00	€/100 kg
52230	" Blanquilla										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
52231	Pera Conferencia y tardías										€/100 kg
52240	" para industria										€/100 kg
52250	Níspero										€/100 kg
52309	Albaricoque temprano										€/100 kg
52310	" Búlida										€/100 kg
52325	Albaricoque media temporada										€/100 kg
52341	" tardíos										€/100 kg
52350	" para industria										€/100 kg
52401	Melocotón extratemprano										€/100 kg
52402	" temprano carne-blanda										€/100 kg
52403	" temprano carne-dura							106,00		106,00	€/100 kg
52404	" " media estación						87,00			87,00	€/100 kg
52405	" tardío amarillo					100,00				100,00	€/100 kg
52406	" tardío rojo										€/100 kg
52410	" tipo Nectarina										€/100 kg
52440	" Paraguaya										€/100 kg
52490	" para industria										€/100 kg
52510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
52520	" Picota										€/100 kg
52530	" Garrafal-Napoleón										€/100 kg
52540	Otras cerezas				73,75					73,75	€/100 kg
52610	Ciruelas Claudia y otras tardías					90,00	40,00			60,00	€/100 kg
52620	" Golden Japan y amarillas						50,00	67,10	65,00	60,99	€/100 kg
52630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas					80,00	50,00	67,10	65,00	65,41	€/100 kg
52701	Higos y Brevas						180,00	170,00		172,31	€/100 kg
52702	Chirimoya										€/100 kg
52703	Granada										€/100 kg
52704	Aguacate										€/100 kg
52720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
52725	" " " Aledo - Ohanes										€/100 kg
52740	Uva de mesa Cardinal					110,00				110,00	€/100 kg
52760	" " " Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
52780	" " " Alfonso Lavallée					100,00				100,00	€/100 kg
52790	Otras uvas										€/100 kg
52800	Plátano										€/100 kg
52802	Caquí										€/100 kg
52803	Mango										€/100 kg
52804	Papaya										€/100 kg
52805	Piña Tropical										€/100 kg
52900	Fresón										€/100 kg
53110	Almendra Cáscara Largueta	106,97			88,29			92,00		92,00	€/100 kg
53120	" " Marcona	103,25			87,01			86,00		86,00	€/100 kg
53130	" " Comuna	102,96			77,50			98,00		98,00	€/100 kg
53140	" " Mollar										€/100 kg
53150	Otras Almendras Cáscara										€/100 kg
53200	Avellana Negreta										€/100 kg
53300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana			31,60				61,60	32,00	55,64	€/100 kg
54012	" Acogollada		26,00	48,00					50,00	48,00	€/100 kg
54015	Escarola										€/100 kg
54020	Coliflor		65,67		31,60					48,64	€/100 kg
54031	Col Repollo hoja lisa										€/100 kg
54032	" " hoja rizada										€/100 kg
54033	" de Bruselas										€/100 kg
54035	" Brócoli										€/100 kg
54044	Tomate para industria	41,00							7,50	8,90	€/100 kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V										€/100 kg
54046	Tomate 1 - VI/31 - IX				53,50	70,00	25,00	67,25	60,00	55,33	€/100 kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII										€/100 kg
54050	Zanahoria		39,00	25,00				39,60	32,00	39,60	€/100 kg
54061	Guisante consumo en fresco										€/100 kg
54062	" para industria										€/100 kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana	22,00	25,00		5,00	35,00				20,49	€/100 kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana	22,33		15,00	10,25					12,76	€/100 kg
54080	Pepino	63,00	53,33	35,00	16,75		35,00	31,25		21,34	€/100 kg
54085	Puerro	41,00	69,67	75,00				79,20	72,50	70,87	€/100 kg
54091	Pimiento rojo				85,00	75,00		95,00		85,38	€/100 kg
54092	" verde		41,00	48,00	46,44	70,00	40,00	67,50		49,33	€/100 kg
54093	" para industria										€/100 kg
54101	Alcachofa verde										€/100 kg
54102	" morada										€/100 kg
54103	" para industria										€/100 kg
54111	Espárrago consumo en fresco										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
54112	" para industria										€/100 kg
54120	Melón	21,00	37,00	28,60	7,00	30,00	13,00		32,50	29,10	€/100 kg
54130	Sandía		27,67	13,00		18,00	22,50	26,50	20,00	19,93	€/100 kg
54135	Calabacín			40,00	12,75	30,00			42,00	26,72	€/100 kg
54140	Ajo seco	74,00			140,00	200,00		85,00		97,45	€/100 kg
54150	Haba verde										€/100 kg
54161	Judía verde plana		117,00		81,00		90,00	147,50		111,54	€/100 kg
54162	" " tubular						110,00			110,00	€/100 kg
54163	" " para industria										€/100 kg
54170	Espinaca										€/100 kg
54180	Champiñón										€/100 kg
54190	Berenjena		33,67	36,60	31,50	40,00	32,00	21,25		29,29	€/100 kg
VINO											
61000	Mosto										€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		1,67							1,67	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa										€/Hgdo.
62210	Vino Tinto D.O. (1)										€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa										€/Hgdo.
62610	Vino Rosado y Clarete D.O. (1)										€/Hgdo.
62620	Vino rosado, clarete y otros de mesa										€/Hgdo.
63000	Uva para Transformación										€/100 kg
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1º										€/100 kg
71300	" " " " fino de 1º a 1,5º										€/100 kg
71400	" " " " corriente de 1,6º a 3,3º										€/100 kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º		183,00	183,96	193,50	180,00	182,74	177,60	181,98	182,68	€/100 kg
71700	" " " Virgen extra de < 0,8º a 2º		166,00	172,75	173,75		174,43	167,90	173,89	173,87	€/100 kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2º		153,00	168,13	159,75		165,80	160,50	165,50	166,14	€/100 kg
72000	Aceituna para Almazara										€/100 kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles		65,00	113,00					85,00	66,18	€/100 Doc.
91200	" " Rosas										€/100 Doc.
91300	" " Crisantemos			79,00						79,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias			38,00						38,00	€/100Unidad
92200	" " " Petunias										€/100Unidad
92300	" " " Geranios										€/100Unidad
93100	Planta ornamental Helecho										€/100Unidad
93200	" " Rosales										€/100Unidad
93300	" " Mimosas										€/100Unidad
93400	" " Coníferas			552,00						552,00	€/100Unidad
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)		235,33	257,90	155,00	270,00	240,00	225,00	246,50	239,83	€/100kg vivo
111200	Añojos (para abasto)		220,67	246,70	187,00	206,00	230,00	205,00	233,00	224,88	€/100kg vivo
111300	Novillos (para abasto)		175,33		83,00	215,00	220,00	100,00		166,19	€/100kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)		109,33	137,30	83,00		50,00	90,00	121,00	113,95	€/100kg vivo
112100	Cordero Lechal	577,00	382,00		418,30		469,75			437,06	€/100kg vivo
112200	" Recental	387,00		268,80	296,65	242,00	422,88		263,00	295,27	€/100kg vivo
112300	" Pascual	333,00	278,67	245,00	254,68		320,50		245,05	301,22	€/100kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	47,00				25,00	36,00		37,75	€/100kg vivo
113100	Cabrito Lechal	477,00	301,67		441,19	520,00	400,00	350,00	300,00	390,64	€/100kg vivo
113200	Chivos	265,00	252,67	315,00		195,00	360,00		240,00	252,41	€/100kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	39,00	45,00			31,25	5,00		40,24	€/100kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico			137,50		143,00			151,30	144,72	€/100kg vivo
114200	" " otras razas		117,33	185,00	137,43		136,00	140,90	144,00	143,30	€/100kg vivo
114300	Cerdos desvieje			60,00		81,00	73,00	74,00	87,00	78,18	€/100kg vivo
115100	Pollo de granja				125,13	115,00	124,00		123,13	123,70	€/100kg vivo
115200	Gallinas										€/100kg vivo
116000	Conejos										€/100kg vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca		37,00	36,00	33,95	37,00	33,00	37,00	36,50	36,02	€/100 litros
121200	" " oveja				80,00					80,00	€/100 litros
121300	" " cabra		56,00		53,00	48,00	60,00	56,00	55,14	55,09	€/100 litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL		117,00		156,50		182,10	151,00	154,00	149,98	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L		88,33		126,00		166,00	115,00	115,50	114,45	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M		68,67		106,75		151,00	102,50	102,25	101,73	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S		57,00		81,13		123,40	85,00	84,50	83,85	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina										€/100 kg
123200	" " entrefina										€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche					950,00	800,00			800,00	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche					950,00	1.900,00			1.900,00	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)						80,00			80,00	€/Unidad

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CODIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA MEDIA REGIONAL PONDERADA	UNIDADES
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						450,00			450,00	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00		62,50		62,00	44,00		70,00	62,54	€/Unidad
132200	Primaldas	65,00		60,00		150,00	55,00	25,00	80,00	64,25	€/Unidad
133000	Cabras	85,00		119,25		44,00	50,00	35,00	75,00	70,17	€/Unidad
134000	Lechones			33,30	35,38	33,00	37,50	39,00	40,50	37,90	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día				24,00	22,00				23,00	€/100Unidad
135200	Pollitas de 1 día										€/100Unidad
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración						530,00			530,00	€/100 m3
211120	" Radiata para trituración										€/100 m3
211220	" Silvestre para aserrío y apeas										€/100 m3
211230	" Laricio para aserrío y apeas										€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrío y apeas						1.059,00			1.059,00	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrío y apeas					1.800,00	1.181,00			1.738,22	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrío y apeas						1.016,00			1.016,00	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrío y apeas										€/100 m3
212110	Eucaliptus para trituración					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212210	" para aserrío y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrío y apeas				3.500,00					3.500,00	€/100 m3
221000	Corcho										€/100 kg

Precios percibidos por los agricultores, agosto 2012. Base Año 2005

CÓDIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA. MEDIA REG. PONDERADA	UNIDADES
CEREALES											
1100	Trigo blando o semiduro	24,10	25,60	25,50	24,78	17,00	25,70	25,60	26,24	25,26	€/100 kg
1200	Trigo duro	26,90	27,63	28,00	27,00	17,00	27,22	27,00	27,12	25,59	€/100 kg
2100	Arroz Cáscara redondo y semilargo										€/100 kg
2200	" " largo										€/100 kg
3300	Cebada pienso	22,53	22,73	23,80	24,55		23,20	22,80	22,74	23,98	€/100 kg
3400	" para malta		23,83		22,88					22,88	€/100 kg
4000	Avena	22,23	23,83	23,80	23,53	17,00	23,20	23,25	22,74	23,36	€/100 kg
5000	Centeno										€/100 kg
6000	Maíz grano	25,20	24,33		27,30				25,27	25,27	€/100 kg
7000	Sorgo grano										€/100 kg
LEGUMINOSAS											
11000	Judías seca										€/100 kg
12000	Lentejas	84,40								84,40	€/100 kg
13000	Garbanzos										€/100 kg
14000	Habas secas		33,33					33,50		33,44	€/100 kg
15000	Yeros	22,50						33,50		33,03	€/100 kg
16000	Veza grano	23,70					25,00	33,50	25,00	30,40	€/100 kg
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO											
21010	Patata extratemprana										€/100 kg
21020	Patata temprana										€/100 kg
21030	Patata media estación	25,66	32,67		22,00	25,00	20,00	25,18	30,00	28,33	€/100 kg
21040	" tardía										€/100 kg
22000	Chufa										€/100 kg
23000	Batata-Boniato										€/100 kg
CULTIVOS INDUSTRIALES											
31000	Remolacha azucarera		44,00						3,89	31,20	€/100 kg
32100	Algodón bruto (s/subv.)										€/100 kg
33000	Girasol		52,20			24,00	50,00		54,01	52,91	€/100 kg
34000	Pimiento para pimentón (desechado)										€/100 kg
35100	Tabaco seco (no fermentado, s/subv.)										€/100 kg
37000	Lúpulo										€/100 kg
38000	Azafrán tostado										€/Kg
39100	Aceituna para aderezo Manzanilla fina										€/100 kg
39200	Aceituna para aderezo Hojiblanca							33,05		33,05	€/100 kg
39300	" " " Gordal										€/100 kg
39400	" " " Cacereña										€/100 kg
39500	" " " Carrasqueña										€/100 kg
CULTIVOS FORRAJEROS											
41000	Heno de alfalfa	17,00	15,60				15,00	15,60	17,50	16,48	€/100 kg
42000	Veza para forraje	14,00								14,00	€/100 kg
CÍTRICOS											
51110	Naranja Navelina										€/100 kg
51120	" Washington y T. Navel										€/100 kg
51130	Naranja Navel Late										€/100 kg
51140	Naranja Salustiana										€/100 kg
51150	" Sanguina o Sanguinelli										€/100 kg
51160	" Verna										€/100 kg
51170	Naranja Valencia Late										€/100 kg
51180	" para industria										€/100 kg
51211	Mandarina Clausellina										€/100 kg
51212	Otras Satsuma										€/100 kg
51221	Clementina Temprana										€/100 kg
51222	" Oroval										€/100 kg
51223	" de Nules										€/100 kg
51224	" Fina										€/100 kg
51225	" Tardía										€/100 kg
51241	Clemevilla o Nova										€/100 kg
51242	Mandarina Fortuna										€/100 kg
51243	Otras mandarinas										€/100 kg
51310	Limón Verna				31,60			40,00		35,80	€/100 kg
51320	Limón Fino o Mesero										€/100 kg
FRUTALES NO CÍTRICOS											
52110	Manzana Starking y rojas										€/100 kg
52120	" Golden y amarillas										€/100 kg
52135	" Reineta y ácidas										€/100 kg
52150	" para la Sidra										€/100 kg
52160	" para otras industrias										€/100 kg
52209	Pera Castell y tempranas			91,00						91,00	€/100 kg
52210	" Limonera										€/100 kg
52220	Pera Ercolini			85,00	80,00		50,00	83,60		80,17	€/100 kg
52230	" Blanquilla			78,00						78,00	€/100 kg
52231	Pera Conferencia y tardías										€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA. MEDIA REG. PONDERADA	UNIDADES
52240	" para industria										€/100 kg
52250	Níspero										€/100 kg
52309	Albaricoque temprano										€/100 kg
52310	" Búlida										€/100 kg
52325	Albaricoque media temporada										€/100 kg
52341	" tardíos										€/100 kg
52350	" para industria										€/100 kg
52401	Melocotón extratemprano										€/100 kg
52402	" temprano carne-blanda			103,00						103,00	€/100 kg
52403	" temprano carne-dura										€/100 kg
52404	" " media estación						75,00	92,40		75,00	€/100 kg
52405	" tardío amarillo			116,00			65,00			108,61	€/100 kg
52406	" tardío rojo			100,00	75,00		75,00			98,12	€/100 kg
52410	" tipo Nectarina			80,00						80,00	€/100 kg
52440	" Paraguaya										€/100 kg
52490	" para industria										€/100 kg
52510	Cereza Ambrunesa										€/100 kg
52520	" Picota										€/100 kg
52530	" Garrafal-Napoleón										€/100 kg
52540	Otras cerezas										€/100 kg
52610	Ciruelas Claudia y otras tardías			130,00			40,00			103,89	€/100 kg
52620	" Golden Japan y amarillas			75,00		80,00				79,84	€/100 kg
52630	Ciruelas Santa Rosa y tempranas rojas										€/100 kg
52701	Higos y Brevas		110,00	216,00		80,00	140,00	125,40	130,00	103,26	€/100 kg
52702	Chirimoya										€/100 kg
52703	Granada										€/100 kg
52704	Aguacate										€/100 kg
52720	Uva de mesa Moscatel										€/100 kg
52725	" " " Aledo - Ohanes										€/100 kg
52740	Uva de mesa Cardinal					25,00				25,00	€/100 kg
52760	" " " Imperial o Napoleón (negra)										€/100 kg
52780	" " " Alfonso Lavallée										€/100 kg
52790	Otras uvas										€/100 kg
52800	Plátano										€/100 kg
52802	Caqui										€/100 kg
52803	Mango										€/100 kg
52804	Papaya										€/100 kg
52805	Piña Tropical										€/100 kg
52900	Fresón										€/100 kg
53110	Almendra Cáscara Larqueta	106,97			98,40					98,57	€/100 kg
53120	" " Marcona	103,25			98,80	70,00	90,20	88,00		95,28	€/100 kg
53130	" " Comuna	102,96			87,60	70,00	75,05	78,00		83,96	€/100 kg
53140	" " Mollar	130,18			120,00					125,09	€/100 kg
53150	Otras Almendras Cáscara						76,95			76,95	€/100 kg
53200	Avellana Negreta										€/100 kg
53300	Uva - Pasa										€/100 kg
HORTALIZAS											
54011	Lechuga Romana			22,00				61,60	25,00	42,56	€/100 kg
54012	" Acogollada		42,33	43,00					45,00	43,00	€/100 kg
54015	Escarola										€/100 kg
54020	Coliflor		30,67	43,00	30,35				36,80	43,00	€/100 kg
54031	Col Repollo hoja lisa		28,33							28,33	€/100 kg
54032	" " hoja rizada										€/100 kg
54033	" de Bruselas										€/100 kg
54035	" Brócoli										€/100 kg
54044	Tomate para industria								7,50	7,50	€/100 kg
54045	Tomate 1 - I/31 - V										€/100 kg
54046	Tomate 1 - VI/31 - IX	18,00		63,00	79,80	50,00	35,00	55,00	50,00	49,82	€/100 kg
54047	Tomate 1 - X/31 - XII										€/100 kg
54050	Zanahoria		45,33	25,00		30,00	40,00	35,20	35,00	36,54	€/100 kg
54061	Guisante consumo en fresco										€/100 kg
54062	" para industria										€/100 kg
54071	Cebolla Babosa y extratemprana										€/100 kg
54072	Cebolla Grano o Valenciana			14,00	10,50			11,46		11,09	€/100 kg
54080	Pepino	23,00	36,67	51,00	13,00	30,00	37,50	42,50		21,37	€/100 kg
54085	Puerro		71,67	76,00				66,00	73,85	67,11	€/100 kg
54091	Pimiento rojo	63,00	54,33			60,00	70,00		55,00	57,35	€/100 kg
54092	" verde	37,00	42,00	48,00	36,75	60,00	35,00	37,50	45,00	43,46	€/100 kg
54093	" para industria										€/100 kg
54101	Alcachofa verde										€/100 kg
54102	" morada										€/100 kg
54103	" para industria										€/100 kg
54111	Espárrago consumo en fresco										€/100 kg
54112	" para industria										€/100 kg
54120	Melón		31,83	35,00		30,00	35,00		32,00	32,73	€/100 kg
54130	Sandía		22,00	37,00		20,00	20,00		20,00	25,27	€/100 kg
54135	Calabacín	35,00	45,67	63,00	14,25	40,00			55,00	36,12	€/100 kg

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA. MEDIA REG. PONDERADA	UNIDADES
54140	Ajo seco				140,00	220,00				160,61	€/100 kg
54150	Haba verde										€/100 kg
54161	Judía verde plana	72,00	92,33	225,00	200,00		100,00			168,95	€/100 kg
54162	" " tubular						200,00			200,00	€/100 kg
54163	" " para industria										€/100 kg
54170	Espinaca										€/100 kg
54180	Champiñón										€/100 kg
54190	Berenjena	26,00	25,33	41,00	46,00	40,00	40,00	28,75		30,05	€/100 kg
VINO											
61000	Mosto										€/100 litros
62110	Vino Blanco D.O. (1)		1,67							1,67	€/Hgdo.
62120	Vino blanco otros de mesa										€/Hgdo.
62210	Vino Tinto D.O. (1)										€/Hgdo.
62220	" " otros de mesa										€/Hgdo.
62610	Vino Rosado y Clarete D.O. (1)										€/Hgdo.
62620	Vino rosado, clarete y otros de mesa										€/Hgdo.
63000	Uva para Transformación							25,12	33,00	25,74	€/100 kg
ACEITE											
71200	Aceite de Oliva Virgen extra de < 1º										€/100 kg
71300	" " " " fino de 1º a 1,5º										€/100 kg
71400	" " " " corriente de 1,6º a 3,3º										€/100 kg
71600	Aceite de Oliva Virgen extra de < 0,8º	208,00			222,88		206,41	214,25	204,90	209,63	€/100 kg
71700	" " " " Virgen extra de < 0,8º a 2º	198,00		211,10	212,75		199,33	206,00	199,00	203,25	€/100 kg
71800	Aceite de Oliva Virgen extra de > 2º	183,00			191,50		195,41	199,25	190,00	195,22	€/100 kg
72000	Aceituna para Almazara										€/100 kg
FLORES Y PLANTA ORNAMENTAL											
91100	Flor Cortada Claveles		70,00	113,00					90,00	71,13	€/100 Doc.
91200	" " Rosas										€/100 Doc.
91300	" " Crisantemos			79,00						79,00	€/100 Doc.
92100	Flor en tiesto Begonias			38,00						38,00	€/100Unidad
92200	" " " Petunias										€/100Unidad
92300	" " " Geranios										€/100Unidad
93100	Planta ornamental Helecho										€/100Unidad
93200	" " Rosales				660,00					660,00	€/100Unidad
93300	" " Mimosas										€/100Unidad
93400	" " Coníferas		241,67	552,00	2.000,00					1.090,67	€/100Unidad
GANADO PARA ABASTO											
111100	Terneros (para abasto)		233,67	259,00	155,00	267,50	240,00	225,00	248,00	240,85	€/100kg vivo
111200	Añojos (para abasto)		191,67	246,00	192,20	214,00	230,00	205,00	230,00	216,12	€/100kg vivo
111300	Novillos (para abasto)		118,67		83,00	207,00	220,00	100,00		124,28	€/100kg vivo
111400	Vacuno mayor (para abasto)		395,33	125,20	83,00		50,00	90,00	115,00	216,77	€/100kg vivo
112100	Cordero Lechal	577,00			449,15		526,20			475,11	€/100kg vivo
112200	" Recental	387,00		314,00	365,91	300,52	484,70		308,00	356,33	€/100kg vivo
112300	" Pascual	333,00	291,33	280,00	273,69		365,60		286,65	319,00	€/100kg vivo
112400	Ovino mayor (oveja)	50,00	46,00		30,00		25,00		40,00	36,34	€/100kg vivo
113100	Cabrito Lechal	477,00	316,67		487,57	513,50	411,00	350,00	325,00	406,62	€/100kg vivo
113200	Chivos	265,00	266,67	343,00		195,60	360,00		260,00	264,03	€/100kg vivo
113300	Caprino mayor	70,00	39,00	55,00	10,00		31,25	5,00	40,00	35,11	€/100kg vivo
114100	Cerdo cebado Ibérico			137,50	150,00	152,84			158,77	151,49	€/100kg vivo
114200	" " otras razas		117,33	180,00	142,14		140,16	148,50	145,40	146,15	€/100kg vivo
114300	Cerdos desvieje			65,00	60,00	81,00	75,40	74,50	89,20	79,26	€/100kg vivo
115100	Pollo de granja				127,05	115,00	124,00		128,50	127,40	€/100kg vivo
115200	Gallinas										€/100kg vivo
116000	Conejos				250,00					250,00	€/100kg vivo
LECHE											
121100	Leche de vaca		37,00		31,54	37,00	30,00	37,00	37,00	35,62	€/100 litros
121200	" " oveja										€/100 litros
121300	" " cabra		56,00		53,00	58,00	46,00	56,00	59,27	56,08	€/100 litros
HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS GANADEROS											
122500	Huevos de gallina cat. XL		117,00		164,55		184,00	152,00	154,50	151,25	€/100 Doc.
122600	" " " cat. L		88,33		129,25		168,00	115,00	117,50	116,25	€/100 Doc.
122700	" " " cat. M		68,67		105,75		151,00	103,00	101,00	101,03	€/100 Doc.
122800	" " " cat. S		57,00		82,00		123,40	85,00	82,00	83,81	€/100 Doc.
123100	Lana blanca fina										€/100 kg
123200	" " entrefina										€/100 kg
123300	Otras lanas										€/100 kg
GANADO PARA VIDA											
131100	Vacas aptitud leche					950,00	800,00			800,00	€/Unidad
131200	Novillas aptitud leche					950,00	1.800,00			1.800,00	€/Unidad
131500	Ternero/as descalostrados (1-3 sem.)						75,00			75,00	€/Unidad
131600	Ternero/as destetados (3-7 meses)						450,00			450,00	€/Unidad
132100	Ovejas	70,00		62,50	75,00	61,50	44,00	36,00	70,00	63,28	€/Unidad
132200	Primaldas	65,00		60,00	60,00	55,00	55,00	25,00	80,00	62,41	€/Unidad
133000	Cabras	85,00		154,00	60,00	43,80	50,00	35,00	75,00	70,38	€/Unidad
134000	Lechones			29,70	35,53	33,00	33,40	26,00	34,90	32,29	€/Unidad
135100	Pollitos de 1 día						22,00			22,00	€/100Unidad

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CÓDIGO	PRODUCTO	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA. MEDIA REG. PONDERADA	UNIDADES
135200	Pollitas de 1 día										€/100Unidad
FORESTALES											
211110	Pino Pinaster para trituración						530,00			530,00	€/100 m3
211120	" Radiata para trituración										€/100 m3
211220	" Silvestre para aserrío y apeas										€/100 m3
211230	" Laricio para aserrío y apeas										€/100 m3
211240	" Pinaster para aserrío y apeas						1.059,00			1.059,00	€/100 m3
211250	" Pinea para aserrío y apeas					1.800,00	1.181,00			1.738,22	€/100 m3
211260	" Halepensis para aserrío y apeas						1.016,00			1.016,00	€/100 m3
211280	" Radiata para aserrío y apeas										€/100 m3
212110	Eucalipto para trituración					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212210	" para aserrío y apeas					1.800,00				1.800,00	€/100 m3
212220	Chopo para aserrío y apeas				3.500,00			130,00		2.908,94	€/100 m3
221000	Corcho										€/100 kg

Precios pagados por los agricultores. Julio-Agosto 2012.

		JULIO 2012	AGOSTO 2012	
PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	Variación agosto-julio
FERTILIZANTES				
Fertilizantes simples				
Sulfato amónico 21%	€/100 kg	25,70	25,86	0,61%
Nitrosulfato amónico 26%	"	35,31	35,07	-0,67%
Nitrato amónico cálcico 20,5%	"	34,06	35,06	2,94%
Nitrato amónico cálcico 26%	"	34,31	34,93	1,80%
Nitrato amónico 33,5%	"	41,42	41,31	-0,26%
Urea 46%	"	48,28	47,34	-1,94%
Solución nitrogenada 32%	"	35,91	37,93	5,63%
Superfosfato de cal 18% (polvo)	"	26,39	24,95	-5,44%
Superfosfato de cal de 18% (grano)	"	23,96	24,13	0,70%
Superfosfato de cal triple	"	29,23	29,23	0,00%
Cloruro potásico 60%	"			
Sulfato potásico 50%	"	62,91	62,63	-0,44%
Fertilizantes complejos				
M A P (Fosfato monoamónico)	"	73,69	86,92	17,96%
D A P (Fosfato diamónico)	"	43,09	50,69	17,63%
Complejos N-K	"			
0/14/7	"	26,55	26,37	-0,69%
4/12/8	"			
7/12/7	"	30,80	30,80	0,00%
8/8/8	"	35,05	35,05	0,00%
8/15/15	"	40,10	41,20	2,74%
8/24/8	"	38,79	39,29	1,29%
8/24/16	"	28,13	28,13	0,00%
9/18/27	"	37,60	39,48	5,00%
12/12/24	"	39,36	39,36	0,00%
12/24/8	"	36,63	39,17	6,94%
15/15/15	"	44,48	42,25	-5,02%
Enmiendas				
Estiercol de vacuno	"	13,80	13,55	-1,81%
ALIMENTOS DEL GANADO				
Piensos Simples				
Trigo	€/100 kg	26,14	27,81	6,38%
Cebada	"	25,05	25,68	2,51%
Avena	"	25,70	26,95	4,85%
Maíz	"	26,55	26,72	0,61%
Salvado de trigo	€/100 kg	22,00	22,92	4,18%
Paja de cereales	"			
Harina de soja	"			
Harina de pescado	"			
Torta de girasol	"	23,50	24,83	5,67%
Pulpa de remolacha	"	24,00	25,00	4,17%
Heno de alfalfa	"	20,45	20,87	2,05%
Alfalfa deshidratada	"	22,03	22,55	2,38%
Melazas				
Subproductos de molinería		30,00	30,00	0,00%
Subproductos de maíz y arroz				

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Precios pagados por los agricultores. Julio-Agosto 2012.

PRODUCTO	UNIDAD	JULIO 2012	AGOSTO 2012	Variación agosto-julio
		PRECIO MEDIO ANDALUCIA	PRECIO MEDIO ANDALUCIA	
Piensos Compuestos				
Bovino				
Lactorreemplazantes 20% de proteína	€/100 kg	73,56	74,15	0,81%
Terneros cría	"	37,91	38,97	2,82%
Terneros recría y cebo	"	33,78	34,56	2,30%
Vacuno de leche	"	33,65	33,99	1,02%
Vacuno de carne	"	30,49	31,49	3,27%
Ovino y Caprino				
Corderos y chivos cría	€/100 kg	40,50	41,98	3,66%
Corderos y chivos recría y engorde	"	35,97	36,87	2,51%
Ovejas y cabras en lactación	"	33,99	35,14	3,39%
Porcino				
Lechones	€/100 kg	39,80	41,59	4,51%
Cerdos crecimiento y cebo	"	34,42	36,13	4,99%
Reproductores	"	34,13	35,73	4,69%
Concentrados	"	42,37	44,05	3,97%
Conejos				
Conejos	€/100 kg	35,09	35,87	2,21%
Aves				
Pollitas cría y recría	€/100 kg	44,13	45,36	2,80%
Gallinas ponedoras	"	38,93	40,78	4,73%
Pollos carne	"	40,39	42,93	6,28%
FITOSANITARIOS				
Fungicidas	€/ud (*)	24,33	24,53	0,80%
Insecticidas	"	28,91	26,98	-6,69%
Herbicidas	"	6,94	8,15	17,33%
Acaricidas	"	21,75	20,72	-4,75%
Fumigantes	"	4,30	5,16	19,79%
Otros (fitorreguladores, molusquicidas, etc.)	"	9,97	9,02	-9,50%
CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA				
Tractores				
Reparación bomba inyectora	€/ud	1001,23	946,91	-5,43%
Reparación elevador hidráulico	"	1166,29	1081,26	-7,29%
Rectificado motor	"	2931,53	3170,17	8,14%
Otra maquinaria				
Reparación motor cosechadora	€/ud	3533,33	3900,00	10,38%
ENERGIA				
Carburantes				
Gasoleo B (venta en surtidor)	€/100 litros	103,14	92,20	-10,60%
Gasoleo B (venta directa)	"	91,85	92,30	0,50%
Lubricantes				
Aceite motor	€/100 litros	395,43	454,74	15,00%
MATERIAL Y PEQUEÑO UTILLAJE				
Azada	€/ud	18,72	17,46	-6,76%
Plásticos	€/100 kg	153,57	141,86	-7,62%
GASTOS GENERALES				
Agua de riego	€/m3	0,15	0,16	6,07%

Salarios pagados por los agricultores. Julio-Agosto 2012.

CATEGORIA LABORAL	JORNAL RECIBIDO	JULIO 2012	AGOSTO 2012	Variación agosto-julio
		PROMEDIO ANDALUCIA	PROMEDIO ANDALUCIA	
TRABAJADORES FIJOS				
Encargados, capataces	€/día	36,98	36,27	-1,9%
Gerentes o encargados (Técnicos)	€/día	45,08	46,08	2,2%
Capataces o mayores	€/día	32,25	33,25	3,1%
Tractoristas y maquinistas	€/día	33,07	33,57	1,5%
Pastores	€/día	31,00	31,00	0,0%
Vaqueros o porqueros	€/día	31,69	31,88	0,6%
Horticultores u hortelanos	€/día	32,79	32,79	0,0%
Guardas o caseros	€/día	32,33	32,33	0,0%
Peón fijo para trabajos diversos	€/día	31,09	31,09	0,0%
Peón especializado (invernadero)	€/día	42,67	41,33	-3,1%
TRABAJADORES EVENTUALES (TIPOS DE TRABAJO)				
Preparación del terreno	€/día	44,71	44,90	0,4%
Siembra y abonado	€/día	45,74	45,93	0,4%
Labores complementarias	€/día	45,57	45,57	0,0%
Riegos	€/día	46,48	46,48	0,0%
Tratamientos de plagas	€/día	49,11	49,11	0,0%
Recolección productos herbáceos	€/día	48,10	47,60	-1,0%
Recolección frutas y agrios	€/día	46,25	46,07	-0,4%
Recolección de aceituna	€/día	45,81	45,71	-0,2%
Vendimia	€/día	45,49	45,49	0,0%
Poda	€/día	48,32	48,75	0,9%
Plantación y tala de árboles	€/día	46,31	46,31	0,0%
Manejo de ganado	€/día	44,48	44,48	0,0%
Peón trabajos diversos (invernadero)	€/día	47,13	45,53	-3,4%

6. - ESTADÍSTICAS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN ANDALUCÍA. JULIO-AGOSTO 2012

Los datos recogidos en el presente informe corresponden a las inscripciones habidas en los Registros Provinciales de Maquinaria Agrícola durante los meses de julio y agosto de 2012, en virtud de la Orden de 28 de mayo de 1987 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta tarea es realizada en las Delegaciones Provinciales habiéndose creado para ello la aplicación SIRMA (Sistema de Información del Registro de Maquinaria Agrícola) que gestiona el registro de las máquinas que se utilizan en actividades agrícolas en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza siendo una competencia de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Las Delegaciones envían los datos al MAAMA, donde los mismos son depurados y procesados elaborando cuadros y gráficos de los que se extrae la información que a continuación se presenta:

- Tractores de ruedas, de cualquier tipo, potencia y peso y los remolques agrícolas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Tractores de cadenas, motocultores, portadores, tractocarros y máquinas agrícolas automotrices, de cualquier tipo, potencia y peso.
- Máquinas agrícolas arrastradas cuyo peso máximo autorizado exceda de 750 Kgs.
- Máquinas agrícolas no incluidas en los apartados anteriores, para cuya adquisición se haya solicitado un crédito o una subvención oficial y aquellas otras que determine el Ministerio.

Por tanto, las cifras que aparecen en el presente informe no se corresponden en su totalidad con el mercado real de la maquinaria agrícola en Andalucía, especialmente en lo que se refiere a la maquinaria arrastrada y sobre todo a la suspendida.

Los datos referidos a tractores, maquinaria automotriz y remolques reflejan casi con total fiabilidad la situación del mercado, mientras que en el caso de motocultores, motosegadoras y asimilados las cifras aportadas están por debajo de la realidad, al ser estas pequeñas máquinas de uso muy restringido en la propia explotación y de escasa o nula circulación por las vías públicas. Según estimaciones del MAAMA, se inscribe algo más de una tercera parte de dichas máquinas, y una muy pequeña proporción de las motoazadas.

Comentario similar merecen las máquinas accionadas por tractor, que bien por ir suspendidas, ser arrastradas de peso inferior a 750 Kgs. o por no ser apenas utilizadas fuera de la explotación, no son inscritas en los Registros Oficiales, salvo que hayan contado con una ayuda oficial para su adquisición. El porcentaje de la maquinaria arrastrada o suspendida inscrita, en relación con la realmente vendida, oscila enormemente según el tipo de máquina, pues mientras que en el caso de determinadas empacadoras este porcentaje llega al 100% en el caso de las sembradoras convencionales no llega al 8%.

En estos datos mensuales sólo se hace referencia a la maquinaria nueva y sólo en los informes resumen anual se ofrecerá también algunos datos de interés elaborados por el MAAMA, en lo que se refiere a transferencias de máquinas usadas procedentes de otros agricultores.

En el cuadro dedicado a tractores, éstos se han clasificado en tres grupos: de ruedas, cadenas y otros, incluyéndose en este último grupo a aquellos vehículos que aún siendo homologados en la Unión Europea como tractores, por sus características constructivas o sus funciones, responden más a otros tipos de máquinas automotrices, como serían los tractocarros o los cargadores.

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-JULIO-2012 AL 31-JULIO-2012**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	21	2	1	24	1	0	0	0	0	0
CÁDIZ	5	0	0	5	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	22	1	0	23	0	1	0	1	0	2
GRANADA	14	0	0	14	1	2	2	1	1	6
HUELVA	22	0	0	22	0	0	0	0	0	0
JAÉN	11	0	0	11	0	3	0	1	0	4
MÁLAGA	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	12	0	0	12	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	111	3	1	115	2	6	2	3	1	12

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUELO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	4	0	2	2	2	12	22	2	0	49
CÁDIZ	4	0	1	2	1	4	12	2	0	19
CÓRDOBA	4	0	10	1	6	4	25	8	0	58
GRANADA	9	1	6	1	9	11	37	14	0	72
HUELVA	3	0	3	3	2	3	14	4	0	40
JAÉN	2	0	9	0	4	8	23	9	1	48
MÁLAGA	8	0	9	2	4	3	26	8	0	38
SEVILLA	4	0	12	5	1	9	31	10	0	53
ANDALUCÍA	38	1	52	16	29	54	190	57	1	377

**INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIA POR PROVINCIAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-AGOSTO-2012 AL 31-AGOSTO-2012**

	TRACTORES				MOTOCULTORES	MAQUINARIA AUTOMOTRIZ				
	RUEDAS	CADENAS	OTROS	TOTAL		DE RECOLECCIÓN	EQUIPOS DE CARGA	TRACTO-CARROS	OTRAS	TOTAL
ALMERÍA	15	0	0	15	0	0	1	0	0	1
CÁDIZ	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	20	1	0	21	0	1	0	0	0	1
GRANADA	10	3	0	13	0	0	0	0	0	0
HUELVA	23	0	0	23	0	0	0	0	0	0
JAÉN	13	1	0	14	0	1	1	0	0	2
MÁLAGA	6	0	0	6	0	1	0	0	0	1
SEVILLA	30	0	0	30	0	2	1	0	0	3
ANDALUCÍA	124	5	0	129	0	5	3	0	0	8

	MAQUINARIA ARRASTRADA O SUSPENDIDA							REMOLQUES	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL MÁQUINAS
	PREPARACIÓN Y TRABAJO SUJEO	EQUIPOS SIEMBRA Y PLANTAC.	EQUIPOS DE TRATAMEN.	EQUIPOS APORTE FERTILIZ. Y AGUA	EQUIPOS DE RECOLEC.	OTRAS MÁQUINAS	TOTAL			
ALMERÍA	1	1	3	0	0	3	8	0	0	24
CÁDIZ	0	0	0	1	0	1	2	5	0	14
CÓRDOBA	4	1	8	5	3	0	21	15	0	58
GRANADA	0	0	6	0	0	0	6	6	0	25
HUELVA	0	0	1	3	3	1	8	2	0	33
JAÉN	0	0	3	1	2	2	8	0	0	24
MÁLAGA	3	0	5	0	0	2	10	2	0	19
SEVILLA	4	1	5	2	0	3	15	13	1	62
ANDALUCÍA	12	3	31	12	8	12	78	43	1	259

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-JULIO-2012 AL 31-JULIO-2012**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN							
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		NORMAL		ESTRECHO				TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	RÍGIDOS		ARTICULADOS		Unids.	kw/U
									Unids.	kw/U	Unids.	kw/U		
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	5	88,7	3	73,2	13	57,9	21	67,4
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	5	92,1	0	0	0	0,0	5	92,1
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	20	81	2	20,7	0	0,0	22	75,5
GRANADA	0	0	0	0	0	0	10	83	4	45,6	0	21,1	14	72,3
HUELVA	0	0	0	0	0	0	16	68,2	4	55,9	2	21,1	22	61,7
JAÉN	0	0	0	0	0	0	11	83,3	0	0	0	0,0	11	83,3
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	4	89	0	0	0	0,0	4	89,0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	9	86,3	2	39,7	1	28,0	12	73,7
ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	0	80	81,2	15	49,7	16	51,4	111	72,6

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U
ALMERÍA	2	69,9	1	51,5	24	67,0
CÁDIZ	0	0,0	0	0,0	5	92,1
CÓRDOBA	1	74,0	0	0,0	23	75,5
GRANADA	0	0,0	0	0,0	14	72,3
HUELVA	0	0,0	0	0,0	22	61,7
JAÉN	0	0,0	0	0,0	11	83,3
MÁLAGA	0	0,0	0	0,0	4	89,0
SEVILLA	0	0,0	0	0,0	12	73,7
ANDALUCÍA	3	71,3	1	51,5	115	72,4

**TRACTORES INSCRITOS POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-AGOSTO-2012 AL 31-AGOSTO-2012**

	SIMPLE TRACCIÓN						DOBLE TRACCIÓN							
	NORMAL		ESTRECHO		TOTAL		NORMAL		ESTRECHO				TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	RÍGIDOS		ARTICULADOS		Unids.	kw/U
									Unids.	kw/U	Unids.	kw/U		
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	5	107,2	3	51,2	7	53,4	15	70,9
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	5	90,6	1	71	1	67,5	7	84,5
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	20	86,8	0	0	0	0,0	20	86,8
GRANADA	0	0	0	0	0	0	6	84,9	4	59,1	0	0,0	10	74,6
HUELVA	0	0	0	0	0	0	23	71,2	0	0	0	0,0	23	71,2
JAÉN	0	0	0	0	0	0	13	79,1	0	0	0	0,0	13	79,1
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	5	92,6	0	0	1	41,5	6	84,1
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	28	90,9	2	66,6	0	0,0	30	89,3
ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	0	105	84,8	10	59,4	9	53,6	124	80,5

	CADENAS		OTROS		TOTAL	
	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U	Unids.	kw/U
ALMERÍA	0	0,0	0	0,0	15	70,9
CÁDIZ	0	0,0	0	0,0	7	84,5
CÓRDOBA	1	74,0	0	0,0	21	86,2
GRANADA	3	71,3	0	0,0	13	73,8
HUELVA	0	0,0	0	0,0	23	71,2
JAÉN	1	64,8	0	0,0	14	78,1
MÁLAGA	0	0,0	0	0,0	6	84,1
SEVILLA	0	0,0	0	0,0	30	89,3
ANDALUCÍA	5	70,5	0	0	129	80,1

MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**MAQUINARIA NUEVA. 01-JULIO-2012 AL 31-JULIO-2012**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRANADA	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	3
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	1	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	6

	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS					EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL
	MOTOCULTORES	MOTOAZADAS	MOTOSEGADORAS	OTRAS	TOTAL MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS				
ALMERÍA	0	1	0	0	1	0	0	0	1
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	1	0	2
GRANADA	0	1	0	0	1	2	1	1	7
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	0	1	0	4
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEVILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANDALUCÍA	0	2	0	0	2	2	3	1	14

**MAQUINARIA AUTOMOTRIZ INSCRITA POR PROVINCIAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
MAQUINARIA NUEVA. 01-AGOSTO-2012 AL 31-AGOSTO-2012**

	DE RECOLECCIÓN												
	CEREALES	FORRAJE	PATATAS	REMOLACHA	ALGODÓN	VIBRADORES	BARREDORAS	PLATAFORMAS	VENDIMIADORAS	HORTALIZAS	MADERA	OTRAS MAQ.	TOTAL RECOL.
ALMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
MÁLAGA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEVILLA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ANDALUCÍA	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5

	MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS					EQUIPOS CARGA	TRACTOCARROS	OTRAS AUTOMOTRICES	TOTAL
	MOTOCULTORES	MOTOAZADAS	MOTOSEGADORAS	OTRAS	TOTAL MONOCULTORES Y MOTOMAQUINAS				
ALMERÍA	0	0	0	0	0	1	0	0	1
CÁDIZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CÓRDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	1
GRANADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUELVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JAÉN	0	0	0	0	0	1	0	0	2
MÁLAGA	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SEVILLA	0	0	0	0	0	1	0	0	3
ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	3	0	0	8

7. - BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA EN JULIO-AGOSTO DE 2012**1. EXPORTACIONES****1.1. Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas.**

El valor de los productos agroalimentarios¹ exportados desde Andalucía durante el periodo enero-agosto ascendió a casi 4.763M€, lo que significó un aumento de un 10% en relación al alcanzado el año pasado en las mismas fechas. Esta cifra supuso el 28% del valor total exportado incluyendo todos los productos (agroalimentarios y otros).

Ese valor se pagó por 3.901.208 Tm de productos agroalimentarios (el 21% del peso total exportado) habiendo sido un 5% superiores a las que salieron desde nuestra Comunidad en el periodo enero-agosto 2011.

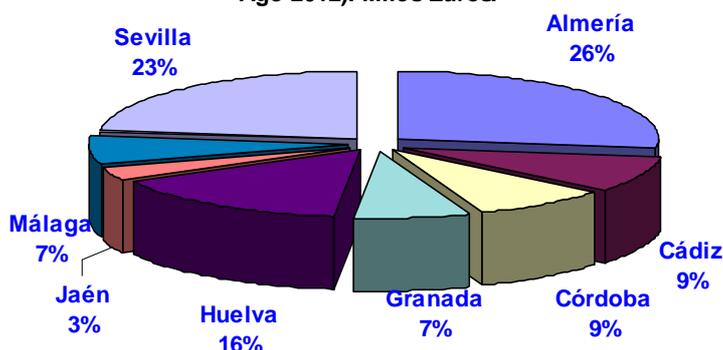
CUADRO N°1
Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

Provincia	Enero-Diciembre		Enero-Diciembre		Enero-Agosto		Enero-Agosto	
	2010	2011	2010	2011	2011	2012	2011	2012
	Miles Euros	Tm.						
Almería	1.749.968	1.752.892	1.762.687	2.046.056	1.154.798	1.324.318	1.294.217	1.449.319
Cádiz	463.279	379.617	659.221	657.299	417.868	402.355	409.588	332.113
Córdoba	625.452	545.327	573.946	439.579	393.569	323.730	417.426	325.596
Granada	404.999	242.843	474.566	277.631	316.359	176.125	333.137	178.155
Huelva	586.478	353.027	664.739	382.209	561.680	303.446	740.526	421.567
Jaén	223.573	105.070	217.528	120.621	137.173	75.547	132.587	75.569
Málaga	467.064	279.504	532.427	317.163	343.886	213.185	334.164	184.825
Sevilla	1.569.304	1.373.028	1.511.881	1.373.753	988.730	899.288	1.101.074	934.136
Andalucía	6.090.116	5.031.308	6.396.995	5.614.311	4.314.063	3.717.995	4.762.719	3.901.280

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

Por provincias Almería fue la que más dinero ingresó por las exportaciones de productos agroalimentarios, en el periodo enero-agosto de 2012 con el 26% del total seguida por Sevilla con un 23%, Huelva (16%), Cádiz (9%), Córdoba (9%), Málaga (7%), Granada (7%), y Jaén (3%). Destacar que entre Almería y Sevilla se obtienen el 49% de las exportaciones agroalimentarias andaluzas.

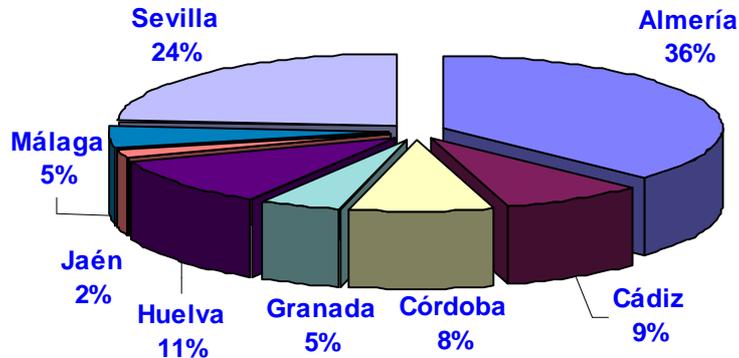
Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Ago 2012). Miles Euros.



¹ Cuando en este informe se hace referencia a productos agroalimentarios, se encuentran incluidos los agroalimentarios y las bebidas.

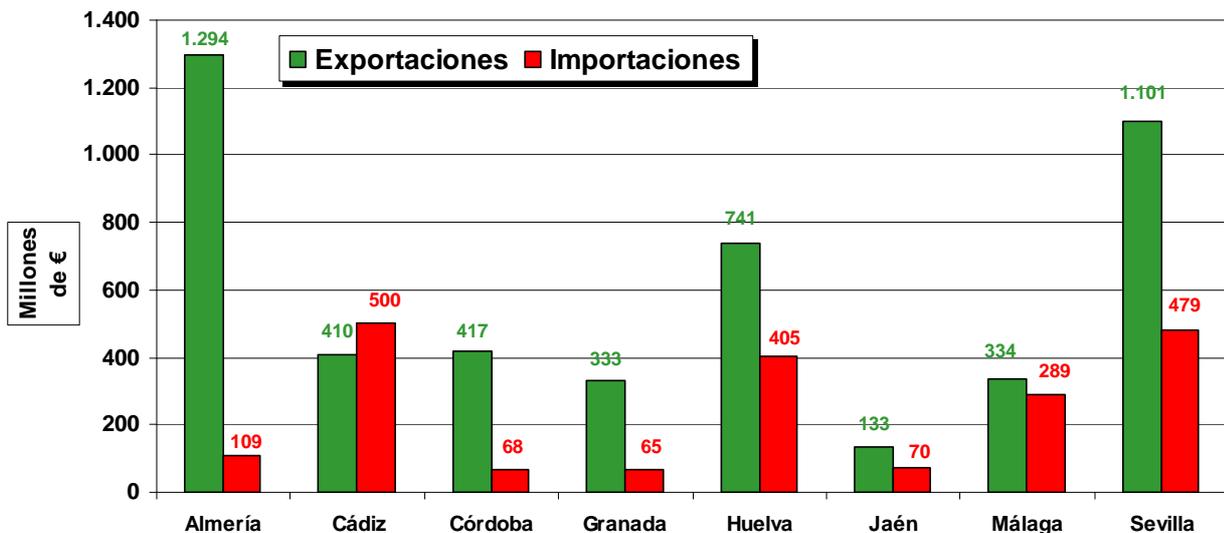
Por las cantidades exportadas durante el periodo enero-agosto de 2012, Almería es la primera con el 36% del total, seguida por Sevilla (24%), Huelva (11%), Cádiz (9%), Córdoba (8%), Málaga (5%), Granada (5%), y Jaén (2%).

Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Ago 2012). Tm.



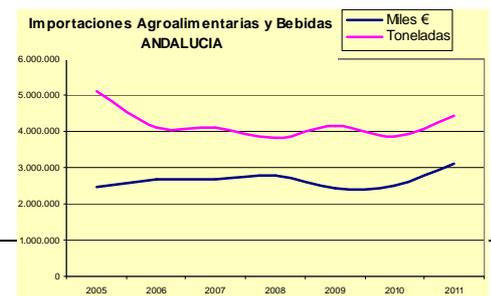
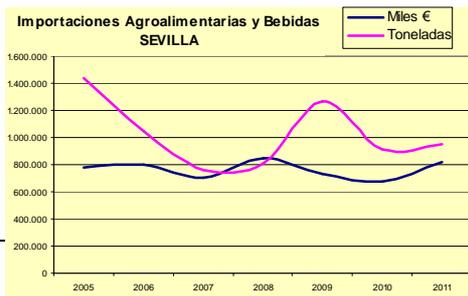
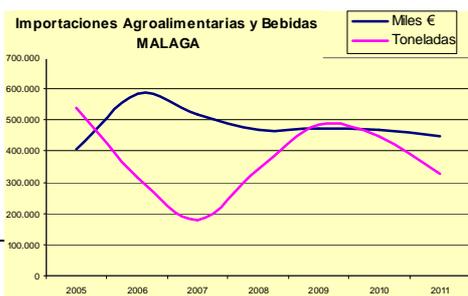
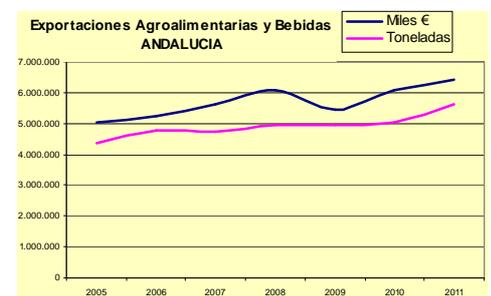
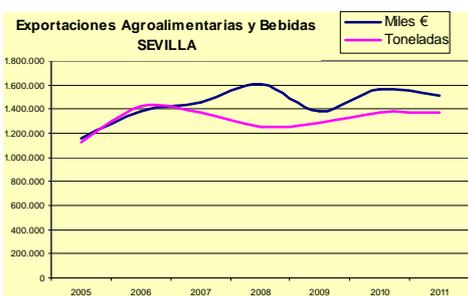
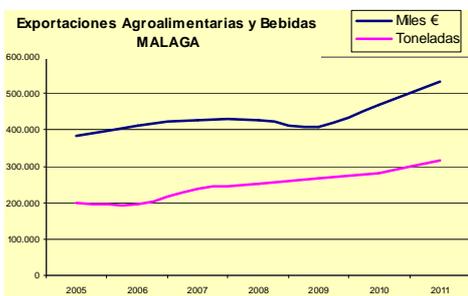
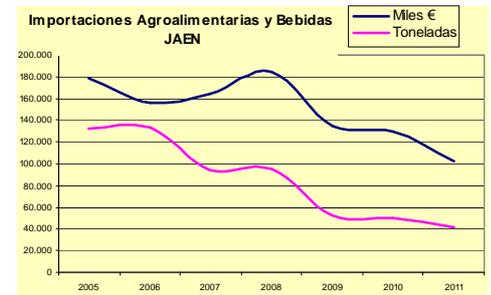
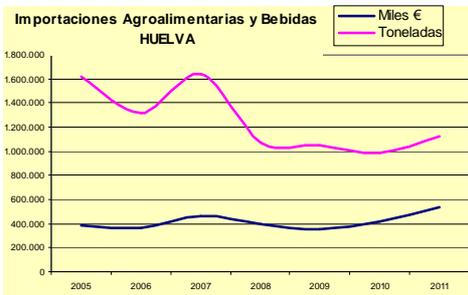
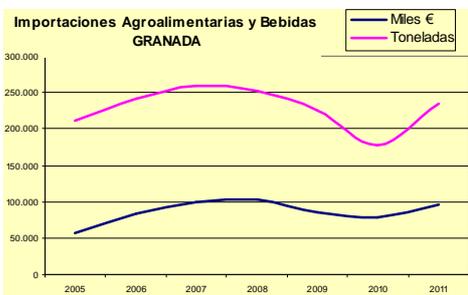
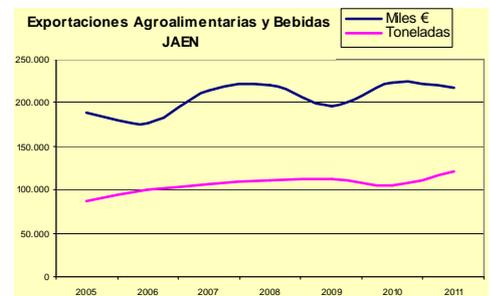
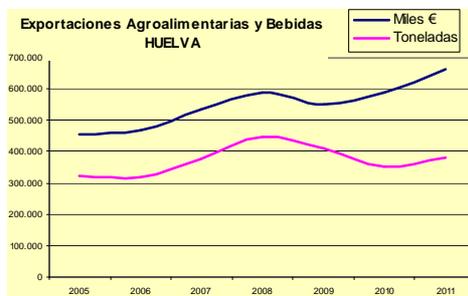
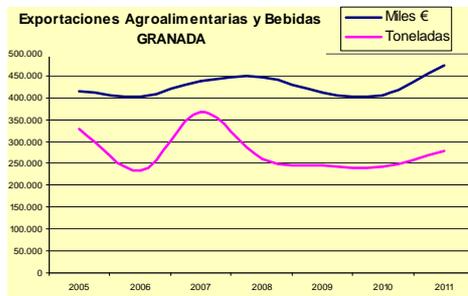
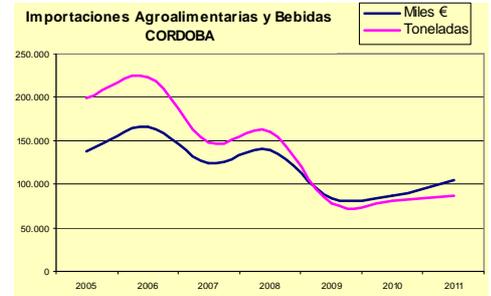
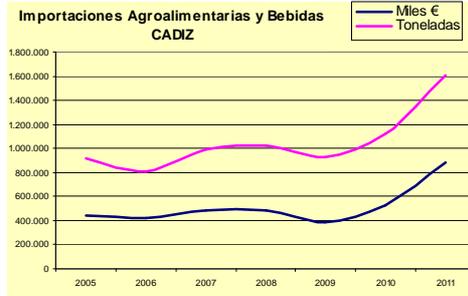
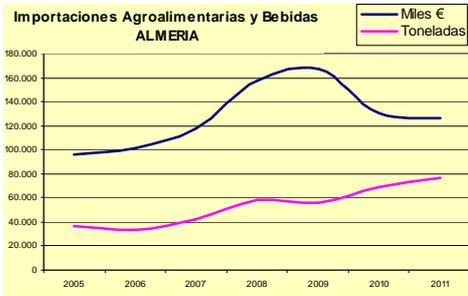
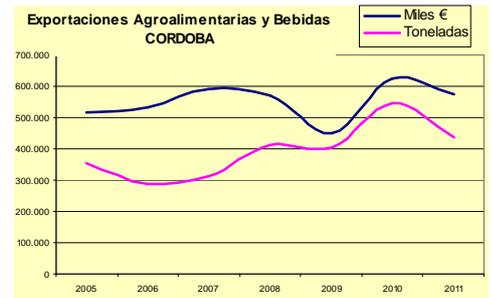
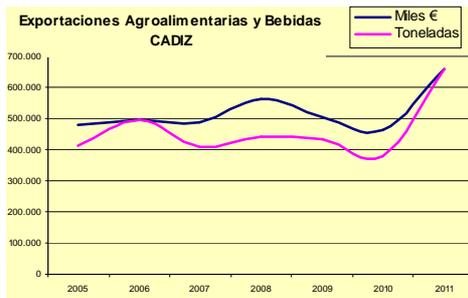
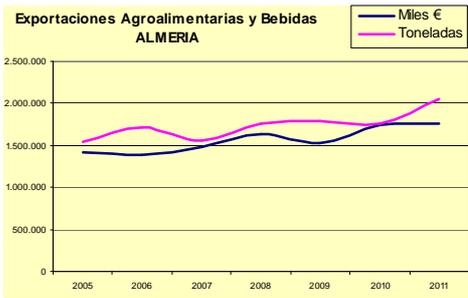
En el periodo enero-agosto de 2012 en todas las provincias menos en Cádiz, las exportaciones agroalimentarias en valor han superado a las importaciones. Almería es con diferencia, la provincia que más valor exporta y la que obtiene un mayor saldo comercial positivo (Exportaciones-Importaciones). Sevilla es la segunda provincia tanto en valor en exportación, como en saldo positivo en la balanza comercial siendo Huelva la tercera.

Exportaciones-Importaciones Agroalimentarias Ene-Ago 2012



En la siguiente página pueden observarse en gráficos, las exportaciones e importaciones agroalimentarias y de bebidas, en valor y cantidad de enero a diciembre del año 2005 al 2011 en las 8 provincias y en toda Andalucía (años completos).

BOLETÍN BIMESTRAL DE INFORMACIÓN AGRARIA



1.2. Destino de las Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas

En el periodo enero-agosto de 2012, el 77% del valor exportado lo fue a los países de la Unión Europea destacando Alemania (16% del total), Francia (13%), Italia (13%), Reino Unido (9%), Portugal (8%) y Países Bajos (7%).

Comparando lo exportado en el periodo enero-agosto de 2012 con el mismo periodo de 2011 entonces se exportó a la Unión Europea por un valor de 3.374M€ frente a los 3.684M€ de 2012 (un 9% más).

En cuanto a la exportación a terceros países destacan sobre todo por su valor las exportaciones a EEUU (5% del total). Le siguen Suiza con un 1,5% y China con un 1,4% del valor de nuestras exportaciones agroalimentarias.

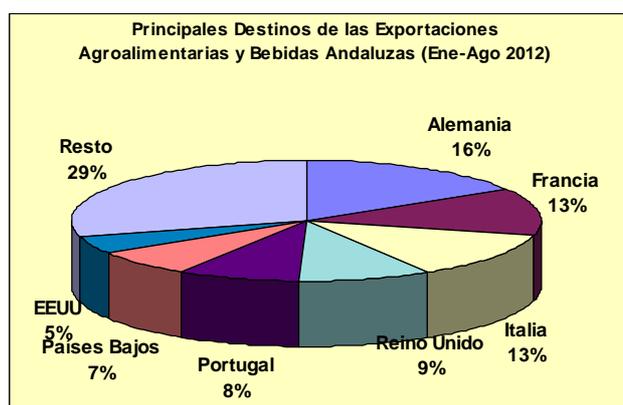
CUADRO Nº 2

Principales Destinos de Exportaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas.

Enero-Agosto 2012

País	Valor Exportado (Miles Euros)	% Valor Exportado
Alemania	761.519	15,99%
Francia	610.314	12,81%
Italia	601.663	12,63%
Reino Unido	435.281	9,14%
Portugal	399.800	8,39%
Países Bajos	328.443	6,90%
Bélgica	149.383	3,14%
Polonia	75.144	1,58%
Suecia	67.916	1,43%
Dinamarca	55.862	1,17%
Austria	45.165	0,95%
República Checa	41.141	0,86%
Irlanda	21.156	0,44%
Finlandia	20.345	0,43%
Lituania	11.838	0,25%
Rumanía	11.777	0,25%
Estonia	8.264	0,17%
Letonia	8.045	0,17%
Eslovaquia	7.195	0,15%
Grecia	5.292	0,11%
Hungría	5.073	0,11%
Bulgaria	4.470	0,09%
Eslovenia	2.777	0,06%
Chipre	2.375	0,05%
Malta	2.285	0,05%
Luxemburgo	1.810	0,04%
Total UE	3.684.333	77,36%
EEUU	233.543	4,90%
Suiza	68.741	1,44%
China	67.094	1,41%
Japón	62.443	1,31%
Rusia	53.064	1,11%
Total Mundo	4.762.719	100,00%

Fuente:ICEX



1.3. Principales Capítulos Arancelarios Exportados.

Observando el cuadro número 3 se puede apreciar que el capítulo en el que se produjo un mayor balance positivo (diferencia entre exportaciones e importaciones) durante el periodo enero-agosto de 2012 fue el de "Legumbres, hortalizas, S/Conservar", seguido por las "Frutas/frutos, S/Conservar" y las "Grasas y Aceites Animales o Vegetales". El mayor balance negativo (diferencia entre exportaciones e importaciones) se produjo en los "Cereales", seguido de los "Residuos de la Industria Alimentaria" y de los "Azúcares; Artículos Confitería".

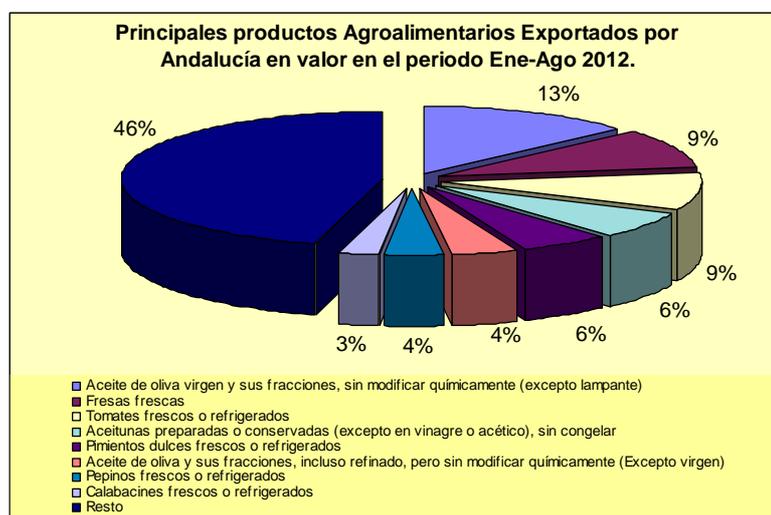
CUADRO Nº 3**Saldo comercial de los principales capítulos arancelarios Enero-Agosto 2012 (miles de euros)**

Capítulo	Denominación	Valor Exportado (Miles Euros)		Valor Importado (Miles Euros)		Saldo 2012 (Miles Euros)
		2011	2012	2011	2012	
01	Animales vivos	4.195	5.588	12.942	13.740	-8.152
02	Carne y despojos comestibles	138.099	153.024	27.059	29.186	123.838
03	Pescados, Crustaceos, Moluscos	128.327	118.745	274.152	231.829	-113.084
04	Leche, Productos Lacteos, Huevos	24.047	34.719	29.229	33.663	1.056
05	Otros productos de origen animal	12.278	15.132	9.514	8.511	6.621
06	Plantas vivas; Pro. Floricultura	41.979	44.469	13.617	14.564	29.905
07	Legumbres, Hortalizas, S/ Conserv.	1.206.729	1.351.521	79.655	79.298	1.272.224
08	Frutas/Frutos, S/ Conservar	951.736	1.128.081	92.127	112.708	1.015.373
09	Café, té, yerba mate y especias	9.419	10.292	34.720	32.849	-22.557
10	Cereales	100.772	67.375	182.930	239.479	-172.104
11	Produc. De la molinería; Malta	16.999	37.367	2.649	12.088	25.279
12	Semillas Oleagi.; Plantas industriales	51.262	38.513	123.020	124.992	-86.479
13	Juços y extractos vegetales	1.909	2.145	2.380	2.984	-839
14	Materias trenzables	505	131	16.236	7.278	-7.147
15	Grasas , aceite animal o vegetal	920.735	1.016.142	285.587	315.942	700.200
16	Conservas de carne o pescado	15.314	16.457	33.552	38.604	-22.146
17	Azucares; Artículos Confitería	27.900	21.008	208.070	158.462	-137.454
18	Cacao y sus preparaciones	6.602	6.242	2.809	2.444	3.799
19	Produc. De Cereales, de pastelería	20.261	28.112	13.085	30.796	-2.684
20	Conservas Verdura O Fruta; Zumo	331.006	355.584	18.960	17.607	337.978
21	Preparac. Alimenticias Diversas	102.303	101.737	120.979	117.456	-15.720
22	Bebidas Todo Tipo (Exc. Zumos)	160.306	181.626	134.808	131.176	50.450
23	Residuos Industria Alimentaria	18.357	21.846	163.956	173.651	-151.805
24	Tabaco y sus sucedaneos	28.161	10.678	93.700	74.784	-64.106
01..24	Total Agroalimentario	4.314.063	4.762.719	1.931.847	1.985.503	2.777.216
01..99	Total	14.891.768	16.861.283	19.044.290	21.696.714	-4.835.432

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

1.4. Principales Productos Agroalimentarios Exportados.

Durante el periodo enero-agosto de 2012, el principal producto agroalimentario exportado por Andalucía en valor, ha sido "el aceite de oliva virgen" con un 13%, le siguen las "fresas frescas" con un 9%, los "tomates frescos o refrigerados" un 9%, las "aceitunas preparadas o conservadas" un 6%, y los pimientos con un 6%.

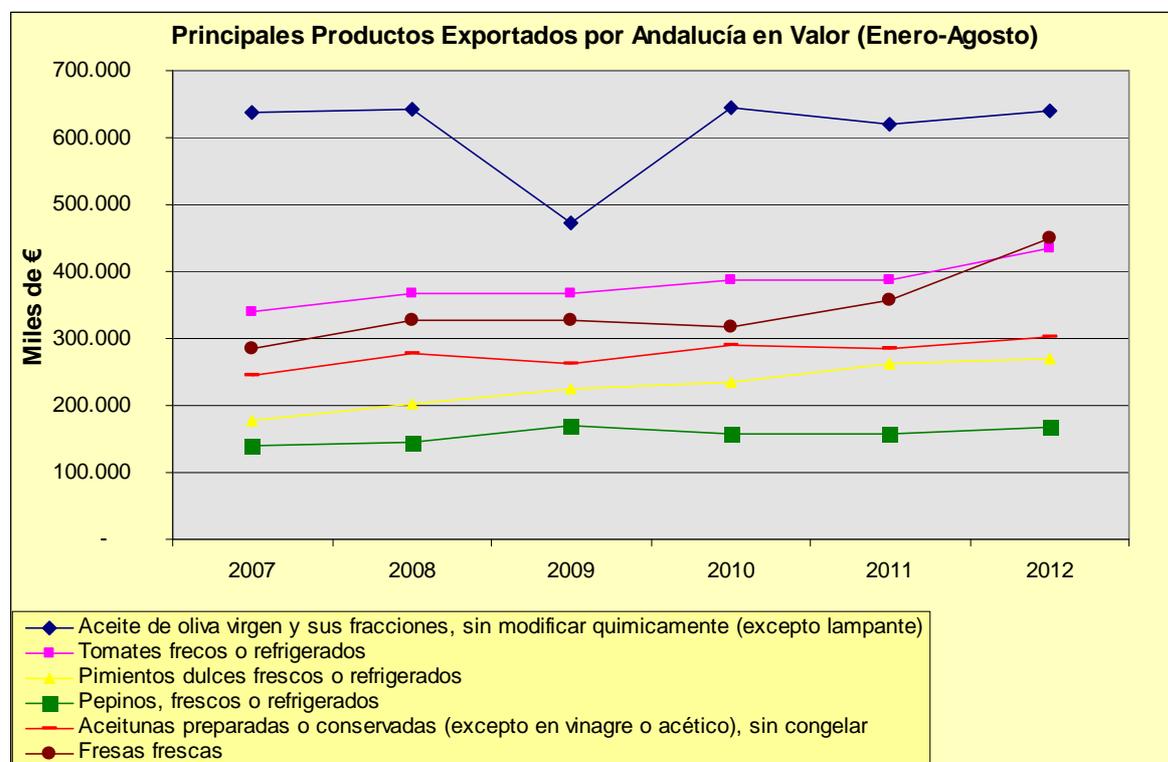


CUADRO Nº 4**Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía Enero-Agosto 2012.**

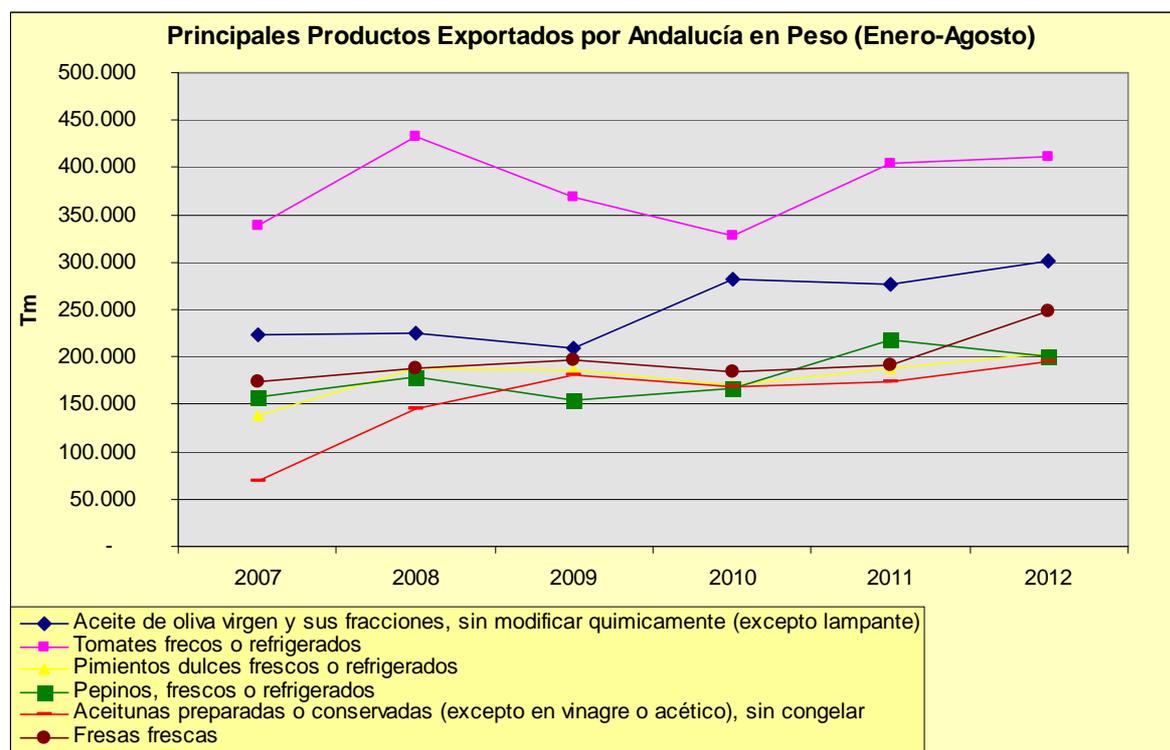
Codificación	Producto	Valor Exportado (Miles Euros)	Cantidad Exportada (Tm.)	% valor sobre total agroalimentario	% peso sobre total agroalimentario
15091089	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	641.125	302.121	13,46%	7,74%
08101000	Fresas frescas	450.186	249.027	9,45%	6,38%
07020000	Tomates frescos o refrigerados	434.303	411.481	9,12%	10,55%
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	301.928	194.695	6,34%	4,99%
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	268.818	203.187	5,64%	5,21%
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	195.770	99.060	4,11%	2,54%
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	167.328	200.301	3,51%	5,13%
07099310	Calabacines frescos o refrigerados	120.147	152.574	2,52%	3,91%
08102010	Frambuesas frescas	90.917	11.544	1,91%	0,30%
08071100	Sandías frescas	85.095	215.961	1,79%	5,54%
21069098	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas	71.426	7.667	1,50%	0,20%
08044000	Aguacates frescos o secos	65.102	34.377	1,37%	0,88%
08093010	Griñones y nectarinas frescos	60.299	29.724	1,27%	0,76%
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna, y sus fracciones...	58.723	40.267	1,23%	1,03%
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	57.694	70.806	1,21%	1,81%
08071900	Melones frescos	55.779	85.535	1,17%	2,19%
08051020	Naranjas dulces frescas	53.034	100.034	1,11%	2,56%
52010090	Algodón sin cardar ni peinar (Excepto hidrofílico o blanqueado)	42.426	23.331	0,89%	0,60%
15121990	Aceites de girasol, de cártamo y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente	41.672	37.582	0,87%	0,96%
08104030	Frutos del Vaccinium Myrtillus (arándanos o mirtilos), frescos	40.800	6.215	0,86%	0,16%
08104010	Frutos del Vaccinium Vitis Idae (Arándanos Rojos), frescos	38.196	5.222	0,80%	0,13%
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	3.340.768	2.480.711	70,14%	63,59%
01.24	Total Agroalimentario	4.762.719	3.901.280	100,00%	100,00%
01.99	Total	16.861.283	18.513.038	28,25%	21,07%

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

En el siguiente gráfico puede verse la evolución del **valor generado** por las exportaciones de algunos de los principales productos desde el año 2007.



Por lo que respecta a las **cantidades exportadas** en el periodo enero-agosto de 2012, el primer producto con el 11% del peso total exportado fueron los tomates, seguido por el aceite de oliva virgen y sus fracciones el 8%, las fresas con un 6%, las sandías un 6%, pimientos 5%, y los pepinos con el 5%.



CUADRO Nº 5

Principales Productos Agroalimentarios Exportados por Andalucía y España. Enero-Agosto 2012.

Codificación	Producto	Valor Exportado Andalucía en miles de euros	Valor Exportado España en miles de euros	%Andalucía /España
15091089	Aceite de oliva virgen y sus fracciones, sin modificar químicamente (excepto lampante)	641.125	891.982	71,88
08101000	Fresas frescas	450.186	512.022	87,92
07020000	Tomates frescos o refrigerados	434.303	642.717	67,57
20057000	Aceitunas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o acético), sin congelar	301.928	397.601	75,94
07096010	Pimientos dulces frescos o refrigerados	268.818	407.579	65,95
15099000	Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente (Excepto virgen)	195.770	280.992	69,67
07070005	Pepinos frescos o refrigerados	167.328	216.376	77,33
07099310	Calabacines frescos o refrigerados	120.147	147.179	81,63
08102010	Frambuesas frescas	90.917	95.203	95,50
08071100	Sandías frescas	85.095	189.510	44,90
21069098	Preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partidas..	71.426	238.897	29,90
08044000	Aguacates frescos o secos	65.102	71.677	90,83
08093010	Griñones y nectarinas frescos..	60.299	289.812	20,81
15100090	Los demás aceites obtenidos exclusivamente de la aceituna, y sus fracciones ...	58.723	73.155	80,27
07093000	Berenjenas frescas o refrigeradas	57.694	73.161	78,86
08071900	Melones frescos	55.779	227.747	24,49
08051020	Naranjas dulces frescas	53.034	653.595	8,11
52010090	Algodón sin cardar ni peinar (Excepto hidrofílico o blanqueado)	42.426	51.781	81,93
15121990	Aceites de girasol, de cártamo y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente	41.672	81.261	51,28
08104030	Frutos del Vaccinium Myrtillus (arándanos o mirtilos), frescos	40.800	41.022	99,46
08104010	Frutos del Vaccinium Vitis Idae (Arándanos Rojos), frescos	38.196	39.171	97,51
	TOTAL 21 PRIMEROS PRODUCTOS	3.340.768	5.622.440	59,42
01.24	Total Agroalimentario	4.762.719	22.559.292	21,11
01.99	Total	16.861.283	146.161.476	11,54

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

*** Se incluye el algodón en este apartado dada la importancia económica de este cultivo en nuestra Comunidad

Como puede observarse, los principales 21 productos en valor exportados en Andalucía suponen el 59% del total del valor exportado por España en esos productos. Destacan las exportaciones en valor de los frutos del "Vaccinium Myrtillus (arándanos o mirtilos)" y del "Vaccinium Vitis Idea (Arándanos rojos)" con un 99,4 y un 97,5% respectivamente del total nacional seguidos por las "frambuesas frescas" que suponen el 95% nacional, y por los "aguacates" con el 91%.

2.IMPORTACIONES

2.1. Importaciones de Productos Agroalimentarios y Bebidas.

En el periodo enero-agosto de 2012 se importaron desde Andalucía 3.047.357 Tm de productos agroalimentarios (un 11% más que en el mismo período del 2011) por un valor de 1.985M€ (un 2,8% más que en 2011).

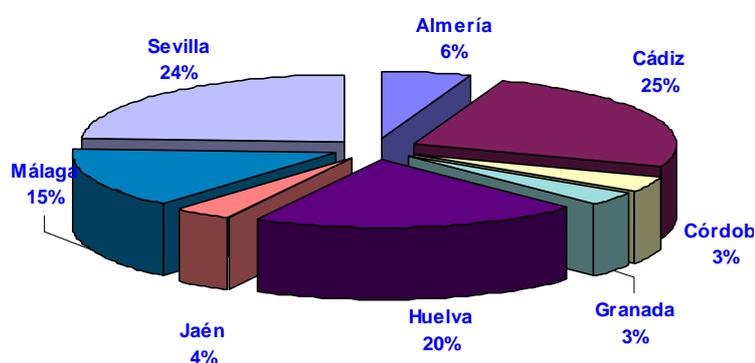
CUADRO Nº6 Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (01:24)

Provincia	Enero-Diciembre 2010		Enero-Diciembre 2011		Enero-Agosto 2011		Enero-Agosto 2012	
	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.	Miles Euros	Tm.
Almería	130.160	68.863	125.597	76.655	86.351	54.274	109.479	70.751
Cádiz	523.448	1.124.095	888.216	1.607.942	516.889	926.238	499.561	1.119.796
Córdoba	87.474	80.104	104.463	86.527	68.473	57.896	68.268	66.124
Granada	76.618	177.323	96.131	233.606	62.575	143.950	65.427	160.069
Huelva	420.773	986.517	532.299	1.122.078	311.169	697.668	405.328	893.380
Jaén	129.442	49.622	102.638	41.334	69.808	29.754	69.969	16.112
Málaga	467.044	448.793	448.026	326.609	268.381	225.065	288.916	165.292
Sevilla	676.807	912.392	814.518	950.798	548.201	610.830	478.555	555.832
Andalucía	2.513.766	3.847.708	3.111.888	4.445.549	1.931.847	2.745.674	1.985.503	3.047.357

Fuente: Instituto de Comercio Exterior (ICEX) (Desde enero 2007 Agroalimentarios: SP1; Bebidas: SP2)

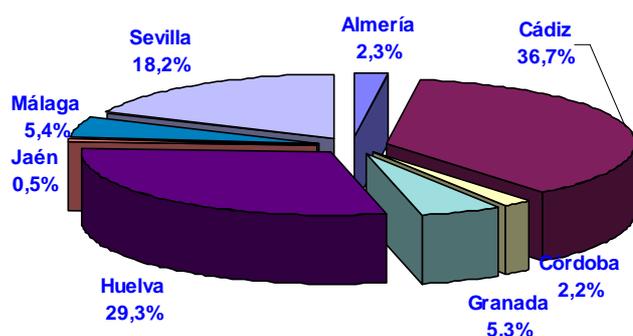
Por provincias, en importaciones Cádiz fue la que alcanzó un mayor valor económico con el 25% del total, seguida por Sevilla (24%), Huelva (20%), Málaga (15%), Almería (6%), Jaén (4%), Córdoba (3%), Granada (3%).

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Ago 2012). Miles Euros.



Si lo que se comparan son las cantidades importadas, es Cádiz con un 37% la que ocupa el primer lugar, le sigue Huelva con un 29%, Sevilla (18,2%), Málaga (5,4%), Granada (5,3%), Córdoba (2,2%), Almería (2,3%), y Jaén un 0,5%.

Importaciones Agroalimentarias y Bebidas (Ene-Ago 2012). Tm.



2.2. Origen de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas.

El 49,5% del total del valor importado en este tipo de productos lo fue de países de la Unión Europea, destacando Reino Unido con un (9%), Portugal (8%), Francia con un 8% del valor total, Irlanda 6%, Países Bajos 5%, Alemania 4%. En las importaciones procedentes de países de fuera de la UE, destacan Argentina con un 7%, Marruecos un 6%, Brasil 6%, e Indonesia con un 4%.

CUADRO N°7

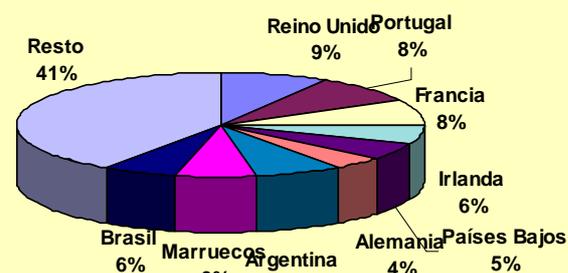
Principales Orígenes de las Importaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas

Enero-Agosto 2012

País	Valor Importado (Miles Euros)	% Valor Importado
Reino Unido	168.810	8,50%
Portugal	167.646	8,44%
Francia	167.072	8,41%
Irlanda	112.967	5,69%
Países Bajos	100.272	5,05%
Alemania	82.525	4,16%
Italia	50.482	2,54%
Suecia	33.502	1,69%
Bulgaria	33.340	1,68%
Rumania	23.888	1,20%
Bélgica	13.789	0,69%
Grecia	7.420	0,37%
Dinamarca	7.176	0,36%
Polonia	3.245	0,16%
Letonia	2.793	0,14%
Hungría	2.044	0,10%
Lituania	1.392	0,07%
Austria	1.370	0,07%
Finlandia	1.263	0,06%
Eslovenia	638	0,03%
República Checa	637	0,03%
Luxemburgo	134	0,01%
Eslovaquia	93	0,00%
Estonia	5	0,00%
Malta	1	0,00%
Chipre	0	0,00%
Total UE	982.503	49,48%
Argentina	135.650	6,83%
Marruecos	128.892	6,49%
Brasil	119.007	5,99%
Indonesia	75.251	3,79%
Estados Unidos	71.953	3,62%
Total Mundo	1.985.503	100,00%

Fuente:ICEX

Principales Orígenes de las Importaciones Agroalimentarias y Bebidas Andaluzas (Ene-Ago 2012)



2.3. Principales Capítulos Arancelarios Importados.

Los principales capítulos importados durante el periodo ene-ago de 2012 han sido por este orden las "Grasas y Aceites Animales o Vegetales", los "Cereales", los "Pescados, Crustáceos, Moluscos", y los "Residuos de la industria alimentaria".

2.4. Principales Productos Agroalimentarios Importados.

Los principales productos agroalimentarios importados durante los meses de enero-agosto de 2012 fueron por este orden el "trigo blando y morcajo (excepto para siembra)", el "azúcar de caña en bruto", "aceite de palma", las "tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja", las "preparaciones alimenticias", el "aceite de girasol" y los "cigarrillos".

3. BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA

La Balanza comercial agroalimentaria andaluza (diferencia entre exportaciones e importaciones) en el periodo de enero-agosto de 2012 muestra un resultado positivo de +2.777M€, en cambio si se tiene en cuenta el conjunto total de los productos comercializados muestra un valor de -4.835M€.

8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE JULIO-AGOSTO 2012**BOJA****Nº 143****23/07/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 20 de junio de 2012, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se convocan para los períodos 2012-2013 y 2013-2014 las ayudas previstas en la Orden de 18 de enero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la promoción de los productos agroalimentarios con calidad diferenciada, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errata de la corrección de errores de la Resolución de 30 de abril de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualizan algunas sustancias activas incluidas en el control integrado de los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de patata, cultivos hortícolas protegidos, frutales de hueso, frutales de pepita, vid (uva para vinificación), olivar, tomate para transformación industrial, alfalfa, cítricos, algodón, fresa y remolacha azucarera de siembra otoñal (BOJA núm. 90, de 9.5.2012) (BOJA núm. 125, de 27.6.2012).

Nº 149**31/07/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 11 de julio de 2012, por la que se disuelve la Cofradía de Pescadores de Almuñécar.

Nº 151**2/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 25 de julio de 2012, por la que se establecen las jornadas y horarios para la pesca en la modalidad de cerco con captura exclusiva de caballa del sur (*Scomber japonicus*) en aguas del caladero nacional del Golfo de Cádiz, al amparo de autorizaciones temporales para esa modalidad.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 25 de julio de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se realiza segunda convocatoria de las ayudas del régimen de reestructuración y reconversión de viñedo para el ejercicio 2012, al amparo de la Orden de 19 de octubre de 2000 y del Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, que se citan.

Nº 152**3/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 26 de julio de 2012, por la que se establece el procedimiento para la aprobación de los planes y las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en la reestructuración y reconversión del viñedo y se efectúa la convocatoria para el 2012.

Nº 153**6/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se modifica la Resolución de 21 de diciembre de 2011, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2012.

Nº 155**8/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 23 de julio de 2012, por la que se convocan subvenciones en las áreas de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Doñana y del Parque Nacional de Sierra Nevada para el año 2012.

Nº 156**9/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 31 de julio de 2012, por la que se aprueba el Reglamento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Montes de Granada» y el Pliego de Condiciones de su producto.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 27 de julio de 2012, por la que se aprueba el Plan del Área Cinegética Alcornocales de Andalucía 2012-2022.

Nº 158**13/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 30 de julio de 2012, por la que se establecen y desarrollan las normas para el proceso de retirada de cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas y la autorización y Registro de los Establecimientos que operen con subproductos animales no destinados al consumo humano en Andalucía.

Nº 159**14/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se actualiza el Anexo II de la Orden de 22 de junio de 2009, por la que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores y ganaderos que reciban pagos directos en el marco de la política agrícola común, los beneficiarios de determinadas ayudas de desarrollo rural, y los agricultores que reciban ayudas en virtud de programas de apoyo a la reestructuración y reconversión y a la prima por arranque de viñedo.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hacen públicos los criterios para la aplicación de las reducciones y exclusiones en caso de incumplimiento de los criterios de admisibilidad en relación con las ayudas agroambientales, en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, para el período 2007/2013 y gestionadas por la Dirección General de Fondos Agrarios.

Nº 160**16/08/2012****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

Orden de 2 de agosto de 2012, por la que se modifica la de 15 de diciembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del conocimiento del sistema de seguros agrarios, como gestión de los riesgos naturales de la actividad agraria, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

BOE

Nº 163

9/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Homologaciones Resolución de 25 de junio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca S+L+H, modelo C 34, tipo cabina de dos puertas, válida para los tractores marca Same y Lamborghini.

Nº 166

12/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Varietades comerciales de plantas Orden AAA/1512/2012, de 5 de julio, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Varietades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1513/2012, de 5 de julio, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Varietades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1514/2012, de 5 de julio, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Varietades Comerciales.

Nº 167

13/07/2012

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Alimentación animal. Real Decreto 1002/2012, de 29 de junio, por el que se establecen medidas de aplicación de la normativa comunitaria en materia de comercialización y utilización de piensos y se modifica el Real Decreto 1409/2009, de 4 de septiembre, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos

Nº 169

16/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganado ovino. Libro genealógico.- Resolución de 20 de junio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 14 de junio de 2012, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de las razas ovinas Merino Precoz, Landschaf, Fleischschaf, Ile de France, Berrichon du Cher y Charmoise.

Nº 170

17/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/1579/2012, de 2 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a sindicatos de trabajadores de los sectores agroalimentario y medioambiental para el desarrollo de sus actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, la Unión Europea e Instituciones Internacionales, y para la realización de proyectos de especial interés para el desarrollo y mejora de los trabajadores de los citados sectores.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Orden AAA/1589/2012, de 17 de julio, por la que se regula la pesquería del voraz (*Pagellus bogaraveo*) con el arte denominado voracera en el Estrecho de Gibraltar.

Nº 172

19/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad animal.- Real Decreto 1001/2012, de 29 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1228/2001, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas específicas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina o lengua azul.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganadería. Control del rendimiento.- Resolución de 29 de junio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publican las recomendaciones publicadas por el Comité Internacional para el Control del Rendimiento Animal, de acuerdo con las instrucciones de aplicación de las mismas establecidas por la Comisión nacional del control lechero oficial.

Nº 175

23/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganado equino. Libro genealógico.- Resolución de 20 de junio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se da publicidad a la de 18 de junio de 2012, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico y el programa de mejora de la raza equina Hispano Árabe.

Nº 177

25/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad animal.- Orden AAA/1639/2012, de 18 de julio, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 823/2010, de 25 de junio, por el que se establecen los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de los animales objeto de los programas nacionales de control de salmonella en manadas de aves reproductoras y ponedoras del género Gallus gallus y de manadas de pavos reproductores.

Nº 179

27/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganado bovino.- Resolución de 12 de julio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 11 de julio de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Berrenda en Colorado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 12 de julio de 2012, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 11 de julio de 2012, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina Berrenda en Negro.

Nº 180

28/07/2012

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Sustratos de cultivo.- Real Decreto 1039/2012, de 6 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 865/2010, de 2 de julio, sobre sustratos de cultivo.

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

Sanidad animal.- Real Decreto 1080/2012, de 13 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1749/1998, de 31 de julio, por el que se establecen las medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en los animales vivos y sus productos.

Nº 181

30/07/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/1680/2012, de 25 de julio, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

Nº 185

3/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Orden AAA/1725/2012, de 31 de julio, por la que se establece un nuevo plazo en el año 2012, para la presentación de solicitudes de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas.

Nº 188

7/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Organización.- Orden AAA/1745/2012, de 26 de julio, por la que se crea la Comisión Ministerial de Seguimiento y Coordinación de Ayudas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de sus organismos públicos y entidades vinculadas o dependientes.

Nº 190

9/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Orden AAA/1770/2012, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden ARM/3361/2010, de 23 de diciembre, por la que se establecen medidas para la gestión de la pesquería de merluza en las divisiones CIEM VIIC y IXA.

Nº 191

10/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Semillas y plantas de vivero. Reglamento.- Orden AAA/1772/2012, de 2 de agosto, por la que se modifican los Anexos, IV, V, VIII, X y XI del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, aprobado por Real Decreto 170/2011, de 11 de febrero.

Nº 195

15/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1815/2012, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos, comprendido en el Plan 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1816/2012, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, comprendido en el Plan 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones.- Resolución de 30 de julio de 2012, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

Nº 197

17/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1825/2012, de 3 de agosto, por la que se modifica la Orden AAA/1116/2012, de 21 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1826/2012, de 3 de agosto, por la que se modifica la Orden AAA/1119/2012, de 22 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 198

18/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1833/2012, de 2 de agosto, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendidos en el Plan 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1834/2012, de 3 de agosto, por la que se modifica la Orden AAA/1115/2012, de 21 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1835/2012, de 3 de agosto, por la que se modifica la Orden AAA/1118/2012, de 22 de mayo, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2012 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 203

24/08/2012

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/1843/2012, de 22 de agosto, por la que se convocan ayudas por paralización temporal a los tripulantes de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con el Reino de Marruecos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ganado ovino, caprino y vacuno.- Orden AAA/1844/2012, de 22 de agosto, por la que se determinan las disponibilidades de derechos a prima de la reserva nacional para su reparto entre los productores que mantienen vacas nodrizas, con efectos a partir de 2013.